



**Reporte Anual 2019**

## Índice

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	3
VISIÓN CORPORATIVA	6
ANTECEDENTES RELEVANTES	8
ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD	9
PROPIEDAD Y CONTROL	10
GOBIERNO CORPORATIVO	11
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	14
ADMINISTRACIÓN	18
MARCHA DE LA EMPRESA	20
ELECTRIFICACIÓN RURAL	30
LÍNEA DE TIEMPO	35
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CHILE	38
ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD	46
FACTORES DE RIESGO	54
GESTIÓN FINANCIERA	59
HECHOS RELEVANTES	63
EMPRESAS FILIALES	67
INFORMACION RESUMIDA NEGOCIOS CONJUNTOS	77
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	82
ESTADOS FINANCIEROS	83

## CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

### *Nuestros clientes*

Si el año recién pasado lo cerramos diciendo que nos enfrentábamos a enormes desafíos, al terminar este 2019 nos encontramos frente a retos que no hubiésemos imaginado. Estos últimos meses han estado marcados por movimientos sociales y políticos cuya complejidad y matices sólo el tiempo nos permitirá dimensionar con claridad.

Como parte de esta sociedad, no podemos abstraernos de las nuevas realidades y como empresa, hace tiempo hemos entendido que la manera de hacer negocios ha cambiado, y para siempre. La creación de valor se mide hoy por el compromiso y aporte a los clientes, los colaboradores y, en definitiva, a la sociedad en general. Para nosotros, todo esto no puede ser otra cosa que un llamado a redoblar nuestro compromiso y aumentar la confianza de nuestros clientes y de la comunidad.

En virtud de lo anterior, estamos enfocados en optimizar la calidad del suministro y en mejorar la experiencia de cada cliente cuando se relaciona con nuestra compañía, ofreciendo soluciones expeditas y asesorías que generen valor, empleando toda la tecnología que podamos disponer.

En este orden de ideas, durante el año 2019 comenzamos exitosamente las inversiones e incorporación de nuevas tecnologías, destinadas a cumplir con nuevos y muy altos estándares en nuestras redes.

### *Nuestra comunidad*

Estamos insertos y tenemos un compromiso permanente con nuestra comunidad, el que se manifiesta principalmente en el compromiso con la mejora continua de la calidad de servicio que entregamos, y también a través de la implementación de programas que contribuyen al desarrollo de las comunidades que se ubican en nuestra zona de servicio, en muchas de las cuales el aislamiento y situación geográfica representan tremendos desafíos.

Es así como seguimos desarrollando fuertemente nuestros importantes programas como "Somos Vecinos", "A la Escuela con Energía", "Conexión de Sedes Sociales" o "Liceos Eléctricos", los cuales contemplan aportes a la educación, creación de mesas de trabajo, generación de herramientas para la obtención de empleo, relaciones amigables con la comunidad y soluciones energéticas, entre otros.

### *Sustentabilidad*

Mantenemos nuestro compromiso con el desarrollo eléctrico del país, conscientes de que la única manera de hacerlo es de manera sustentable.

Nuestra meta es ofrecer a nuestros clientes y a la comunidad soluciones energéticas que no sólo mejoren su calidad de vida, sino que sean amigables con nuestro medio ambiente, y asimismo perduren en el tiempo. Es así como ofrecemos soluciones eficientes de climatización eléctrica, apoyamos y aportamos procesos de electrificación autónoma de comunas mediante energías renovables, siendo pioneros en movilidad eléctrica. Previendo el modo de movilizarnos en el mediano

y largo plazo, hemos implementado una red de carga eléctrica para vehículos en el sur del país, con estaciones en los lugares estratégicos de cada comuna, de forma de poder movernos con comodidad y sin riesgos de suministro entre Temuco y Castro.

### *Nuestros colaboradores*

A nuestros colaboradores les debemos todo lo que somos. Con más de 1.400 trabajadores de empresa y más de 5.880 personas de empresas contratistas, su seguridad y bienestar siempre ha sido nuestra prioridad y valor fundamental.

Hay un logro que nos llena de orgullo, porque venimos trabajando para ello desde hace muchos años. Entendemos a nuestra empresa como una familia y el valor incalculable que tienen las relaciones interpersonales. Es por ello que hemos puesto un enorme esfuerzo por crear las condiciones e ir con las más modernas tendencias que permitan que el clima laboral y los beneficios a nuestros colaboradores sean del más alto nivel. Gracias a ello, este año fuimos reconocidos como la segunda mejor empresa para trabajar en Chile, de conformidad al ranking "Great Place to Work".

En este orden de ideas, y respecto a los llamados que la sociedad está haciendo a las empresas, podemos decir, orgullosos, que nuestra compañía, desde hace mucho tiempo, reconoce el tremendo lugar que las mujeres tienen no sólo en nuestra sociedad sino también en el mundo empresarial. Contamos desde hace décadas con un Directorio integrado por mujeres y, si bien todavía los hombres son mayoría, gran parte de los ámbitos más relevantes de nuestra compañía son liderados por nuestras ejecutivas.

Adicionalmente también con orgullo podemos informar que ya por quinto año consecutivo, nuestros indicadores de seguridad son de los mejores de la industria eléctrica, no sólo sin accidentes fatales en estos cinco años, si no que con resultados de frecuencia y gravedad de accidentes con mínimos históricos en la empresa y la industria eléctrica, esto consistente con nuestra real preocupación y prioridad por los trabajadores.

### *Integridad*

Las empresas pertenecientes a nuestro grupo empresarial están sometidas a los más altos estándares de integridad y cumplimiento, a través de normativas expresas y estrictos deberes éticos. Como parte de ello, hemos implementado y certificado un riguroso y completo programa de "compliance", estableciendo para ello un cargo de oficial de "compliance" (o cumplimiento), cuya misión es hacer valer esas normas en nuestro quehacer y en el de nuestros contratistas, igualmente.

En el mes de junio, se aplicó el Barómetro de Valores y Ética Empresarial (BVEE), gestionado por Fundación Generación Empresarial para postular al "Premio FGE-DF al Compromiso con la Integridad 2019". El objetivo fue medir la percepción que los colaboradores del Grupo SAESA tienen sobre el estado de la cultura ética y de cumplimiento corporativo, diferenciando las respuestas según niveles jerárquicos. Los excelentes resultados obtenidos en el Barómetro hicieron a Grupo Saesa merecedor de la distinción máxima otorgada, de un total de 49 empresas que se sometieron a la evaluación.

### *Resultados financieros*

El Ebitda del Grupo Saesa alcanzó los \$130.678 millones, lo que representa un crecimiento del 20,7% respecto al año anterior, lo que refleja una mejora en casi todas nuestras líneas de negocios. A lo anterior, se suman los nuevos ingresos provenientes de la entrada en servicio de nuevos proyectos desarrollados por la empresa, inversiones que en el año 2019 alcanzaron los \$182.161 millones, un 50% más de lo invertido durante el año 2018. Esto, como consecuencia de la confianza y compromiso de nuestros accionistas en respaldar el desarrollo sustentable de nuestro sector, a la luz de nuestra responsabilidad respecto de la calidad de servicio amparada en la nueva norma técnica de distribución.

### *Agradecimientos*

Aprovecho la oportunidad para agradecer una vez más a todos quienes forman parte del Grupo Saesa, sus colaboradores, accionistas, directores y empresas contratistas, que con su trabajo y compromiso han permitido posicionarnos como un referente de la industria eléctrica del país. Lo anterior ha sido posible gracias a nuestra cultura de colaboración, valores y principios orientados a nuestra gente, comunidad y desarrollo de la industria eléctrica en Chile.



Iván Díaz-Molina / 14.655.033-9

**PRESIDENTE**

## VISIÓN CORPORATIVA

### VISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura. Nuestro trabajo se fundamenta en un profundo compromiso con nuestros clientes, el cuidado y desarrollo de nuestros trabajadores y la modernización de la industria eléctrica en Chile. Nuestra visión tiene una perspectiva de largo plazo, que busca crear valor para nuestros accionistas.

### MISIÓN

En los próximos cuatro años el Grupo Saesa deberá implementar un cambio disruptivo en su negocio, alcanzando un nuevo estándar en calidad de servicio y fortaleciendo significativamente su relación con los clientes. La compañía deberá implementar con éxito los proyectos de Nueva Norma Técnica y Medición Inteligente, asegurando además consolidar su liderazgo en seguridad laboral en la industria. La empresa deberá ser un actor relevante en el desarrollo del marco regulatorio y nuevas tecnologías de la industria en Chile, promoviendo un trabajo cercano con reguladores y comunidades. Al año 2022 el Grupo Saesa deberá redefinir la relación con sus clientes, potenciando nuevos sistemas digitales que mejoren la experiencia y desarrollando una cultura verdaderamente centrada en los clientes. Para construir el futuro, el Grupo Saesa deberá promover la innovación en todos los ámbitos de su negocio y explorar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en bienes y servicios eléctricos de uso diario de los clientes.

### CRECIMIENTO Y VISIÓN 2022

El año 2022 el Grupo Saesa deberá tener un cambio disruptivo en todos los ámbitos de su negocio. La empresa deberá implementar exitosamente sus proyectos de inversión y redefinir su relación con el cliente. Se deberá asegurar un equipo de personas con una cultura de excelencia y ser percibida como la mejor opción para trabajar en la industria. La compañía deberá además asegurar su liderazgo en seguridad laboral y crecer creando valor económico real para sus accionistas.

### VALORES CORPORATIVOS

Para alcanzar sus objetivos, la empresa deberá buscar y cultivar altos estándares de trabajo en todos sus colaboradores e imprimir en su quehacer diario estos siete valores fundamentales:

- **Integridad:** Hacemos lo correcto.
- **Transparencia:** Vamos con verdad y honestidad.
- **Seguridad:** Un intransable.
- **Excelencia:** Hacemos las cosas de manera impecable.
- **Foco en el cliente:** El centro de nuestra gestión.
- **Eficiencia:** Clave en nuestra industria.
- **Sustentabilidad:** Somos responsables con el futuro.

## IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

**Razón Social**

Sociedad Austral de Electricidad S.A.

**Nombre de Fantasía**

Saesa

**Rol Único Tributario**

76.073.162-5

**Domicilio Legal**

Isidora Goyenechea 3621, Piso 20, Las Condes, Santiago

**Domicilio Comercial**

Bulnes 441, Osorno

**Fono**

+56 22 414 7010

**Fax**

+56 22 414 7009

**Correo Electrónico**

infoinversionistas@saesa.cl

**Sitio web**

[www.gruposoesa.cl](http://www.gruposoesa.cl)

**Atención Inversionistas Fonos**

+56 64 238 5400

**Tipo de Entidad**

Sociedad Anónima Cerrada

**Inscripción Registro de Valores**

Nº1.072

**Fecha Inscripción Registro de Valores**

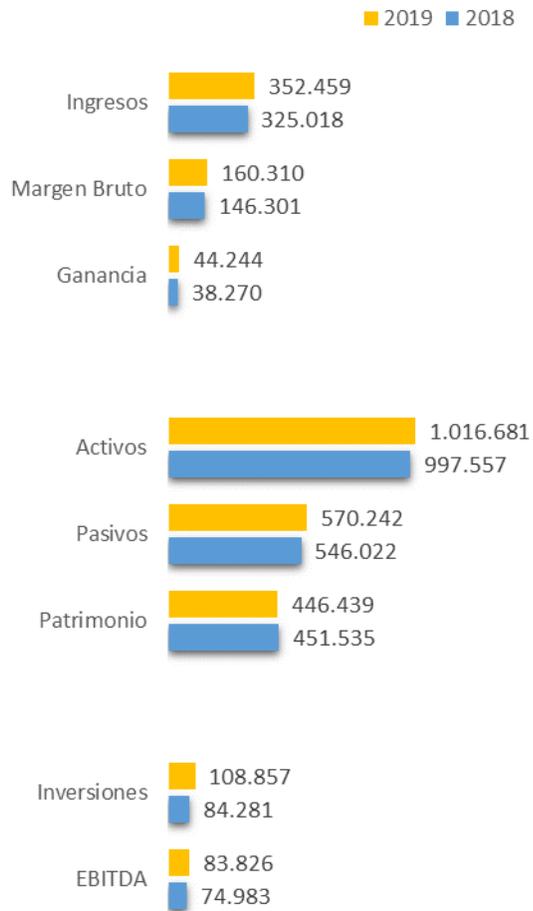
19/05/2011

## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

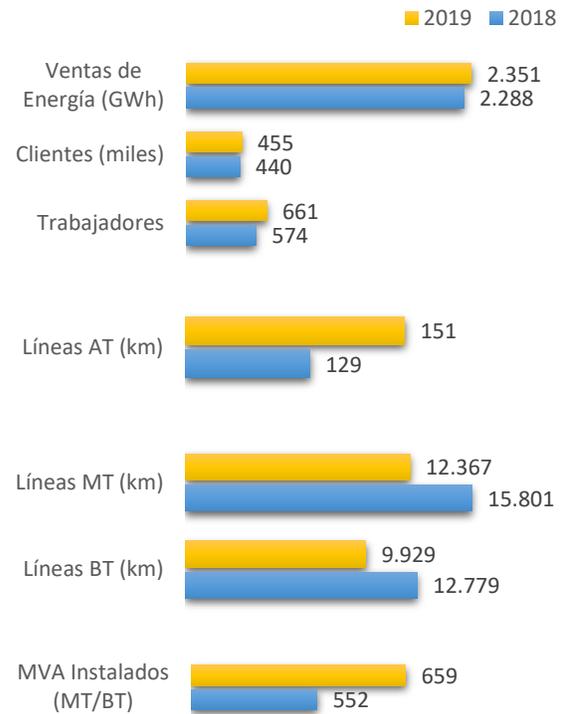
Constituida por escritura pública de fecha 05 de agosto de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Extracto inscrito a fojas 45.007 N°31.134 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2009.

## ANTECEDENTES RELEVANTES

### ANTECEDENTES FINANCIEROS CONSOLIDADOS



### ANTECEDENTES OPERACIONALES INDIVIDUALES

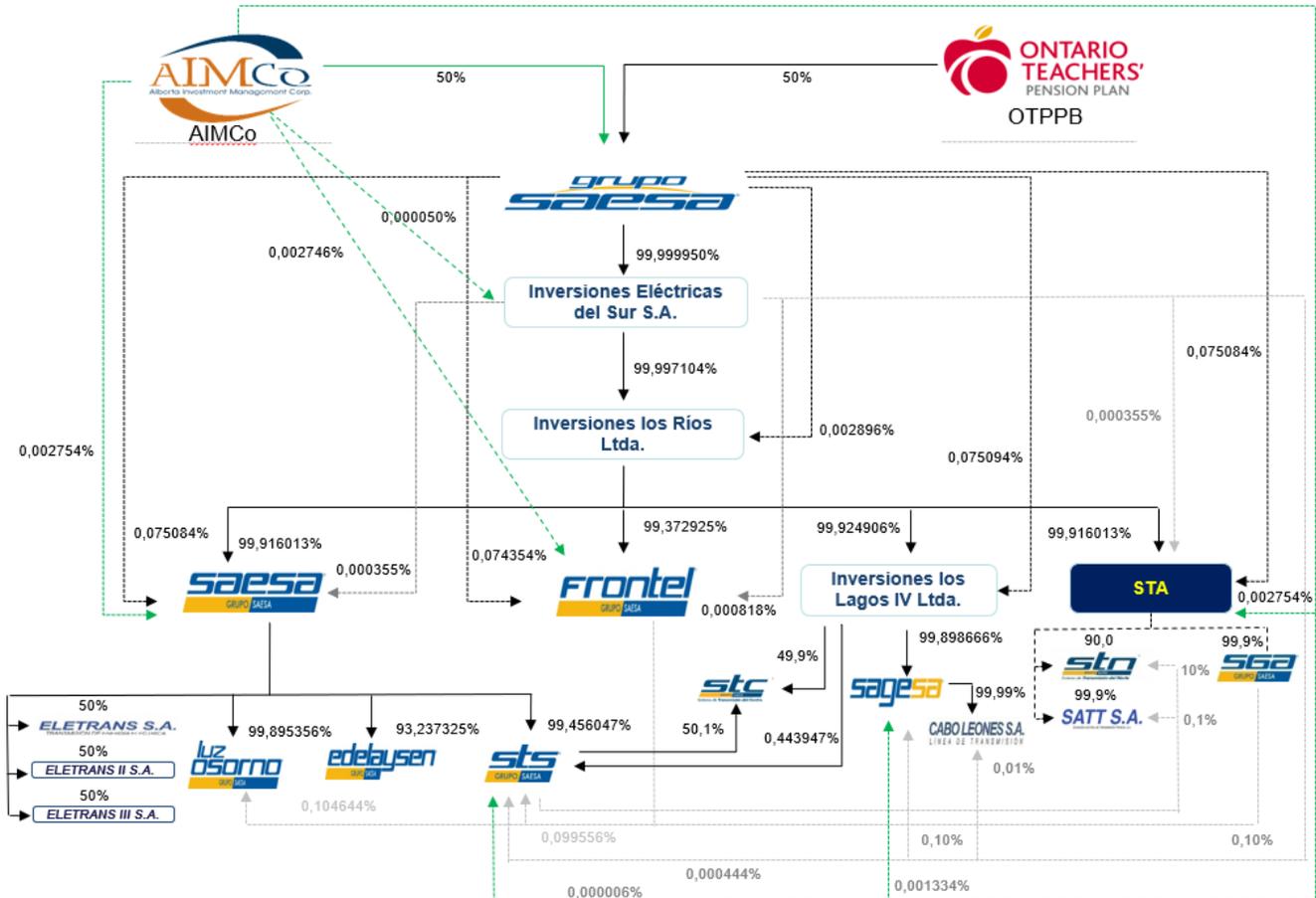


### CLASIFICACIÓN DE RIESGO

	Bonos	Clasificadora
Saesa	AA+	ICR / FELLER RATE

## ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

Al 31 de diciembre de 2019 la estructura de la propiedad es la siguiente:



## PROPIEDAD Y CONTROL

Al 31 de diciembre de 2019, el número de accionistas de Saesa alcanzaba los 150, siendo los 12 mayores los siguientes:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE A	ACCIONES SERIE B	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL PARTICIPACIÓN
Inversiones Los Ríos Limitada	371.661.637	8.997.445.007.291	8.997.816.668.928	99,916013%
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	375.450	6.761.257.700	6.761.633.150	0,075084%
Condor Holding SpA	248.037.779		248.037.779	0,002754%
Sociedad Inmobiliaria Rahue Ltda.	4.122	123.662.933	123.667.055	0,001373%
Inmobiliaria Santa Alicia Ltda.	1.962	58.849.343	58.851.305	0,000654%
Finkelstein Veliz, Clara Lea	1.418	42.542.841	42.544.259	0,000472%
Inversiones Correntoso Ltda	1.307	39.211.746	39.213.053	0,000435%
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	1.066	31.978.511	31.979.577	0,000355%
Bravo Michell, Clodomiro	884	26.521.860	26.522.744	0,000295%
Conca Hnos. Ltda.	791	23.730.085	23.730.876	0,000264%
Radiodifusoras Australes Soc.Ltda.	686	20.589.339	20.590.025	0,000229%
V. de Garrido, Elena Trecha Sucesión	577	17.321.694	17.322.271	0,000192%
Otros Accionistas	5.639	169.283.076	169.288.715	0,001880%
<b>TOTAL</b>	<b>620.093.318</b>	<b>9.004.759.956.419</b>	<b>9.005.380.049.737</b>	<b>100%</b>

Las acciones de la Sociedad se distribuyen en dos series: Serie "A", con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias; y Serie "B", con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias, pero que tienen, además, una preferencia, consistente en que el Directorio de la Sociedad deberá citar a Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas cuando así lo solicite el 5% de las acciones emitidas de esta serie, y una limitación, consistente en que estas acciones no tendrán derecho a participar en las elecciones de Directores de la Sociedad. La duración de las acciones Serie A y Serie B es de cien años a contar del día 31 de julio de 2008.

### ACUERDOS CONJUNTOS

A nivel de la Sociedad, existen pactos de accionistas, los cuales fueron celebrados con fecha 24 de julio de 2008 entre los accionistas mayoritarios; estos contemplan entre otras materias, ciertas limitaciones a la libre disposición de las acciones en dicha Sociedad. A su vez, la filial Sistema de Transmisión del Sur S.A., cuenta con pacto de accionistas celebrado el 22 de junio de 2012, el cual contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones.

## GOBIERNO CORPORATIVO

Al Directorio de la Sociedad le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento. El Directorio de la Sociedad se reúne en forma ordinaria mensualmente con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el Gerente General sobre la marcha de la Sociedad. El Directorio también se reúne extraordinariamente en aquellos casos que ello resulte conveniente y/o necesario. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de los directores de ser informados en cualquier tiempo de todo lo relacionado con la marcha de la Sociedad. La remuneración del Directorio es fijada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la Sociedad se reúnen en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas pueden celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir cualquier materia que la ley o los estatutos de la Sociedad entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas.

La Sociedad cuenta con un Manual de Adquisición o Enajenación de Valores y Manejo y Divulgación de Información de Interés para el Mercado, cuya última versión fue aprobada por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de enero de 2010 y se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad.

## MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y POLÍTICA DE COMPLIANCE

### MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y POLÍTICA DE COMPLIANCE

Las empresas pertenecientes al Grupo Saesa han internalizado valores y compromisos que buscan fomentar una cultura empresarial que, además de dar cabal cumplimiento a los mandatos legales y reglamentarios que le son aplicables, implique que tanto las compañías como sus trabajadores y colaboradores se comporten de manera ética, transparente e íntegra en todos los ámbitos de su actuar.

Esta mentalidad se ha materializado en una serie de instrumentos, políticas internas y capacitaciones, entre las cuales destaca la adopción e implementación de un Modelo de Prevención de Delitos y un Programa de Compliance:

### MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El año 2011, el Grupo Saesa adoptó e implementó para todas sus empresas un Modelo de Prevención de Delitos, de conformidad a las directrices de la Ley N° 20.393, sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Este Modelo tuvo por finalidad, en sus inicios, prevenir la comisión los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional y extranjero.

Posteriormente, en el año 2016 se dictó la Ley N° 20.931, conocida como Ley de Agenda Corta Antidelincuencia, que incluyó la receptación al catálogo de delitos de la Ley N° 20.393, cuestión que derivó en la necesidad de actualizar por primera vez el Modelo.

El 20 de noviembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.121 que aumenta las penas de delitos asociados a la corrupción y modifica de manera muy importante el estatuto de responsabilidad penal de las

personas jurídicas contenido en la Ley N° 20.393 al incorporar cuatro nuevos delitos: administración desleal, corrupción entre particulares, negociación incompatible y apropiación indebida.

Esta última modificación ha redundado en un arduo trabajo de actualización del Modelo de Prevención de Delitos y sus políticas asociadas, el que ha incluido el levantamiento de matrices de riesgos relacionados con los nuevos delitos introducidos al catálogo, sus controles vigentes y los planes de acción necesarios para mitigar los riesgos legales que Grupo Saesa pudiera estar expuesto, la modificación de las cláusulas de responsabilidad penal que habitualmente se insertan en los contratos de trabajadores, contratistas y proveedores de la sociedad, así como el capítulo que sobre la materia y que se incorpora en los Reglamentos Internos de las empresas del Grupo Saesa.

Para llevar a cabo esta tarea de actualización del Modelo de Prevención la sociedad ha solicitado el apoyo y asesoría de consultores expertos en la materia. De esta manera, se asegura que el Grupo Saesa se adecúe al nuevo escenario social y jurídico que vive el país y mantenga su estándar de integridad.

A la cabeza del Modelo se encuentra el Encargado de Prevención de Delitos, quien ha sido especialmente designado para estos efectos por el Directorio de las empresas que integran el Grupo Saesa. El Encargado es autónomo respecto de la administración, cuenta con los recursos económicos y medios materiales suficientes para su desempeño y reporta, al menos semestralmente, al Directorio respecto del estado del Modelo de Prevención de Delitos.

Desde la implementación del referido Modelo, la Sociedad se ha preocupado de capacitar a su personal interno y también a los trabajadores de sus empresas contratistas, tanto en la modalidad presencial como *e-learning*. En dichas capacitaciones se abordan tanto los conceptos establecidos en las Normas de Integridad, así como los alcances de la Ley N° 20.393.

Con el propósito de asegurar que el Modelo de Prevención de Delitos cumpla cabalmente con las exigencias impuestas por la ley y garantizar así su plena eficacia, la Sociedad ha obtenido la certificación del mismo desde el año 2014, renovándose anualmente desde esa fecha.

Complementariamente, a partir del año 2017, la función de Compliance ha monitoreado el cumplimiento del referido Modelo de Prevención de Delitos, además de dictar normas y procedimientos de carácter interno, enmarcados en el Programa de Compliance, que han venido a robustecerlo.

En efecto, el Grupo Saesa cuenta hoy con un Modelo de Prevención de Delitos sólido, que cumple cabalmente con cada una de las exigencias impuestas por la ley, lo que asegura un control adecuado para prevenir conductas ilícitas al interior de la Sociedad, permitiendo que la integridad se siga manteniendo como uno de los cimientos del trabajo diario que en ella se realiza.

## **COMPLIANCE**

En el año 2017, el Grupo Saesa comenzó la implementación de un Programa de Compliance, el cual reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la implementación de buenas prácticas que permitan dar cumplimiento a las leyes vigentes y a los principios éticos y de integridad que promueve la Sociedad, y que posibiliten reducir el riesgo de la comisión de hechos que pudiesen configurar actos de incumplimiento normativo.

Para el Grupo Saesa, “compliance” es mucho más que el cumplimiento de normas y estándares. Implica la creación de una cultura de integridad y ética corporativa que guía el comportamiento y la toma de decisiones de todos los trabajadores de la organización, otorgándole un sello distintivo en la manera de enfrentar sus lineamientos y objetivos estratégicos de cara a todos sus *stakeholders*.

En esa línea, el Grupo Saesa realizó transformaciones dentro de su organigrama y sus procesos, de manera de enfocar todas sus acciones en un marco ético común, que está definido de acuerdo con ciertos principios básicos, particularmente aquellos plasmados en las Normas de Integridad, documento que, por cierto, también vivió un proceso de actualización muy detallado durante el presente año a fin de adecuarse a las nuevas exigencias sociales y jurídicas.

De esta forma, la creación orgánica y funcional del Área de Cumplimiento en 2017, bajo los parámetros y lineamientos de la Alta Dirección, lidera hoy un sistema de gestión que busca ser el motor de cambio para la implementación de buenas prácticas en todos los ámbitos en que el tratamiento eficiente de riesgos así lo aconseje.

Los pilares básicos del Programa de Compliance son, por un lado, el liderazgo interno que apunte a fortalecer una cultura de valores y promueva el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad y, por el otro, un enfoque basado en el análisis y gestión de riesgos que apunte a detectar dónde están las vulnerabilidades y las acciones a implementar para prevenirlas y/o remediarlas.

Adicionalmente, dentro de los lineamientos y principios de la compañía se encuentra el respetar las reglas para el correcto funcionamiento del mercado, prohibiendo cualquier actuación que conlleve un impedimento, restricción o entorpecimiento de la libre competencia o tienda a producir dichos efectos. El Grupo Saesa rechaza categóricamente todas las prácticas de competencia desleal y cualquier acto, hecho o convención que vulnere las leyes aplicables o la regulación interna, tal y como lo establece el Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia publicado en el año 2017.

El Programa de Compliance dispone de un diseño integral, que incluye el levantamiento de riesgos, su gestión, monitoreo y reporte y planes anuales de capacitación y difusión creados para fomentar y reforzar las conductas de cumplimiento en materias declaradas como prioritarias según el alcance establecido en la Política Compliance. Los elementos de este programa dan cuenta del compromiso organizacional para sentar las bases de un sistema de gestión eficiente y de mejora continua, que comprometa a toda la organización en el fortalecimiento de una cultura de cumplimiento, transparencia, integridad y respeto de los estándares éticos que el Grupo Saesa promueve.

En consonancia con lo anterior, Grupo Saesa decidió aplicar, por tercer año consecutivo, el Barómetro de Valores y Ética Empresarial (BVEE), gestionado por Fundación Generación Empresarial. El objetivo de la encuesta aplicada fue medir la percepción que los colaboradores de la Sociedad tienen sobre el estado de la cultura ética y de cumplimiento corporativo, distinguiendo las respuestas según niveles jerárquicos.

Los excelentes resultados obtenidos en el Barómetro, fruto del trabajo diario y mancomunado en la gestión de la ética corporativa, hicieron a Grupo Saesa merecedor de la distinción máxima otorgada entre las 49 empresas que se sometieron a la evaluación, al recibir el “Premio Generación Empresarial - Diario Financiero al Compromiso con la Integridad 2019”.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30 años	-	-	-
Entre 30 y 40 años	1	-	1
Entre 41 y 50 años	2	1	3
Entre 51 y 60 años	2	-	2
Entre 61 y 70 años	1	-	1
Mayor a 70 años	1	-	1
ANTIGUEDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 3 años	1	-	1
Entre 3 y 6 años	1	-	1
Entre 6 y 9 años	4	-	4
Entre 9 y 12 años	1	1	2
Mayor a 12 años	-	-	-
NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CHILENA	3	-	3
EXTRANJERA	4	1	5

### DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30 años	-	-	-
Entre 30 y 40 años	5	-	5
Entre 41 y 50 años	17	5	22
Entre 51 y 60 años	5	-	5
Entre 61 y 70 años	4	-	4
Mayor a 70 años	-	-	-
ANTIGUEDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 3 años	3	1	4
Entre 3 y 6 años	5	-	5
Entre 6 y 9 años	4	-	4
Entre 9 y 12 años	4	-	4
Mayor a 12 años	15	4	19
NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CHILENA	29	5	34
EXTRANJERA	2	-	2

## DIVERSIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30 años	113	32	145
Entre 30 y 40 años	218	73	291
Entre 41 y 50 años	107	28	135
Entre 51 y 60 años	37	8	45
Entre 61 y 70 años	7	2	9
Mayor a 70 años	-	-	-
ANTIGUEDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 3 años	238	74	312
Entre 3 y 6 años	67	25	92
Entre 6 y 9 años	49	14	63
Entre 9 y 12 años	16	7	23
Mayor a 12 años	112	23	135
NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CHILENA	475	141	616
EXTRANJERA	7	2	9

## RESUMEN DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO, GERENCIA Y ORGANIZACIÓN

DIVERSIDAD	DIRECTORIO		GERENCIAS		ORGANIZACIÓN		TOTAL		REPRESENTATIVIDAD	
RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Menor a 30 años	-	-	-	-	113	32	113	32	16,9%	4,8%
Entre 30 y 40 años	1	-	5	-	218	73	224	73	33,5%	10,9%
Entre 41 y 50 años	2	1	17	5	107	28	126	34	18,8%	5,1%
Entre 51 y 60 años	2	-	5	-	37	8	44	8	6,6%	1,2%
Entre 61 y 70 años	1	-	4	-	7	2	12	2	1,8%	0,3%
Mayor a 70 años	1	-	-	-	-	-	1	-	0,1%	N/A
ANTIGUEDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Menor a 3 años	1	1	3	1	238	74	242	75	36,2%	11,2%
Entre 3 y 6 años	1	-	5	-	67	25	73	25	10,9%	3,7%
Entre 6 y 9 años	4	-	4	-	49	14	57	14	8,5%	2,1%
Entre 9 y 12 años	1	-	4	-	16	7	21	8	3,1%	1,2%
Mayor a 12 años	-	-	15	4	112	23	127	27	19,0%	4,0%
NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
CHILENA	3	-	29	5	475	141	507	146	75,8%	21,8%
EXTRANJERA	4	1	2	-	7	2	13	3	1,9%	0,4%
							<b>77,7%</b>	<b>22,3%</b>		
							<b>669</b>			

## BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

### PROMEDIO TOTAL REMUNERACIONES (HABERES FIJOS + BONOS)

FAMILIA DE CARGO	G. FEMENINO	G. MASCULINO	DIFERENCIA
Administrativo	122%	100%	-22%
Enc. Unidad	88%	100%	12%
Jefes de Área	98%	100%	2%
Linieros	N/A	100%	100%
Profesionales	88%	100%	12%
Supervisores	N/A	100%	100%
Técnicos	83%	100%	17%

## DIRECTORIO

En el año 2019 el Directorio de Inversiones Eléctricas del Sur S.A y sus empresas Filiales se compone de 8 integrantes, sin contemplar la existencia de miembros suplentes. La duración en sus cargos corresponde a un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos.

Durante el último año el Directorio ha estado compuesto por los siguientes miembros:



**PRESIDENTE**

**Iván Díaz-Molina**  
Ingeniero Civil  
Rut 14.655.033-9



**VICEPRESIDENTE**

**Jorge Lesser García-Huidobro**  
Ingeniero Civil  
Rut 6.443.633-3



**DIRECTOR TITULAR**

**Juan Ignacio Parot**  
Ingeniero Civil Industrial  
Rut 7.011.905-6



**DIRECTOR TITULAR**

**Waldo Fortín**  
Abogado  
Rut 4.556.889-K



**DIRECTOR TITULAR**

**Ben Hawkins**  
Maestría en Administración  
de Empresas  
Extranjero



**DIRECTOR TITULAR**

**Stacey Purcell**  
Ingeniero Comercial  
Extranjera



**DIRECTOR TITULAR**

**Christopher Powell**  
Ingeniero Bachiller  
en Ciencias  
Extranjero



**DIRECTOR TITULAR**

**Stephen Best**  
Contador Público  
Extranjero

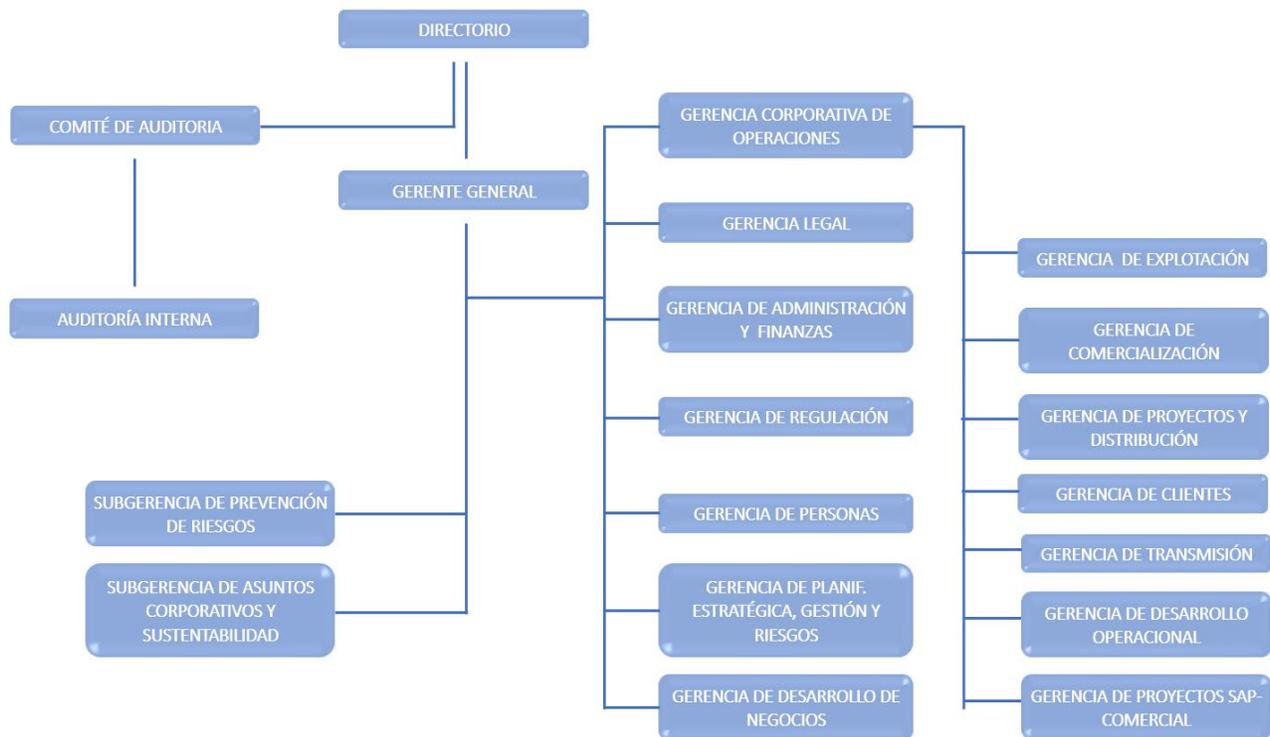
# ADMINISTRACIÓN

<b>Gerente General</b>	Francisco Alliende Arriagada / Ingeniero Comercial / RUT 6.379.874-6 Fecha nombramiento 01 de febrero de 2012
<b>Gerente Corporativo de Operaciones</b>	Raúl González Rojas / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 7.741.108-9 Fecha nombramiento 10 de septiembre de 2012
<b>Gerente de Administración y Finanzas</b>	Víctor Vidal Villa / Ingeniero Civil Industrial / RUT 9.987.057-5 Fecha nombramiento 11 de abril de 2012
<b>Gerente Legal</b>	Sebastián Sáez Rees / Abogado / RUT 8.955.392-K Fecha nombramiento 01 de octubre de 2007
<b>Gerente de Proyecto SAP Comercial</b>	Patricio Turén Arévalo / Ingeniero Civil Industrial / RUT 7.256.279-8 Fecha nombramiento 01 de enero de 2018
<b>Gerente de Comercialización</b>	Marcelo Bobadilla Morales / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.151.086-7 Fecha nombramiento 01 de octubre de 2017
<b>Gerente de Proyectos de Distribución</b>	Paolo Rodríguez Pinochet / Ingeniero Eléctrico / RUT 13.199.851-1 Fecha nombramiento 17 de diciembre de 2018
<b>Gerente de Regulación</b>	Rodrigo Miranda Díaz / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.784.472-4 Fecha nombramiento 10 de septiembre de 2012
<b>Gerente de Personas</b>	María Dolores Labbé Daniel / Ingeniero Comercial / RUT 13.117.638-4 Fecha nombramiento 10 de diciembre de 2013
<b>Gerente de Desarrollo de Negocios</b>	Charles Naylor Del Río / Ingeniero Civil Industrial / RUT 7.667.414-0 Fecha nombramiento 15 de mayo de 2014
<b>Gerente de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos</b>	Marcela Ellwanger Hollstein / Ingeniero Comercial / RUT 12.752.648-6 Fecha nombramiento 10 de diciembre de 2013
<b>Gerente de Transmisión</b>	Marcelo Matus Castro / Ingeniero Eléctrico / RUT 11.364.868-6 Fecha nombramiento 17 de diciembre de 2018
<b>Gerente de Desarrollo Operacional</b>	Leonel Martínez Martínez / Ingeniero Eléctrico / RUT 14.556.330-5 Fecha nombramiento 01 de enero de 2018
<b>Subgerente de Prevención de Riesgos</b>	Patricio Velásquez Soto / Ingeniero en Prevención de Riesgos / RUT 12.540.271-2 Fecha nombramiento 30 de octubre de 2013
<b>Director de Auditoría Interna</b>	Jorge Castillo Quiroz / Contador Auditor / RUT 7.759.917-7 Fecha nombramiento 01 de octubre de 2009
<b>Subgerente de Regulación</b>	Jorge Muñoz Sepúlveda / Ingeniero Civil Electricista / RUT 11.694.983-0 Fecha nombramiento 01 de septiembre de 2009
<b>Gerente de Clientes</b>	Barbara Boekemeyer Slater / Ingeniero Civil Industrial / RUT 12.747.160-6 Fecha nombramiento 01 de abril de 2018
<b>Gerente de Explotación</b>	Diego Moenne-Loccoz / Contador Público y Auditor / RUT 12.708.537-4 Fecha nombramiento 01 de enero de 2018
<b>Subgerente Asuntos Corporativos y Sustentabilidad</b>	Alondra Leal Maldonado / Ingeniero Comercial / RUT 12.421.730-k Fecha nombramiento 01 de mayo de 2019

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Directorio, el Gerente General y el Comité Ejecutivo, desempeñan los mismos cargos y funciones para la Sociedad y sus filiales, salvo para Línea de Transmisión Cabo Leones S.A. (Cabo Leones), cuyo Directorio está conformado por gerentes de la matriz.

En el caso del consorcio formado con Chilquinta S.A (Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A.), participan directores y gerentes de ambos grupos empresariales.



## MARCHA DE LA EMPRESA

### EXCELENCIA OPERACIONAL

Para medir la calidad de servicio se emplea un indicador denominado SAIDI, que mide el tiempo promedio (en horas) de interrupciones por cliente y un indicador denominado SAIFI, que mide la frecuencia (en cantidad) de las interrupciones promedio por cliente. Durante el año 2019, las empresas del Grupo Saesa tuvieron un resultado de 28,78 para el indicador SAIDI y un 11,03 para el indicador SAIFI.

Respecto de la calidad de servicio, Grupo Saesa concretó, durante el año 2019, el segundo año de inversiones destinado a cumplir con la nueva norma técnica de distribución, que busca mejorar significativamente los estándares de la distribución.

Al concluir el año, el 58% de las comunas en las cuales Grupo Saesa presta servicios cumplió con los indicadores globales de calidad de servicio impuestos por la autoridad. Esto constituye una gran diferencia con respecto al 21% de ciudades que lo cumplían apenas 2 años antes.

Como parte del proceso que está llevando a Grupo Saesa a un nuevo estándar en la distribución eléctrica del país, se han realizado obras en las redes de las 112 comunas de la zona de operación, orientadas específicamente a eliminar la causa de origen de las fallas; sumado a la incorporación de tecnología, equipos automatizados y modernización en la administración del sistema. Los equipos de maniobra digital alcanzan al 73% y se espera llegar al final del proyecto de norma técnica con la totalidad del equipamiento de maniobras digitalizado.

Esta modernización de la red hace posible tener mayor certeza del punto exacto de una falla, conocer la zona y cantidad de clientes afectados y acelerar el proceso de reposición. Con la implementación de nuevas tecnologías, se ha logrado una mayor confiabilidad en la operación y la información que ofrece la red.

Grupo Saesa han implementado soluciones innovadoras, como el proyecto Los Molinos en Valdivia, donde con baterías de litio, una red inteligente conectada a los domicilios respalda el suministro de los vecinos durante una falla.

Asumiendo el compromiso con las comunidades Grupo Saesa incluyó la construcción de centrales de respaldo en 50 comunas, para que entren en funcionamiento en fallas con origen en la red de transmisión. A fines de 2019, ya se han implementado 31 de estos sistemas.

Con el objetivo de cumplir con los estándares que la autoridad y los clientes requieren, principalmente en cuanto a cantidad y tiempo máximo anual sin energía, es que Grupo Saesa se enfoca en una modernización efectiva del sistema de distribución.

## SUSTENTABILIDAD

Grupo Saesa busca mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sostenible del país, entregando energía confiable y segura. El trabajo diario se fundamenta en un profundo compromiso con clientes, el cuidado y desarrollo de colaboradores y la modernización de la industria eléctrica en Chile, lo que en una perspectiva a largo plazo creando el valor que los accionistas esperan.

En este desafío la Sustentabilidad es central y es por eso que constituye uno de los valores que guían a la empresa. Esto implica trabajar por un desempeño corporativo social, medioambiental y económico responsable y plenamente consciente con el presente y el futuro de todos sus grupos de interés (inversionistas, clientes, contratistas, colaboradores, comunidades, proveedores, etc.)

A través de acciones en el día a día que potencien el servicio entregado, se abordan cada uno de los impactos que las operaciones y gestión del Grupo Saesa generan, en virtud de una búsqueda permanente por contribuir y aportar valor al desarrollo de las regiones donde la empresa se encuentra presente. Para ello, es primordial que cada una de estas acciones sea consistente con los focos estratégicos que la Política de Sustentabilidad ha definido, vale decir: el Diálogo, la Consciencia y el Valor Compartido.

- **Diálogo:** Se ve en los espacios de intercambio y conversación un camino constructivo para relacionarse con los grupos de interés. Para ello, el Grupo Saesa busca que la comunicación a través de información oportuna, útil y legítima hacia todos ellos se desarrolle con la escucha y la cercanía como ejes que permitan construir vínculos en base al conocimiento mutuo y la transparencia.
- **Conciencia:** Grupo Saesa comprende el impacto de lo que hace y actúa poniendo la responsabilidad social y medioambiental en el centro de las operaciones. Busca que las operaciones y proyectos, se desarrollen bajo un marco de cuidado, respeto y empatía hacia las comunidades y territorios en los que opera.
- **Valor compartido:** Grupo Saesa establece relaciones que permitan desarrollar su quehacer impactando positivamente en los grupos de interés, emprendiendo un trabajo colaborativo y orientado al beneficio mutuo. Trabajan para aportar valor, innovando procesos en procura de un real progreso social más allá de la mitigación de sus impactos.

La forma de avanzar y relevar la importancia de trabajar por un desarrollo sostenible se inicia con el compromiso de cada uno de los integrantes de la organización. Es por ello que se está trabajando en el fortalecimiento de liderazgos que hagan suyo este desafío, promoviendo en cada uno de los colaboradores una disposición activa a formar parte del trabajo por la Sustentabilidad que se quiere potenciar hoy y de cara al futuro.

Durante el 2019 el Comité de Sustentabilidad conformado por Jefes de Área y Encargados de Unidad a cargo de programas o procesos contribuyentes al crecimiento y materialización de este valor a través de sus objetivos, resultados e indicadores, desarrolló el Plan de Sustentabilidad, el cual fue fundamental para comenzar a diseñar durante la segunda mitad del año, una hoja de ruta y estrategia sustentable que agregue valor a los objetivos del negocio y sea comunicable al público de interés.

Fue así como se realizó un diagnóstico interno para determinar la línea base en materia de Sustentabilidad. Luego, a través de un benchmarking, se contrastó la línea base con la visión y gestión de diferentes empresas eléctricas del mundo y de Chile, utilizando como parámetro en el análisis las metas que establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

A partir de la situación actual del Grupo Saesa, los desafíos/oportunidades que enfrenta la industria eléctrica y la comprensión de las prioridades estratégicas que enfrenta la compañía se construyó una estrategia de corto, mediano y largo plazo para avanzar en el liderazgo sustentable, aportando directamente a algunos objetivos de desarrollo sostenible y sus metas.

Finalmente, Grupo Saesa inicia la construcción de un cuadro de mando integral que permitirá monitorear los avances y brechas en el proceso de desarrollo de esta su nueva Estrategia de Sustentabilidad.

Asimismo, durante el 2019 los Programas de Sustentabilidad con foco en la Comunidad cuyo objeto es lograr un acercamiento real que aporte al bienestar de los vecinos, niños y jóvenes, y, en definitiva, al desarrollo local, continuaron implementando una serie de actividades.

#### PROGRAMA SOMOS VECINOS:

Espacio de encuentro y diálogo con la comunidad que busca atender inquietudes, trabajar conjuntamente en soluciones y entregar información de interés a diferentes actores de la comunidad organizada, a través de reuniones participativas. Esto llevará a la empresa a desarrollar vínculos sostenibles en el tiempo con los vecinos.

Somos Vecinos más que un programa de vinculación con la comunidad es un estilo de relacionamiento abierto, cercano, transparente, práctico y educativo, que busca darle a la empresa una imagen humana que vaya más allá de un logo corporativo o una boleta que llega a los clientes todos los meses.

Durante el 2019 se efectuaron reuniones no solo con juntas de vecinos, sino que también con diversas organizaciones sociales, entre las que destacan bomberos, comunidades indígenas, gremios, cámaras de comercio, concejos municipales, clubes deportivos, instituciones educacionales, carabineros, entre otros.

En 2019 se realizaron 203 reuniones. La empresa en general se vinculó presencialmente con cerca de 8 mil personas.

#### PROGRAMA DE CONEXIÓN DE SEDES SOCIALES:

Una empresa responsable y sostenible desarrolla programas de relacionamiento comunitario de tal forma que su presencia en los territorios donde opera signifique una oportunidad real para el desarrollo y bienestar de las comunidades vecinas a través de una inversión social legítima y que realmente aporte valor.

El Programa de Conexión de Sedes Sociales que a lo largo de 7 años ha llevado el suministro eléctrico a más de 140 sedes de organizaciones sociales, ha impactado positivamente la vida de más de 8.000 familias que hoy cuentan con un lugar más adecuado para desarrollar sus actividades productivas, recreativas y vida en comunidad, inclusive en invierno dado que ahora cuentan con luz para poder reunirse.

Durante el año 2019 se conectaron 10 nuevos recintos en 24 comunas de la zona de operación de la compañía, entre los que destacan diversas organizaciones beneficiadas, a través de sedes comunitarias, parroquias, comunidades indígenas y sedes de clubes deportivos. Asimismo, y para seguir aportando a las comunidades beneficiadas se implementaron capacitaciones en actividades productivas para los vecinos: talleres de cultivos orgánicos y de confección textil utilizando prendas usadas, donando además invernaderos y máquinas de coser para que los vecinos puedan aplicar lo aprendido, producir, vender y generar recursos.

#### PROGRAMA “A LA ESCUELA CON ENERGÍA”:

Programa cuya actividad inicial durante el mes de marzo, consiste en la entrega de mochilas, útiles escolares y equipamiento audiovisual o deportivo en escuelas fundamentalmente rurales y a las que asisten niños cuyas familias por lo general son de escasos recursos.

El año 2019 se beneficiaron 74 escuelas y alrededor de 971 alumnos para el caso de Saesa, completándose así más de 370 establecimientos beneficiados desde los inicios de esta iniciativa en el año 2011.

En el marco de este programa se desarrolló por tercer año consecutivo la Competencia de Eficiencia Energética inter-escuelas. Fue así como durante 5 meses los establecimientos participantes compitieron por reducir en el mayor porcentaje posible sus propios consumos eléctricos comparándolos con lo consumido en igual periodo del año anterior. Entre mayo y septiembre se les enviaron reportes mensuales sobre sus desempeños, consejos de ahorro, videos de eficiencia energética para mostrar a los alumnos, y además se realizaron charlas sobre este tema por parte del equipo de relacionamiento de las zonales. En 2019 participaron 65 escuelas, resultando 7 escuelas ganadoras pertenecientes a las comunas de Gorbea, Maullín, Queilén, Futrono, Los Álamos, Coyhaique y Puerto Octay.

#### PROGRAMA DE LICEOS ELÉCTRICOS:

Este programa, con foco en la educación, apoya el proceso formativo de estudiantes de electricidad de tercer y cuarto año de enseñanza media de liceos técnico-profesionales dentro de la zona de operación del Grupo Saesa. Lo anterior, se traduce en clases prácticas y teóricas, entrega de elementos de protección personal y la instalación de un patio de entrenamiento en el establecimiento, así como la visita a subestaciones, desarrollo de habilidades y destrezas, observación de trabajo en terreno, y finalmente la posibilidad de prácticas profesionales para los alumnos destacados.

Durante el año 2019, fueron beneficiados 5 establecimientos de 9 comunas diferentes que participaron en este programa con un total de 300 alumnos y 18 docentes capacitados.

#### PROGRAMA LIGA SAESA:

Esta iniciativa es uno de los pilares fundamentales dentro de los programas de Sustentabilidad con foco en la comunidad del Grupo Saesa. Más de 6 mil jóvenes han sido parte de la Liga Saesa, considerado el campeonato formativo de básquetbol más importante de Chile que el año 2019 cumplió 21 años.

El año 2019 durante 6 meses ininterrumpidos de partidos todos los fines de semana (totalizando 625 encuentros durante el año), participaron 20 clubes representantes de 16 comunas a lo largo de 3 regiones, y con una convocatoria de aproximadamente 1.500 basquetbolistas entre niños, jóvenes y adultos.

Liga Saesa es un espacio para el desarrollo deportivo y personal que no solo impacta la vida de los deportistas sino también de sus familias y comunidad en general que interactúan en un ambiente de sana convivencia, en donde además se crea una fuente directa de trabajo para alrededor de 450 personas.

## MEDIOAMBIENTE

Grupo Saesa ha ido desarrollando y fomentando proyectos vinculados con energías renovables. Es así como al 2019, la capacidad de generación a través de este tipo de energías alcanzó los 946 kW a través de 16 proyectos fotovoltaicos y eólicos. Durante el año 2019, nos fueron adjudicados 5 proyectos fotovoltaicos de soluciones individuales en distintas zonas del país, con una potencia instalada de 265 kW, de los cuales 3 proyectos se encuentran terminados y 2 en proceso de ejecución. Estos proyectos impactan de forma directa en mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo de al menos 119 Familias. Para el año 2020 proyectamos adjudicarnos 500 kW de potencia instalada en soluciones fotovoltaicas, lo que permite aumentar a 1.446 kW en dicho tipo de generación, lo que representa un aumento de un 53% respecto al año 2019.

Desde hace años, Grupo Saesa ha promovido el valor de la sustentabilidad, incorporando iniciativas que buscan establecer lazos y generar efectos positivos en el desarrollo de la comunidad, a través de un trabajo colaborativo. Dentro de ellos destaca el programa “RecoPila”, destinado a asegurar el manejo correcto y seguro, así como la disposición final, de los residuos altamente tóxicos de las pilas alcalinas en desuso, especialmente perjudiciales para nuestro medio ambiente. Este programa de recolección, que data del año 2014, se desarrolla en conjunto con Secretarías Regionales Ministeriales de Medio Ambiente y Municipalidades ubicadas entre las regiones de Bío Bío y Aisén. En ella se busca promover principalmente la participación de niños, transmitiendo a partir de ellos a las comunidades el valor del respeto por nuestro medioambiente.

Durante las actividades realizadas en el año 2019, se logró recolectar y efectuar disposición final de 12,5 toneladas de estos desechos desde escuelas, liceos y distintos lugares habilitados para la recolección de pilas, como centros de pago de la compañía, municipios o bibliotecas municipales. La gestión del manejo de dichos residuos se realizó a través de Saesa con 5,25 toneladas (42%), Frontel con 6,1 toneladas (49%) y Edelaysen con 1,12 toneladas (9%). Cabe mencionar que este ciclo de recolección y correcto manejo no estaría completo si este tipo de residuos no se dispusieran de forma segura en lugares autorizados para su tratamiento y disposición final. Para ello, nos hemos asociado con Hidronor Chile S.A., quien nos apoya en la correcta gestión de residuos. Las pilas recolectadas son enviadas a la planta de Hidronor donde pasan por un proceso de “inertización”, en el cual se separan los metales peligrosos y luego se confinan en contenedores estancos que impidan la lixiviación de compuestos hacia el suelo y/o las napas subterráneas.

Durante el año 2019, nuestra compañía Edelaysen continuó trabajando en conjunto con la Corporación Patagonia Viva, en la campaña de recolección de baterías en la Región de Aisén que de forma inédita se implementó durante el año 2018. De esta manera, fueron trasladadas hasta disposición final 22 toneladas de baterías en desuso. También en el ámbito medioambiental, y como consecuencia de la ejecución de obras civiles para robustecer los sistemas eléctricos dentro de las zonas de concesión de la compañía y, las faenas de roce y poda de árboles cercanos al tendido eléctrico, es que anualmente se presentan Planes de Manejo de Corte y Reforestación para la ejecución de Obras Civiles, ante la Corporación Nacional Forestal (CONAF), cumpliendo así con lo establecido en la Ley 20.283, que establece la ley sobre la recuperación del bosque nativo y el fomento forestal.

En dicho contexto, Grupo Saesa está consciente del impacto de sus operaciones, por lo que la responsabilidad en el cuidado del medio ambiente está en el centro de las mismas. Es por eso que la compañía tiene la constante preocupación de que las operaciones y proyectos se desarrollen bajo el marco de cuidado y respeto al entorno donde opera, llevándola a restituir especies arbóreas intervenidas para el desarrollo de estos proyectos. Fue así como en el año 2019, se reforestaron más de 218 hectáreas de árboles nativos, lo que consideró la plantación de alrededor de 350 mil especies arbóreas. En donde destacan particularmente proyectos de inversión emblemáticos para la compañía como lo son los proyectos de transmisión LT Chiloé-Gamboja y LT San Fabian-Ancoa, con 89 y 75 hectáreas respectivamente, entre ambos representan alrededor del 75% de todos los compromisos de reforestación del grupo durante este periodo. Respecto de esas 218 hectáreas reforestadas en el 2019; 96,61 corresponden a STS que representa un 44%; 74,76 hectáreas a STC equivalentes al 34% del total; 38,99 hectáreas

(18%) como obligación compensatoria de SAESA; un 3,3% correspondiente a FRONTEL que representa unas 7,17 hectáreas y Edelayen con 0,76 hectáreas que equivalen a un 0,3% del total de los compromisos de compensación de bosques.

## NUESTRAS PERSONAS, VALOR COMPARTIDO

Lo más importante para Grupo Saesa son las personas. Con 1.418 colaboradores pertenecientes a nuestras empresas y 5.885 colaboradores del mundo de nuestros contratistas, este año sigue avanzando Grupo Saesa en los distintos desafíos que se traza.

La excelencia, el desarrollo de nuevos talentos, competencias y aprendizajes jugaron un rol fundamental en un año más disruptivo de lo pensado. En un mundo que cambia constantemente, la Flexibilidad, Agilidad, Innovación y Colaboración son comportamientos cada vez más necesarios para lograr la cultura que queremos construir.

### **Programa Somos Formadores**

- Durante el año 2019 se llevó a cabo el **Plan de Capacitación Corporativa donde Saesa y sus filiales ejecutaron 62.244** orientadas al desarrollo profesional de los trabajadores.
- A través del Programa **Crece** estudiaron 118 colaboradores de los cuales 88 continúan sus estudios. El desarrollo del programa contempló más de 30 mil horas.
- 19 jóvenes egresaron de la **Escuela de Linieros**, formando parte de los 183 alumnos pertenecientes a las 11 Escuelas de Linieros (OOMM) que ya se han realizado exitosamente
- 12 jóvenes egresaron de la **Escuela LLVV**, formando parte de los ya 31 alumnos egresados con un alto nivel de especialización.
- En el 2019 finalizó el tercer año consecutivo el PDP, **Programa de Desarrollo de Proveedores** que busca mejorar los estándares de gestión empresarial y de calidad. En esta oportunidad participaron 8 empresas contratistas, 5 de Temuco y 3 de Concepción, logrando 372 horas de formación en el 2019.
- **En cuanto a Responsabilidad social empresarial:**

Curso asistente administrativo: se formaron 15 personas y 750 horas de capacitación.

Curso de Electricidad Domiciliaria: se capacitaron 27 alumnos del Instituto politécnico de Osorno, con un total de 2187 horas de formación.

- En su cuarto año en la compañía el Sistema de Evaluación de Desempeño y Recompensa (**SEDR**), continúa potenciando la cultura del aprendizaje y la retroalimentación. Este año se potencia el modelo con Facilita, herramienta tecnológica que entrega datos de los trabajadores y reportabilidad para la administración del proceso.
- EL 27 de diciembre se publicó la Política de Diversidad e **Inclusión Laboral**, la que tiene por objetivo fomentar la **Diversidad** y una cultura de inclusión en los equipos de trabajo al interior del Grupo Saesa. Esto implica respetar y valorar las diferencias individuales, asegurando la no discriminación arbitraria, gestionar los talentos y fortalezas de cada trabajador empresa o contratista, promover su participación de manera igualitaria equitativa y efectiva en los procesos de reclutamiento, selección y desarrollo de su carrera.

## Un Gran lugar para trabajar

- El **clima laboral** es uno de los puntos más relevantes dentro del Grupo Saesa, el 2019 la encuesta de clima reflejó que un 90% de los trabajadores se encuentra satisfecho de trabajar en la compañía, siendo las dimensiones más valoradas el Compromiso Organizacional, las Condiciones de Trabajo y Ambiente laboral. En tanto que la encuesta de clima laboral contratistas refleja un 81% de satisfacción.
- El 9 de enero 2019 fue un día inolvidable para toda la organización, Grupo Saesa subió al N°2 en **Great Place to Work** ranking que mide las mejores empresas para trabajar en Chile. La compañía ha construido una cultura única y diferenciadora **#SOMOSPUROORGULLO**



- La iniciativa Trampolín de los **Sueños**, que da la oportunidad de pausar **la vida laboral** para seguir un sueño personal benefició a 5 trabajadores.
- De la mano de la **Transformación Digital**, se lanzó una nueva intranet **MUNDOSAESA**, una plataforma que reúne toda la información en el mismo lugar.
- Más de 1.000 trabajadores hicieron uso de sus Puntos **Sonrisas**, reflejando un 94% de tasa de uso de 2 días de experiencias positivas (2000 puntos), además 57 trabajadores fueron beneficiados con **Trabajo Flexible**, es decir 2 medias jornadas lo hicieron desde su hogar.
- Se dio lugar a una nueva iniciativa denominada **Tus aplausos Suman**, un lugar para reconocer y agradecer. Más de 70 trabajadores han sumado aplausos, siendo el comportamiento más reconocido la colaboración.

## CUIDAMOS A LOS NUESTROS

### El riguroso camino a la excelencia

El desafío de contar con lugares de trabajo libres de accidentes y enfermedades profesionales es una motivación para el Grupo Saesa. En la actualidad destaca la calidad de las iniciativas que desarrolla en conjunto con sus empresas colaboradoras, con el objetivo de resguardar la vida y salud de sus personas, estableciendo conductas al interior de la compañía.

Alcanzar desempeños que cumplan con estándares nacionales e internacionales en esta materia, requiere un férreo compromiso de toda la organización, en un camino no exento de dificultades, sino más bien lleno de aprendizajes que permiten mejorar día tras día.

El Grupo Saesa ha puesto a las personas en el centro del desarrollo, de esta forma ha podido sortear con decisión y compromiso los desafíos que han permitido avanzar en el camino hacia la excelencia.

La elaboración de programas preventivos por unidad de negocio, área y empresa contratista, ha permitido dedicar esfuerzos específicos en materia de prevención de accidentes graves y fatales, sumando más de 140.000 acciones preventivas anuales en toda la organización, distribuyendo de forma transversal las responsabilidades y exigencias que este desafío requiere, donde las personas son elementos claves y funcionan como un elemento transmisor de la Cultura de Seguridad que se desea instaurar en esta compañía.

Focos de trabajo 2019:

#### Cultura de Seguridad Grupo Saesa

- Inducción de Seguridad a personal propio y contratista
- Taller de Focos Críticos
- Semanas de la Seguridad en cada zona
- Talleres de Reforzamiento del Modo Seguro

#### Formación Técnica y Seguridad

- Validaciones técnicas para dar mayor autonomía y seguridad a brigadas
- Ejecución y control de planes de capacitación a empresas contratistas
- Escuela de Linieros
- Capacitación a personal de sistemas aislados

#### Compromiso:

- Jornadas revisión de resultados, planes y programas zonales
- Actividad lúdica "PA' LA FOTO"
- Ampliado con Encargados de Prevención de Riesgos de Empresas Contratistas.
- Seminario de Seguridad y Salud Ocupacional para la Alta Dirección.
- Programas de gestión preventiva para proyectos en Transmisión.

#### Difusión y acercamiento:

- Feria de la Seguridad 2019
- "Plegados", intervención artística enfocada en Prevención de Riesgos y Clientes.

#### Seguridad Corporativa (Vigilancia)

- Campañas y charlas permanentes enfocadas en la seguridad de los trabajadores.

- Planes preventivos acordados y sensibilizados con la autoridad e industria eléctrica.
- Sistema de detección preventiva de alto nivel en la industria y zona sur de Chile.

En los últimos años, el Grupo Saesa ha logrado desempeños históricos en materia de seguridad, resultados que han sido fuertemente apalancados por la gestión interna y también de sus empresas de apoyo, las que han registrado indicadores de frecuencia y gravedad del más alto estándar en la industria eléctrica en Chile, donde se destaca la ausencia de accidentes fatales en el trabajo, lo que se traduce en un foco permanente de acción que mantiene dedicación exclusiva de los esfuerzos en esta materia.

La compañía valora y considera a sus personas como un elemento clave para seguir construyendo su proyecto, que representa a una compañía líder en el cuidado de la vida y la salud de sus integrantes. Reconoce que el camino hacia la excelencia es duro y mantiene su compromiso para liderar y trabajar con la mayor rigurosidad y participación de cada uno de sus integrantes.

## GRANDES OBRAS

### **SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.**

#### **S/E CHIRRE 110/23 kV 16 MVA**

El 31 de agosto de 2019 entró en servicio la subestación Chirre. El proyecto considero la construcción de una nueva subestación la cual se conectó mediante el seccionamiento de la línea 1x110 kV Mantilhue-Antillanca e incluyó la instalación de un nuevo equipo de transformación 110/23 kV de 16 MVA, la construcción de los respectivos patios y paños A.T. y M.T. tanto para la conexión del transformador de poder como la conexión de los Paños de Líneas y los Paños para los alimentadores en M.T. Adicionalmente, el proyecto incorporo todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto.

El objetivo de este proyecto consiste en atender el crecimiento de la zona, mejorar calidad de servicio y seguridad en el sistema eléctrico, dado que existen limitaciones de crecimiento que impiden un desarrollo en la Transmisión Zonal además de abastecer los clientes regulados en la zona de Entre Lagos, Mantilhue y Chirre, en la Región de los Ríos.

#### **S/E SANGRA 66/23 kV 30MVA**

El 05 de noviembre entró en operación la subestación Sangra. El proyecto considero la construcción de una nueva subestación la cual se conectó mediante el seccionamiento de la línea 2x66 kV Melipulli-Puerto Varas e incluyó la instalación de un nuevo equipo de transformación 66/23 kV de 30 MVA, la construcción de los respectivos patios y paños A.T. y M.T. tanto para la conexión del transformador de poder como la conexión de los Paños de Líneas y los Paños para los alimentadores en M.T. Adicionalmente, el proyecto incorporo todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto.

El objetivo de este proyecto consiste en atender el crecimiento de la zona industrial aledaña a la Ruta 5 Sur y el crecimiento habitacional de Alerce, además de mejorar la flexibilidad operacional y pérdidas en la red de distribución. En el mismo sentido, esta nueva subestación viene a ser un punto firme de bajada AT/MT a distribución, brindando conexión a otras empresas de distribución en la zona, mejorando con ello la calidad de

servicio a los clientes regulados y entregando una solución sistémica, eficiente y económica para las empresas de distribución presentes en la zona.

### **NUEVA S/E PARGUA 220/110 kV 60 MVA 110/63 kV 30 MVA**

El 30 de agosto, entro en servicio la subestación Pargua. El proyecto consideró la construcción de una nueva subestación denominada Pargua, la cual se conectó mediante el seccionamiento de la línea 1x220kV Melipulli-Chiloé y Tap Off de la línea 1x110kV Colaco- Punta Barranco. El proyecto incluyó la instalación de dos nuevos equipos de transformación, uno de 220/110kV de 60 MVA y otro de 110/23kV de 30 MVA, la construcción de los respectivos patios y la construcción de los respectivos paños de A.T. para la conexión de los transformadores. Adicionalmente, el proyecto incorpora todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del proyecto. A través de este proyecto se busca mejorar la calidad de servicio para los clientes, al aumentar la capacidad de transporte de energía, disminuyendo las pérdidas, como a su vez, brindando mayor estabilidad al sistema que actualmente abastece a gran parte de la Isla de Chiloé.

### **S/E Frutillar 66/23 kV 16 MVA.**

El 23 de agosto de 2019 entró en servicio la subestación Seccionadora Frutillar. Proyecto que nace con la finalidad de atender el crecimiento vegetativo de la zona y mejorar la hasta entonces conexión en Tap-off de la instalación, desarrollando la normalización y ampliación de subestación Frutillar 66/23 kV y que considera la instalación de un nuevo transformador de poder 66/23 kV – 16 MVA asociado a un switchgear en media tensión, un autotransformador 23/13,2 kV – 6MVA, y la confección de un nuevo parrón de 66 kV, junto con modificaciones a los patios existentes de 66 y 23 kV, que permitirán la conexión mediante el cambio del actual Tap-off por un seccionamiento completo de la línea 2x66kV Purranque – Puerto Varas además de la instalación de una nueva barra de transferencia de 23 kV y las respectivas modificaciones para las salidas de los alimentadores en MT.

### **S/E Río Negro 66/23 kV 10MVA**

El 03 de mayo de 2019 entró en servicio la subestación Seccionadora Río Negro, con la finalidad de disminuir los cortes de suministro en la red de distribución, mejorar los índices de calidad de servicio a nuestros clientes, permitir flexibilidad operacional y disminuir los niveles de pérdida en la red de distribución del sector. El proyecto contempla la construcción de una nueva subestación 66/23 kV, 10 MVA, ubicada al nororiente de la localidad de Río Negro, conectada en seccionamiento a la línea 2x66 kV, Barro Blanco – Purranque y considera la instalación de un nuevo equipamiento de transformación 66/23 kV, con una capacidad máxima de 16 MVA, y la construcción de 4 paños de 66 kV tipo intemperie, un paño de transformación y conexión a 23 kV a través celdas Switchgear, para la conexión del transformador. Adicionalmente, el proyecto incorpora todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del mismo, tales como adecuación de las protecciones y control, adecuación de las conexiones, alimentadores, entre otros.

### **NUEVA LT 110 kV PALMAR – COPIHUES**

El 21 de junio de 2019 entró en operación la Línea de Transmisión 110kV Palmar - Copihues. El proyecto considero la construcción de una línea de transmisión de 7,5 km. aproximadamente, con el fin de conectar las centrales Palmar y Correntoso del Grupo SCOTTA al SEN a través de la Subestación Copihues de STS.

## **NUEVA LT 110 kV MANTILHUE – EL MOCHO**

El 27 de febrero de 2019 entró en operación la Línea de Transmisión 110kV Mantilhue – El Mocho. El proyecto considero la construcción de una línea de transmisión de 14,5 km. aproximadamente, con el fin de conectar la central El Mocho al SEN a través de la Subestación Mantilhue de STS.

## **ELECTRIFICACIÓN RURAL**

El compromiso de las empresas del Grupo Saesa por contribuir al progreso y bienestar de las comunidades donde opera es permanente. Así se refleja en la participación de los programas de Electrificación Rural, donde en un trabajo trisectorial del Gobierno de Chile, la Empresa y los beneficiarios, se hace posible la llegada de electricidad hasta los lugares más apartados, ubicados en diversas localidades y comunas desde el norte al sur de Chile.

Durante el año 2019 se finalizaron obras de distribución e instalaciones interiores para 24 Proyectos de Electrificación Rural ubicados en sectores rurales pertenecientes a 12 comunas dentro las regiones de Los Ríos y Los Lagos y se firmaron 36 nuevos proyectos para 22 comunas ubicadas entre las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, actualmente en etapas de permisología, ingeniería y construcción.

La finalización y puesta en servicio de estos proyectos cumplen con el objetivo de brindar suministro eléctrico a 1.173 familias de sectores rurales, considerando obras que abarcan una extensión de redes de 164 km de línea de media tensión, 90 km de línea de baja tensión en postación individual, 52 km de línea de baja tensión en postación común y 317 transformadores de distribución entre 5 y 15 kVA.

Además, en el marco del convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Energía y la Asociación de Empresas Eléctricas A.G. para el Programa “Ruta de La Luz”, el Grupo SAESA en una alianza público-privada y en la Zona de EDELAYSEN ha asumido el compromiso para construir un proyecto de electrificación rural que permita la interconexión de la localidad de Raúl Marín Balmaceda al sistema con el Sistema Mediano de Palena. Proyecto que llevará suministro a más de 200 familias de esa localidad, por medio de la construcción de 87 km de líneas de media y baja tensión y la instalación de 14 subestaciones.

## **GESTIÓN COMERCIAL**

### **GESTION DE CLIENTES 2019**

El año 2019 estuvo marcado por eventos externos que condicionaron a la baja gran parte los resultados de satisfacción y experiencia de nuestros clientes. Por lo mismo, la actividad para revertir estos resultados fue importante: Se desarrolló el concepto “Modo Cliente – Modo Seguro” y se inicia un Plan Cultura de Servicio al Cliente, que incorpora al cliente en los comportamientos básicos de la gestión: Flexibilidad, Colaboración, Agilidad e Innovación.

Junto a lo anterior, se crea la frase inspiradora que pone al cliente al mismo nivel de la seguridad: "El Cliente es nuestro propósito e inspiración & la seguridad un intransable en nuestra forma de trabajar".

En el 2019 se destacan los siguientes proyectos:

### **Plan de digitalización de interacciones con clientes**

- Boleta Digital: La evolución de la suscripción a boleta digital ha permitido superar los 85 mil clientes a la fecha, logrando acercar la compañía a los clientes de forma más ágil, económica y sustentable.
- Se publica el nuevo home web que moderniza las páginas de inicio de las 4 distribuidoras priorizando los servicios de mayor uso de los clientes, adaptando su formato a todo tipo de dispositivo, con un diseño más cercano y amigable.
- Potenciamiento de los canales de Redes Sociales, como mejoras en el nivel de servicios y respuestas entregadas a través de Twitter y el lanzamiento de Facebook para Edelaysen, este último nos ha permitido realizar campañas más certeras de marketing y comunicaciones, con un nuevo sistema de monitoreo de RRSS.
- Se crea la APP de factibilidades: Destinada a mejorar la experiencia del cliente e instalador, en relación a este proceso, con un periodo de marcha blanca en las zonas de Valdivia y Osorno. Paralelamente se programan las APIs y se realizan pruebas unitarias.
- Tótem de Autoatención: Se encuentran operativos en total 20 tótems de autoatención en 16 oficinas de la zona de concesión, en los que se han efectuado 28 mil transacciones, siendo las principales interacciones de los clientes: consulta de boleta, cupón de pago y certificados. Esto es parte de un plan de migración a canales virtuales.

**Gestión de información de fallas:** El modelo de inteligencia artificial que permite mantener informados a los clientes a través de comunicación directa del estado de las fallas, se ha enriquecido haciendo llamadas de verificación, para que, una vez generado el primer reclamo, llame a los clientes eléctricamente cercanos con el objeto de identificar rápidamente la existencia de una falla masiva. Se aprecia una contribución al indicador de satisfacción del viaje de fallas de -3,9% a 11,3%

Además, se ha trabajado en un proyecto complementario de “Gestión del Dato del Cliente” a fin de contar con la mayor cantidad de datos de contacto de los clientes y explotar mejor la herramienta desarrollada.

#### **Lanzamiento de nuevas líneas de productos para el Retail asociados a la transición energética:**

- Climatización: Con un gran despliegue se lanzó esta línea con la tecnología de equipos split inverter, que entregan una opción altamente eficiente y cómoda para los clientes. Esta línea ha permitido posicionarse a la compañía como un actor relevante en el mercado de climatización en el Sur de Chile. Complementariamente, se creó en Edelaysen la Tarifa de Climatización eléctrica Ecoayre en áreas urbanas de Coyhaique y Puerto Aysén.
- Agua Caliente Residencial: Manteniendo la línea del uso eficiente de la electricidad, se lanza la línea de termos eléctricos para uso de agua caliente doméstica, el cual está en etapa de introducción.
- Smart Hommy: Línea de domótica para los clientes residenciales.
- Asistencia Eléctrica “Servisur”: Servicio de asistencia eléctrica para instalaciones interiores.
- Apertura de ventas de seguros hogar protegido en Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Chiloé.

#### **Clientes Empresa**

- La migración de clientes libres ha generado cambios importantes en los procesos comerciales y de atención y está generando una competencia en el mercado por los clientes mayores a 500 kW. Esto ha impulsado a la compañía a desarrollar soluciones complementarias a este grupo de clientes a fin de mantener su fidelidad.
- Se desarrolló la tarifa de riego, que permite generar ahorro a los clientes regantes del orden del 15%

## Norma Técnica – Calidad Comercial

- En el año se han podido potenciar los equipos relacionados a distintos procesos comerciales, en particular en el servicio de Contact Center, Facturación, Reclamos, Factibilidades y Estudios, Conexiones, Contactabilidad, Redes Sociales. Los indicadores solicitados por la autoridad en esta materia están siendo reportados y cumplidos dentro de las exigencias.

## Escuela de Experiencia - Modelo Conductual

- Como parte de la Escuela de Experiencia se han capacitado 1.229 personas con 7.643 HH. En este contexto se ha desarrollado la Gestión de Competencias como: Descripción de cargos - diccionario de competencias, Reclutamiento y Selección, Capacitación y Entrenamiento, y Evaluación de Desempeño (SEDE)
- Paralelamente se ha desarrollado el Modelo Conductual, con un piloto que se desarrolló en la Zonal Valdivia con 95 personas capacitadas y 260 HH, y al personal de Contact Center con 120 personas capacitadas y 2.566 HH con cursos y actividades que potencian la atención al cliente.

Finalmente, los equipos de la compañía supieron adaptarse al contexto social de finales de año, lo que nos exigió mantener la operación de los procesos de atención, evidenciándose un verdadero compromiso en situaciones de mucha adversidad. Junto a lo anterior se desarrolló un plan de facilidades de pago especial para clientes pymes.

## PROCESOS COMERCIALES

Durante el año 2019 se generaron importantes desarrollos e iniciativas, como las siguientes:

- **Facturación de suministro libre:** Se implementó el proceso de facturación del suministro en el sistema comercial para clientes libres, automatizando el proceso, permitiendo el seguimiento y visualización del detalle de los cargos, entre otros beneficios que visualizan los clientes.
- **Cambios regulatorios:** Durante el año 2019 se realizaron diversos procesos de reliquidaciones y devoluciones (Medición Inteligente, Ley N° 21.185 (Mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica), entre otros), modificaciones asociadas al proceso de facturación que fueron exigidas por la autoridad (modificación al recargo por mal factor de potencia para clientes en Alta Tensión, facturación de clientes netbilling, entre otras). Adicionalmente, luego del análisis realizado el año 2018 y su tramitación durante el año 2019, a partir de enero 2020 entrará en vigencia una mejora que minimizará el impacto en las pérdidas de energía producidas por los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) en las redes de las distribuidoras.
- **Optimización de lecturas:** Se logró mejorar el proceso de registro de la lectura, en un día hábil para grupos de facturación mensuales y cuatro días, para grupos de facturación bimestrales. Todo esto tras el ordenamiento de rutas de lectura, aplanamiento de grupos de facturación, distribución de carga laboral de lectores, y mayor gestión y control de indicadores asociados.
- **Nueva aplicación de reparto:** Se implementó una nueva aplicación de reparto para dar cumplimiento a las exigencias de la norma técnica, registrando en terreno mayor detalle del proceso con indicación del lugar de entrega, registro del documento a través de scanner, geolocalización e información de contingencias.
- **Implementación de Facturación Automática de Medidores Inteligentes:** Se implementó este sistema tanto para servicios con demandas y potencias, como para los con solo lectura de energía. Fue así como se cerró el año con más de 5.800 servicios integrados al sistema de facturación, minimizando el riesgo de error para el proceso de toma de lectura y permitiendo, entre otras virtudes, disponer de la información

de consumos para nuestros clientes, informar de forma inmediata fallas de suministro eléctrico, realizar procesos de corte y reposición a distancia.

- **Proyecto de Gestión de Requerimientos Comerciales:** Piloto que permite contar con mayor información y cercanía con el cliente, incluyendo el agendamiento de requerimientos comerciales y técnicos. A partir de los buenos resultados obtenidos, se amplió su cobertura alcanzando un total de 4 de las principales ciudades dentro de la zona de concesión, como Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro; logrando una cobertura de 276.000 clientes, es decir, aproximadamente un 57% de los clientes de la distribuidora.
- **Mejoras proceso de Corte y Reposición de servicio:** Se incorporó y actualizó una aplicación para el servicio de Corte y Reposición, implementando el uso de teléfonos móviles para la operación de estas brigadas. Adicionalmente, se implementó un sistema web para la planificación de corte y reposición, mejorando la experiencia del usuario en las zonales.
- **Generación de ingresos:** Este año se consolidaron las capacidades desarrolladas en años anteriores, para generar nuevos niveles y cumplimientos de ingresos que permitieron casi duplicar el ingreso por requerimientos técnicos y comerciales en 2 años. En línea con lo anterior, se lograron buenos indicadores que permitieron cumplir con las metas establecidas, demostrando mejorías en los procesos.
- **Nueva metodología:** Como subgerencia se implementó una nueva forma de trabajar proyectos enmarcados en la metodología OKR (Objectives and Key Results), lo que permitió llevar parte de las mejoras comentadas en los puntos anteriores, logrando un cumplimiento de lo planificado de un 99% al cerrar el año.

A modo de resumen, durante el año 2019 se incorporaron herramientas de inteligencia de negocios, tecnología, automatización y nuevos procesos para generar mayores márgenes y mejorar la satisfacción de nuestros clientes.

## GESTIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y PROYECTOS

El año 2019 destacó por la exitosa gestión en la venta de proyectos, adjudicación y ejecución de obras y servicios no regulados que se relacionan al ámbito de la energía, gracias a la venta de proyectos y materiales a clientes particulares, con negocios diferenciadores, como la adecuación de postes para la instalación de antenas de empresas de telecomunicaciones.

A esto se suma la gestión comercial centralizada que continuó ejecutando proyectos de eficiencia energética y desarrollando nuevas propuestas de valor para los clientes, con iniciativas de climatización basadas en bombas de calor.

De la misma forma, en 2019 se continuó con la ejecución de proyectos de Alumbrado Público con tecnología led en la comuna de Puerto Varas y llevando energía a zonas de difícil acceso como los proyectos fotovoltaicos implementados en las comunas de Coyhaique, Cochrane, San Juan de la Costa y Fresia.

## PEQUEÑOS MEDIOS DE GENERACIÓN DISTRIBUIDOS (PMGD)

Durante el año 2019, se incorporaron al sistema de distribución de Saesa 6 nuevas plantas de generación, aportando 17,8 [MW] adicionales. Y se adjudicó la construcción de 4 empalmes (Calfuco, Río Azul, Calafate, y el Alerce). A la fecha, Saesa más su filial Luz Osorno alcanzan un total de 30 centrales conectadas en calidad de PMGD con una potencia total de 73 MW.

Los proyectos que concretaron su conexión dentro de este periodo son los siguientes:

**GAMI:**

El PMGD Gami propiedad de Generadora Eléctrica Gami Ltda., y de 2.88 [MW] de potencia instalada fue puesto en servicio el 26 de abril de 2019. Su conexión al alimentador Germán Hube en la comuna de Osorno, no necesitó de obras adicionales en distribución.

**CALFUCO Y RÍO AZUL:**

Estas dos centrales de tecnología diésel de 3.0 [MW] de potencia cada una se conectaron el 8 de agosto de 2019 al alimentador Panitao, comuna de Puerto Montt. Para ambas centrales, su propietario Matriz S.A. contrató la construcción del empalme y de la línea particular con nuestra área de Ventas y Servicios. Por otra parte, no fue necesaria la ejecución de obras adicionales en distribución para su conexión.

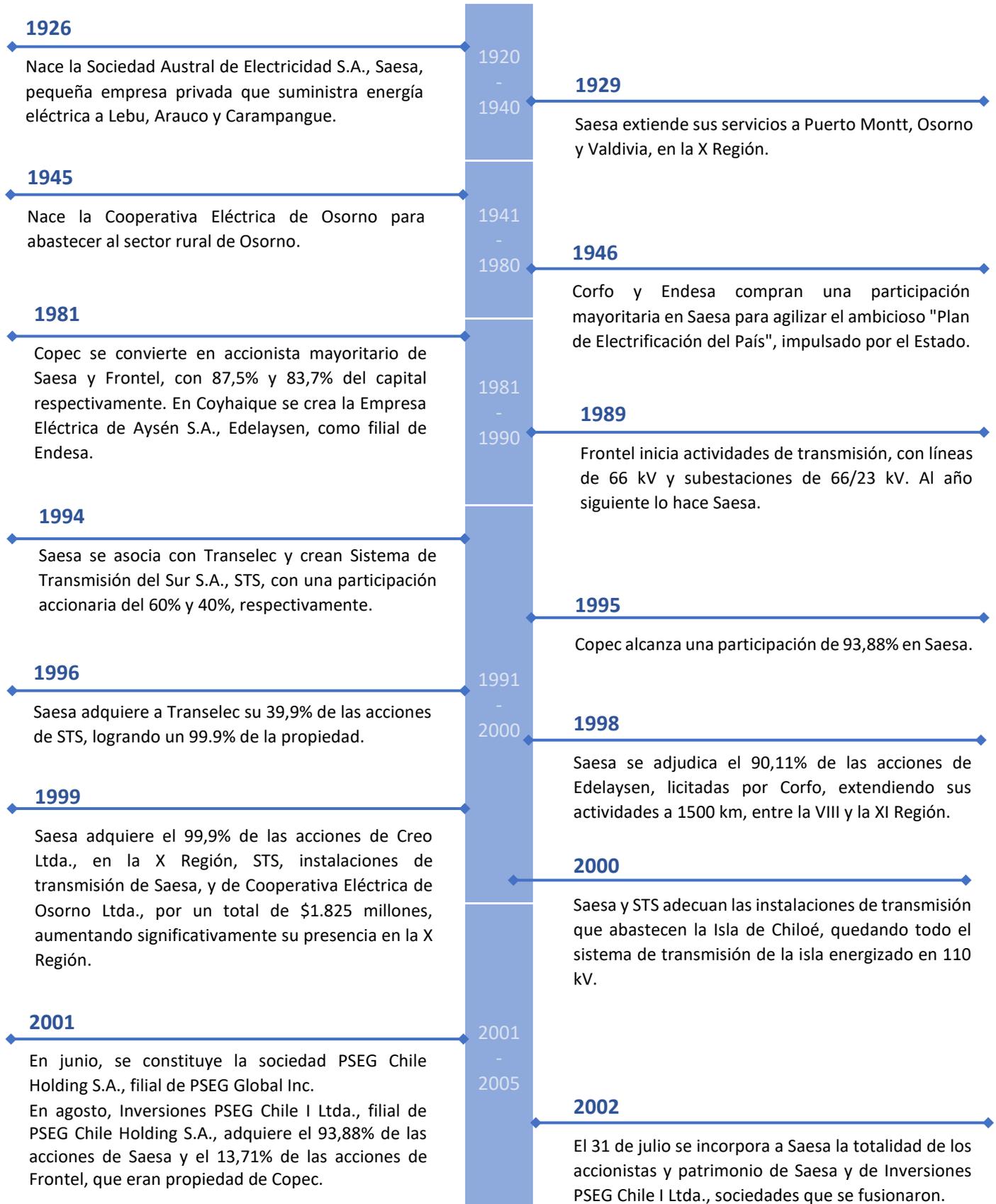
**CIRUELILLO:**

Este PMGD de 3.0 [MW] de tecnología diésel ubicado en Ancud, se conectó al alimentador Chacao que nace desde la subestación Ancud en la isla de Chiloé el 14 de noviembre de 2019, sin requerir obras en distribución. El propietario de esta instalación es la Empresa IMELSA S.A.

**CALAFATE Y EL ALERCE:**

El 19 de diciembre de 2019 entraron en operación estas dos centrales del tipo diésel, ambas de 3.0 [MW] y propiedad de Matriz S.A. Su conexión al alimentador Pelluco, en la comuna de Puerto Montt, fue a través de empalmes construidos por Saesa. Su conexión no implicó obras en distribución.

## LÍNEA DE TIEMPO



**2005**

Se reestructura el organigrama de la Empresa y se anuncia una fuerte inversión en mejoramiento de instalaciones de distribución y transmisión. Se completa con éxito el financiamiento de largo plazo con aumento de capital de MM\$14.837 y refinanciamiento de pasivos en MUF 4.500.

**2007**

Se inicia la construcción del Proyecto Chiloé, que construirá un sistema de transmisión en 220 kV, entre Puerto Montt y la Isla de Chiloé, con una inversión de US\$27 millones.

Se obtiene un contrato por MUF 1.800, para el refinanciamiento del 100% de la amortización de los actuales bonos de largo plazo de Saesa. En diciembre se materializa la primera colocación de MUF 300.

**2009**

Continúa en desarrollo el agresivo plan de inversiones, orientado a proyectos de transmisión, generación, distribución, nuevos negocios, tecnologías de información y otros, invirtiendo durante el año MM\$ 26.000.

Finaliza la construcción del primer proyecto de electrificación rural conectada al SIC, mediante el cruce aéreo entre islas, desde Puluqui hasta Chidquapi.

En retail se alcanzan los 58 puntos de venta a través de toda la zona de concesión.

**2011**

La Sociedad fue informada por Morgan Stanley Infrastructure, Inc. sobre la venta realizada por diversos fondos administrados por dicha entidad de su participación en MSIP Pelicano Holdings L.P., una sociedad extranjera a través de la cual era indirectamente titular del 50% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Grupo Saesa Limitada, a un grupo de fondos de inversión administrados por Alberta Investment Management Corporation (AIMCo).

2005  
-  
2010

2011  
-  
2014

**2006**

Tras completar la inversión en mejoramiento, la Empresa logra elevar los índices de calidad de servicio, culminando el año con todos los indicadores exigidos por la autoridad dentro de los rangos permitidos.

**2008**

El 24 de julio el consorcio integrado, en partes iguales, por los fondos de inversión Ontario Teachers' Pension Plan y Morgan Stanley Investment Fund, adquirieron la totalidad de la propiedad del Grupo Saesa.

**2010**

Durante el mes de febrero un fuerte terremoto afectó al país por lo que la Sociedad y sus filiales tuvieron que enfrentar un periodo de trabajo intenso y continuo para devolver el suministro eléctrico a los clientes desde Biobío hasta Chiloé, con especial dedicación a las zonas más afectadas de las provincias de Arauco y Concepción.

Saesa y sus filiales Luz Osorno y Edelayesen superan los 400 mil clientes. Por otra parte, continúa el ambicioso plan de inversiones que busca principalmente ampliar redes de operación y mejorar diariamente el servicio proporcionado a los clientes.

**2012**

En el mes de febrero asumió como Gerente General del Grupo Saesa, Francisco Alliende Arriagada. En septiembre fue inaugurado, junto al Ministro de Energía, Jorge Bunster, el Proyecto Puyehue Rupanco. En diciembre la Compañía colocó bonos de MUF 2.500 para financiamiento de sus pasivos financieros.

## 2013

En el mes de junio, nuevamente el consorcio conformado por Saesa y Chilquinta (esta última no perteneciente al grupo empresarial al que pertenece Saesa) adjudicándose 2 nuevos proyectos de transmisión troncal. Posteriormente constituyen la Sociedad Eletrans II.

En el mes de diciembre, entró en servicio el denominado proyecto Chiloé que contempló la ampliación de las instalaciones de 110 a 220 kV y aumento de la capacidad de suministro hacia la Isla de Chiloé de 55 a 110 MVA.

## 2015

En el mes de octubre, se constituyó la Sociedad "Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A" o SATT. Esta sociedad pertenece en un 99,9% a Saesa y en un 0,1% a STS y será la encargada de desarrollar y explotar el proyecto troncal S/E Crucero-Encuentro, que le fuera adjudicado a Saesa.

En diciembre fue la puesta en Marcha de la línea de transmisión que une Copiapó con Diego de Almagro que se extienden entre la subestación Cardones, ubicada a 15 kilómetros al sur de Copiapó, y la subestación Diego de Almagro. Esta obra, a cargo del consorcio Eletrans, conformado por Saesa y Chilquinta, tiene una extensión de 156 kilómetros y significó una inversión de USD 70 millones.

## 2017

En agosto, se formaliza el contrato con la empresa HMV Chile en modalidad EPC para la ejecución de la ampliación de la Subestación San Andres 220 kV.

En noviembre, el Coordinador Eléctrico Nacional confirma que las obras de la interconexión SIC-SING se encuentran energizadas, lo cual se produce en la Subestación Kapatour.

## 2019

A comienzos del año, la filial Sistema de Transmisión del Sur S.A (STS), realiza una exitosa colocación de bonos en el mercado nacional por un monto de UF 4.000.000 con el objetivo de financiar su plan de inversiones y proyectos en ejecución.

Se da inicio al proceso de reestructuración corporativa, dividiendo Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA) y creando a partir de esta a la nueva Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA).

En relación al plan de inversiones, se registró un aumento de 73% respecto del año anterior, alcanzando los MM\$45.133.

## 2014

En el mes de septiembre se constituyó la Sociedad "Sistema de Transmisión del Norte S.A", posicionándose en el norte del país.

En el mes de noviembre se realizó una colocación de bonos en el mercado local por MUF 2.000 principalmente para inversiones y refinanciamiento de pasivos.

## 2016

En el mes de junio, se pone en marcha la línea de transmisión Sitramel, destinada a evacuar la central Kellar (500 MW), y que se extiende entre la subestación enlace y seccionamiento línea Angamos.

Esta obra, a cargo de Sistema de transmisión del Norte; STN, significó una inversión de US\$70 MM.

## 2017

En el mes de mayo, se cierra la adquisición de la Subestación Maria Elena 220 kV y se suscribe un contrato de peaje para la evacuación de la electricidad del parque fotovoltaico "Maria Elena". Dentro del mismo mes, se celebra un contrato en modalidad EPC con la empresa Isotron Chile que tiene por objeto la ampliación de la Subestación Maria Elena.

En junio, el Coordinador Eléctrico Nacional adjudica al consorcio SAESA CHILQUINTA, el proyecto "Nueva línea nueva Maitencillo- Punta Colorada- Nueva Pan de Azúcar 2x220 kV, 2x 500 MVA", lo que da paso a la constitución de la sociedad Eletrans III, sociedad a cargo de la ejecución del proyecto.

## 2018

Durante el año, la filial, Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A se adjudica licitaciones públicas internacionales para la construcción de la nueva subestación seccionadora Río Toltén en la región de la Araucanía y para la construcción de la subestación Guardiamarina ubicada en Antofagasta. En agosto, se concluye la construcción de la línea de transmisión San Fabian-Ancoa desarrollada por la filial STC. En noviembre, inicia su operación en el sistema eléctrico nacional la Subestación Kimal.

 2011  
-  
2014

 2015  
-  
2017

 2018  
-  
2019

## DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CHILE

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (Coordinador o CEN), con las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico.
- Garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico.
- Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, en conformidad con la ley.

Desde noviembre de 2017 operan interconectados los 2 principales sistemas eléctricos de Chile, que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande (“SING”), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central (“SIC”), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; constituyéndose de esta manera el nuevo Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Adicionalmente, existen varios sistemas medianos (SSMM), cuya capacidad instalada de generación es superior a los 1.500 kW e inferior a los 200 MW, que atienden el consumo en regiones como las de Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, y que son operados generalmente por empresas integradas verticalmente, es decir, son responsables de la generación, transporte y distribución de electricidad (entre ellas la filial Edelayesen).

## GENERACIÓN ELÉCTRICA

La generación eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- b) **Mercado de Clientes Libres:** Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Además, aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 5 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.

c) Mercado de Clientes Regulados: Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias las que actualmente se establecen habitualmente por un período de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales (transmisión nacional). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas zonales se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del SEN, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es el coordinador.

En cuanto a los Sistemas Medianos (SSMM), existen una serie de condiciones que los diferencia de los anteriores, razón por la cual en estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio tarifario específico realizado cada cuatro años.

En el caso de los SSMM de Aysén, Palena y General Carrera, ellos son operados por una misma empresa que administra tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente como es el caso de la filial EDELAYSEN) y que tiene la función de coordinar la operación del sistema de la forma más eficiente y segura posible. Diferente es el caso del sistema Cochamó, en el cual los activos de generación y transmisión son de propiedad de una empresa (SAGESA) distinta a la empresa distribuidora que entrega el suministro al cliente final (SAESA). Por su parte, en el sistema Hornopirén los activos de generación y transmisión son de propiedad de dos empresas distintas (CUCHILDEO y SAGESA), distintas a la empresa distribuidora que entrega el suministro al cliente final (SAESA).

## TRANSMISIÓN

A partir de la publicación de la Ley N° 20.936 en el año 2016, los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Zonal y Dedicada, todos de acceso abierto y los dos primeros con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes y su uso para suministro destinado a clientes regulados implica un cálculo de tarifa regulada por parte de la autoridad.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales, que de acuerdo con la nueva Ley migrará en el tiempo para que sea toda de cargo de los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN	COBRO DE PEAJE
NACIONAL	100% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones existentes o a valores resultantes de procesos de licitación de obras nuevas.
ZONAL	Peajes fijados por la CNE cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones existentes o a valores resultantes de procesos de licitación de obras nuevas. Cobrado 100% a usuarios finales en base a retiros esperados.
DEDICADA	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios. Tarifa regulada por el uso de instalaciones para el suministro a clientes regulados.

## DISTRIBUCIÓN

De acuerdo con la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural. Si bien la autoridad puede otorgar concesiones superpuestas, en la práctica no se incentiva que coexistan en un mismo territorio instalaciones pertenecientes a distintas distribuidoras, ya que las señales tarifarias impuestas por la autoridad regulatoria apuntan a un óptimo técnico-económico, vale decir, no financian instalaciones de distribución que ésta considere redundantes o innecesarias para cumplir con las exigencias impuestas a este servicio.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

### a) Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de la siguiente forma:

- Precio de Nudo Promedio: Este componente refleja el costo medio de compra de energía y potencia, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en enero y julio de cada año.
- Pago de la Transmisión: Corresponde al pago de los sistemas de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios.
- Cargo por Servicio Público: Componente que financia el presupuesto del Coordinador, del Panel de Expertos y el estudio de franja.

- Valor Agregado de Distribución (VAD): Componente del precio que incluye el costo de capital de los activos de distribución y los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución. Los valores por los conceptos mencionados corresponden a los de un modelo de empresa eficiente. Adicionalmente, con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, éstas podrán considerar algunos de los servicios asociados al suministro eléctrico, que hayan sido previamente objeto de fijación de precios, dentro del valor agregado de distribución.

La tarifa que corresponde a cada empresa de distribución es fijada por la CNE, en base a un proceso de clasificación de cada una de ellas en áreas típicas, para lo cual se toman en cuenta criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares constructivos y operacionales que permitan el abastecimiento de la demanda de una empresa real, según sus características de distribución espacial, categoría de clientes y otras restricciones que enfrenta en su zona de concesión la empresa real denominada "empresa de referencia". Hasta ahora, la tarifa era fijada buscando una tasa interna de retorno de 10% antes de impuestos para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debía comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las distribuidoras operando, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% en torno al 10% teórico (entre 6% y 14%). Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.19 se realizaron los siguientes cambios al proceso tarifario:

- Cambia la tasa fija del 10 por ciento antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- Bases técnicas del proceso de tarificación podrán ser observables y discrepables en el Panel de Expertos.
- Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- Informe técnico CNE preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- Mayor participación ciudadana en todo el proceso.

El VAD, constituido por los cargos de potencia (kW) y energía (kWh), cargos fijos y nivel de pérdidas eficientes se fijan cada 4 años, al igual que sus respectivas fórmulas de indexación.

b) Clientes Libres

Estos clientes, siendo o no de la distribuidora, deben pagar por el uso de las redes de distribución a las que se conecten, a través del pago de un peaje de distribución, que corresponde al VAD de cada empresa más las pérdidas tarifarias de energía y potencia. Las tarifas por este servicio son fijadas cada 4 años, y se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados (SSAA) al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público, entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, y se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

d) Otros

Con fecha 02.11.19, se publicó en el Diario Oficial, Ley N° 21.185 del Ministerio de Energía, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 31.12.2020. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron ser producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda cargo de las generadoras se espera que se saldará con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31.12.26, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final.

## MARCO REGULATORIO

### ASPECTOS GENERALES

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación se describen las normas más importantes emitidas:

#### *Ley Tokman*

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

#### *Ley Net Metering*

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

#### *Ley de Concesiones*

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N° 20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

#### *Ley de Licitación de ERNC*

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N° 20.698 que modifica la Ley N° 20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

#### *Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos*

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

#### *Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE*

Durante agosto 2014 se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

El 29 de enero de 2015 se publicaron unas modificaciones a la LGSE (Ley N° 20.085 del Ministerio de Energía) con el fin de perfeccionar el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios.

#### *Ley de Transmisión*

El 11 de julio del 2016 se aprobó la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

a) Definición funcional de la transmisión: forman parte de la transmisión todas aquellas instalaciones que no estén destinadas a distribución, con independencia de su nivel de tensión. b) Remuneración: será a través de cargos

únicos que asegurarán la recuperación de la inversión, independiente de la demanda. Así, se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda. d) Cambio en la tasa de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos. e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

Adicionalmente, esta Ley incluyó una extensión del plazo de vigencia del Decreto de Subtransmisión (DS 14-2012) y Troncal (DS 61-2011), desde 2015 hasta fines de 2017.

#### *Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local*

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N° 20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

**a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL):** Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.

**b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR):** Se modifica el componente “distribución” de las tarifas residenciales (hoy BT1), para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida será financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

#### *Norma Técnica de Distribución*

Con fecha 18 de diciembre 2017 se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución, la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación de decreto tarifario del Ministerio de Energía 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la Norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Recientemente, producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto debería ser devuelto por la empresa. A partir de dicho anuncio, se ha dado inicio a un trabajo conjunto con el gobierno para establecer la forma de implementar dicho anuncio y en función de este trabajo determinar correctamente los montos involucrados a contar del 26 de agosto de 2019 se comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión fue publicada el 10.12.19 mediante RE CNE N°763-19, perfeccionado algunos puntos de la norma publicada el 2017.

### *Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica*

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios son:

- a) **Cambia la tasa fija del 10 por ciento antes de impuestos**, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b) **Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas**, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- c) **Bases técnicas del proceso** de tarificación podrán ser observables y discrepables en el Panel de Expertos.
- d) **Un solo estudio supervisado** por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) **Informe técnico CNE** preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- f) **Respecto al chequeo de rentabilidad** de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- g) **Mayor participación ciudadana** en todo el proceso.

### *Ley de Generación Residencial*

El 17 de noviembre del 2018 se publicó la Ley N° 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

## ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Saesa es la principal filial del Grupo Saesa, su principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país. Saesa distribuye energía eléctrica entre las provincias de Cautín, Región de La Araucanía y Palena, Región de Los Lagos. En forma individual atiende a más de 455 mil clientes.

Participa, además, en el segmento de transmisión y subtransmisión, contando con 151 km de Líneas de Alta Tensión, cuyo mantenimiento y operación están a cargo de su filial STS.

A través de su filial Edelaysen, empresa que desarrolla las actividades de generación, transmisión y distribución, abastece de energía eléctrica principalmente a la Región de Aysén.

Con fecha 11 de septiembre de 2014, Saesa junto con Alusa Ingeniería Limitada (Actual Alumini Ingeniería Limitada) constituyeron Sistema de Transmisión del Norte S.A., "STN", con una participación del 90% y 10% respectivamente. El giro principal de esta nueva filial de Saesa es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía.

En diciembre de 2019, la nueva filial mencionada anteriormente ("STN"), producto de la reestructuración societaria realizada en Saesa, pasa a ser en un 90% propiedad de la nueva empresa Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA), el otro 10% queda en propiedad de Sistema de Transmisión del Sur S.A quien adquirió con anterioridad ese 10% que pertenecía a Alumini.)

En los últimos 10 años, Saesa, ha presentado una tasa media de crecimiento en ventas de energía cercana al 4,1%. Factor clave en este crecimiento ha sido el importante desarrollo que ha experimentado la industria salmonera y sectores afines, especialmente en las provincias de Llanquihue y Chiloé, así como el sector forestal en la Provincia de Valdivia, además del sostenido crecimiento del consumo residencial.

Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro Endesa, Colbún, Enel, Caren, ERNC, El Morado, Chungungo, SPV P4, San Juan, Pelumpen, Santiago Solar, Aela, Abengoa, Ibereolica, SCBII y Amunche Solar. Sin embargo, en el corto plazo, se incorporarán los últimos actores que se adjudicaron la última licitación de suministro.

Para satisfacer adecuada y oportunamente el crecimiento en su zona de influencia, extender ésta hacia las zonas más aisladas y entregar un servicio cada vez mejor, Saesa junto a sus filiales realizaron inversiones por un monto de \$109.928 millones durante el año 2019.

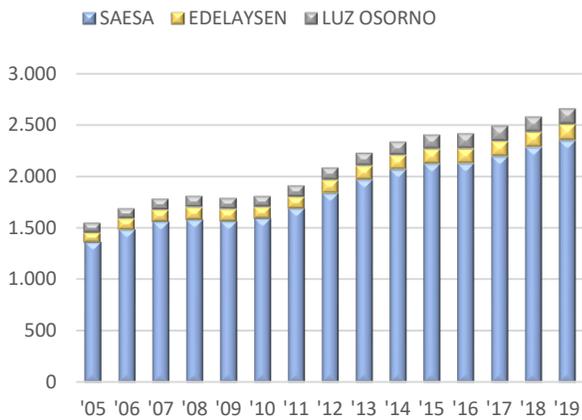
Saesa representa un 68,89% del activo de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (dueña indirecta).

## TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están, la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

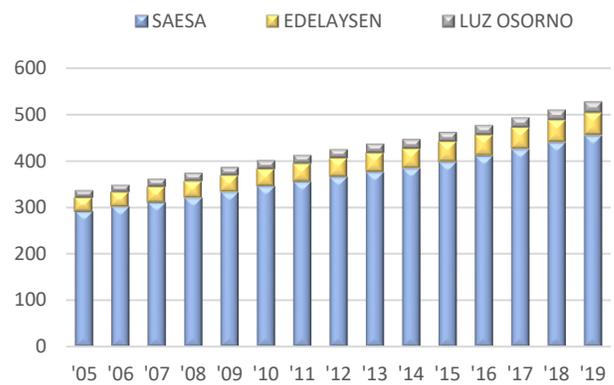
Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos entre compañías relacionadas que se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación, y tienen límites de monto entre las compañías relacionadas, según lo indicado en los contratos de bonos vigentes.

- VENTAS DE ENERGÍA (en GWh)



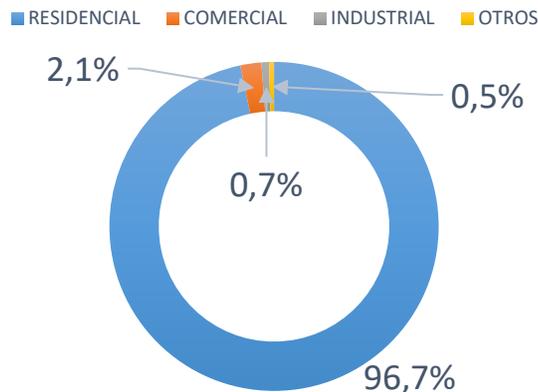
Las ventas de energía durante el 2019, de Saesa y sus Filiales, alcanzaron 2.668 GWh.

- CLIENTES ATENDIDOS (miles)



Saesa y sus filiales al cierre del ejercicio 2019 atendían a 528 mil clientes, lo que representa un aumento de 3,36% respecto al cierre 2018.

- COMPOSICIÓN DE CLIENTES



## CONCESIONES

Para el desarrollo de sus actividades, las empresas del Grupo Saesa cuentan con concesiones de distribución de energía eléctrica, las que son otorgadas mediante Decreto Supremo del Ministerio de Energía, por orden del presidente de la República.

La titularidad de concesiones de distribución da al concesionario el derecho a establecer, operar y explotar, dentro de la zona de concesión fijada en el decreto respectivo, instalaciones de distribución de energía eléctrica aéreas y subterráneas, y a prestar, a través de ellas, el suministro de energía eléctrica a los usuarios finales que se ubiquen dentro de la citada zona, o bien, a aquéllos que, ubicados fuera de dicha zona, se conecten a las instalaciones del concesionario mediante líneas propias o de terceros. Para el tendido de sus líneas de distribución en la zona de concesión, las empresas tienen el derecho a utilizar y cruzar los bienes nacionales de uso público, así como a ocupar y hacer uso del suelo ajeno, mediante servidumbres voluntarias o la imposición de servidumbres legales. En este último caso, sobre el dueño del predio sirviente recae la obligación de no efectuar plantaciones, construcciones ni obras de otra naturaleza que perturben el libre ejercicio de la servidumbre constituida sobre sus terrenos, además de permitir la entrada de personal de la empresa concesionaria, para que efectúe trabajos de mantenimiento, reparación y otros, en las instalaciones de distribución emplazadas dentro de su propiedad.

Por otro lado, la concesión impone a su titular la obligación de dar servicio eléctrico a quien lo solicite dentro de su zona de concesión, bajo las condiciones establecidas en la Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento. La calidad del servicio eléctrico que debe prestar el concesionario corresponde a los estándares normales establecidos en la ley, su reglamento y normas técnicas pertinentes, acorde con las tarifas que el concesionario tiene derecho a cobrar por este servicio, las que son fijadas cada cuatro años por decreto del Ministerio de Energía, mediante fórmulas que representan el costo de los recursos utilizados por los usuarios a nivel de generación - transporte y distribución.

Las concesiones de que son titulares las empresas pertenecientes al Grupo Saesa, han sido otorgadas por la autoridad competente, con el carácter de indefinidas.

Al 31 de diciembre de 2019, las sociedades del Grupo Saesa tienen las siguientes superficies asociadas a sus zonas de concesión, conferidas mediante la cantidad de decretos de concesión que se indican:

	SUPERFICIE (KM <sup>2</sup> )	CANTIDAD DE DECRETOS
SAESA	15.118	146
EDELAYSEN	616	6
LUZ OSORNO	4.360	12
<b>Total</b>	<b>20.094</b>	<b>164</b>

## PROVEEDORES Y CLIENTES PRINCIPALES

Durante el ejercicio 2019, los proveedores Enel y Colbún constituyen el 70% del suministro distribuido (compras de energía y peaje de transmisión zonal).

En el caso de las empresas distribuidoras de la Compañía, ningún cliente concentra por sí solo al menos el 10% total de los ingresos de las empresas.

En Sagesa y Edelayen, empresas principalmente generadoras, Copec constituye cerca del 68% de la compra de petróleo.

En STS, empresa dedicada principalmente a la transmisión, un 49% de sus ingresos están concentrados en SAESA, 9% en Enel Generación y un 7% en CGE.

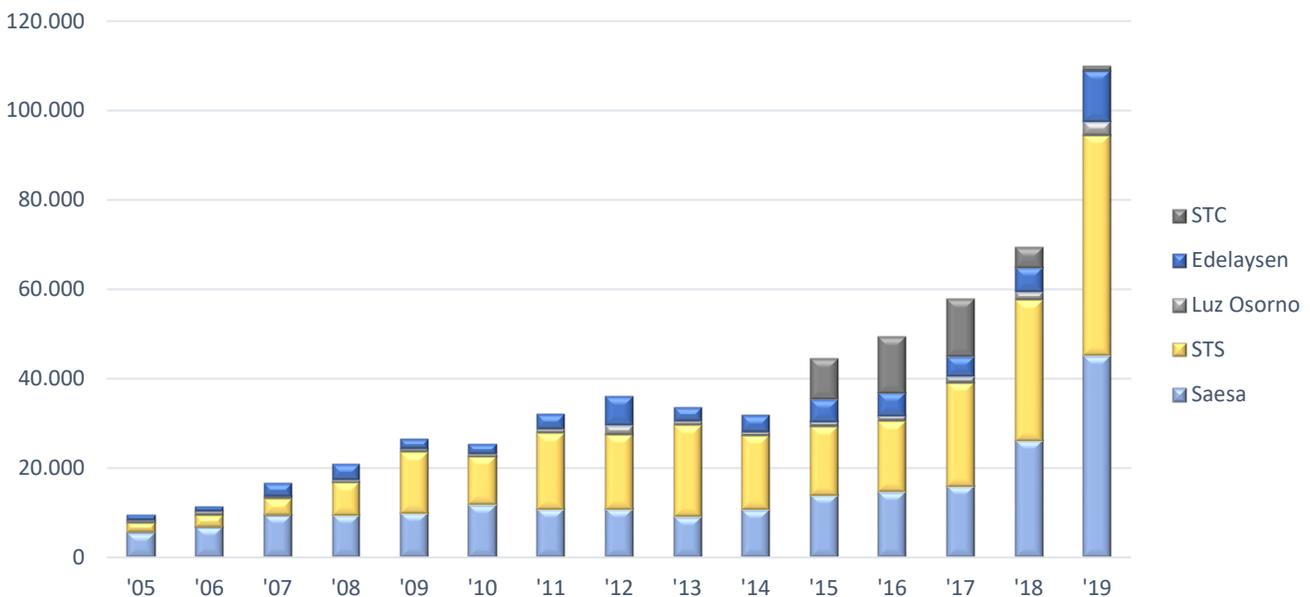
En el caso de las comercializadoras del grupo, sus ingresos provienen de un grupo de aproximadamente 160 clientes libres, de los cuales, ninguno concentra más de un 10% del total de ingresos. Y en el caso de las compras de energía para éstas, Enel Generación constituye el 80%.

## INVERSIONES

Saesa realiza un plan quinquenal de inversiones, participando en Distribución, Transmisión, Generación y Otros, por medio de sus filiales: Edelayen, Luz Osorno, STS, y STC.

El plan contempla, por una parte, “inversiones base”, que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. El monto anual aproximado del plan de inversiones para Saesa y sus filiales (Luz Osorno, Edelayen y STS) bordea los MM\$ 39.000, los cuales son financiados con deuda y capital propio, según la política financiera de la empresa.

La inversión total de Saesa y sus filiales, del año 2019 fue de aproximadamente \$ 109.928 millones.



## PROPIEDADES E INSTALACIONES

A continuación, se indican las principales propiedades de la sociedad y sus filiales, de las cuales es titular del dominio y no se encuentran bajo leasing financiero u operativo:

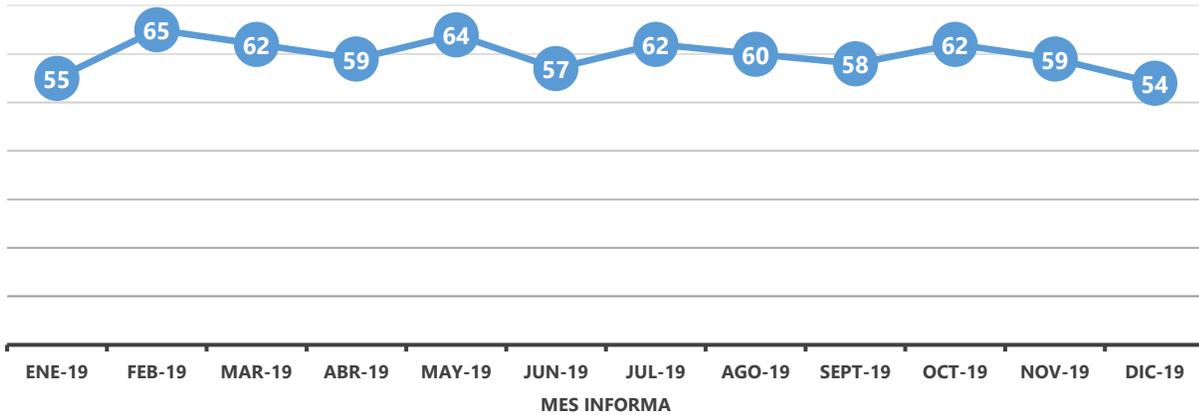
EMPRESA	PRINCIPALES PROPIEDADES	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Saesa	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores	Localidades de las Provincias de Cautín, Valdivia, Ranco, Osorno, Llanquihue, Palena y Chiloé.	151 Líneas AT (km)
			12.367 Líneas MT (km)
			9.929 Líneas BT (km)
			659 MVA (MT/BT)
Luz Osorno	Plantas y equipos, conformadas principalmente por postes y conductores	Distintas localidades de la Provincia de Osorno principalmente.	3.801 Líneas MT (km)
			756 Líneas BT (km)
			69 MVA (MT/BT)
STS	Subestación Melipulli	Puerto Montt	240 MVA
	Subestación Osorno	Osorno	90 MVA
	Subestación Picarte	Valdivia	60 MVA
	Subestación Valdivia	Valdivia	120 MVA
	Subestación Cholguán	Cholguán	50 MVA
	Subestación La Unión	La Unión	42 MVA
	Subestación Degan	Cruce Dalcahue, Chiloé	40 MVA
	Subestación Barro Blanco	Osorno	90 MVA
	Subestación Los Lagos	Los Lagos	16 MVA
	Subestación Paranal	Paposo	30 MVA
	Subestación Armazones	Paranal-Armazones	10 MVA
	Otras Subestaciones	Distintas localidades entre las provincias de Ñuble y Chiloé	1.362 MVA
Edelaysen	Central Tehuelche	Coyhaique	11,87 MW
	Central Lago Atravesado	Coyhaique	10,50 MW
	Central Chacabuco	Chacabuco	6,80 MW
	Central Hidroeléctrica Aysén	Aysén	7,10 MW
	Otras Centrales	Distintas localidades de la región de Aysén	22,62 MW

## CALIDAD DE SERVICIO

El 2019 la Calidad de Suministro fue medida de acuerdo a lo descrito en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, vigente desde septiembre de 2018. Esto significa que la unidad mínima de medición para los indicadores deja de ser el transformador dejando en su lugar al cliente (SAIFI y SAIDI), además en vez de medir el alimentador se pasa a medir la comuna, obteniendo comunas fuera de estándar.

Al ser el primer año completo en el cual se utiliza esta modalidad, no existe un comparativo respecto al año anterior, en el gráfico siguiente, correspondiente a Saesa, se observa el comportamiento de las comunas fuera de estándar para el 2019, Saesa cubre 43 comunas y que suman 450.000 clientes.

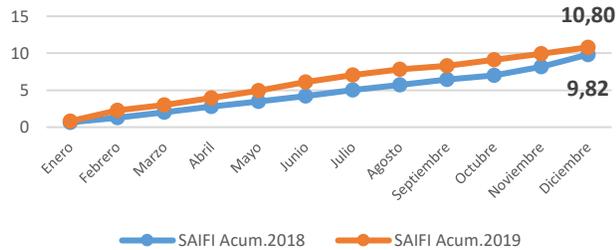
### Q COMUNAS FUERA DE ESTANDAR 12 MESES MOVILES: GRUPO SAESA



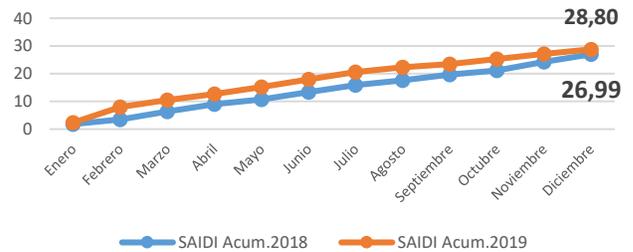
Comparativa de SAIFI y SAIDI Saesa:

Aumento de SAIFI, de 8.01 a 8.66, es decir, un 8% de deterioro. Aumento de SAIDI, de 17.12 a 19.89, es decir, un 16% de deterioro.

SAIFI Grupo Saesa 2018 vs 2019



SAIDI Grupo Saesa 2018 vs 2019



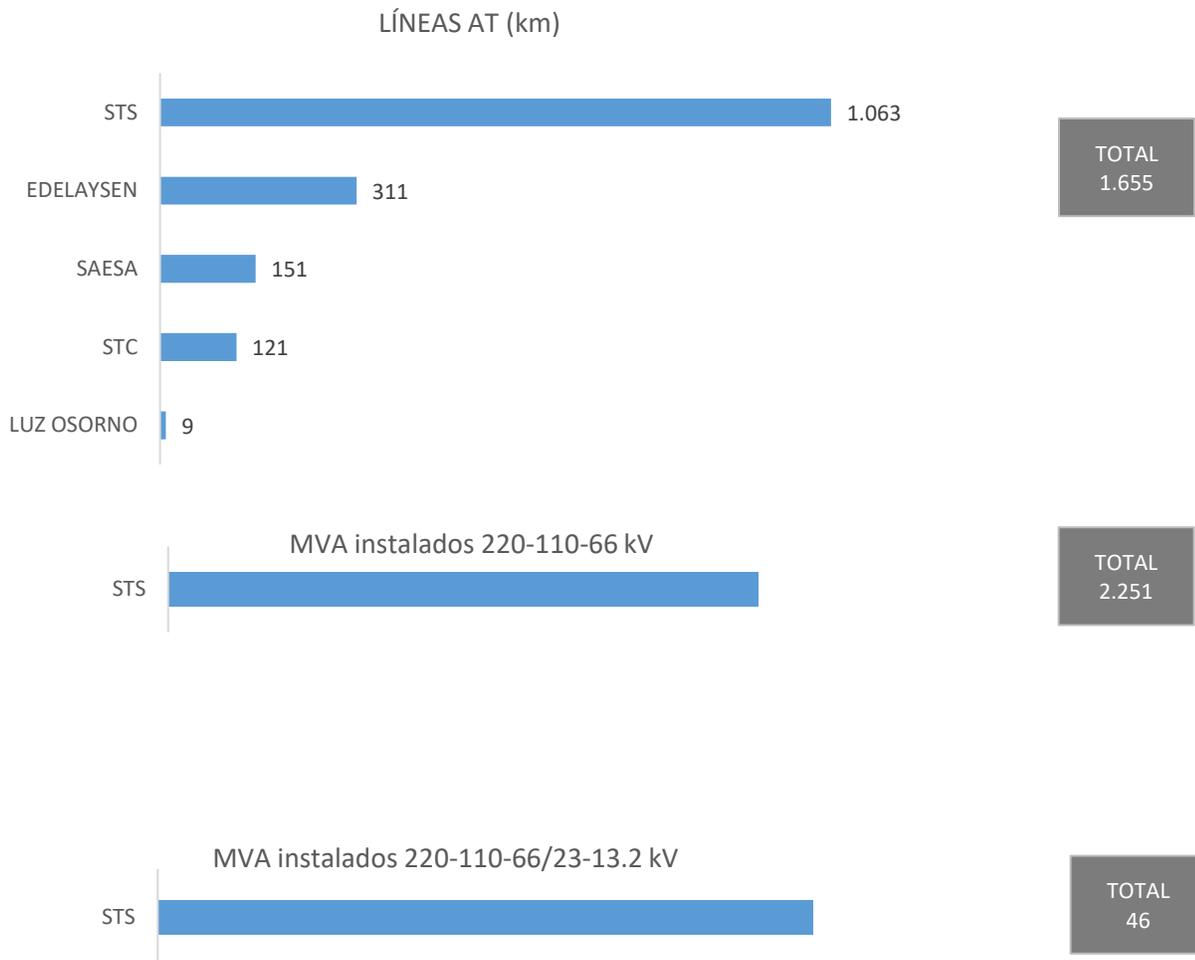
## INVERSIONES PRODUCTIVAS

La eficiente política de inversiones de Saesa se traduce en una continua expansión de sus instalaciones, para así satisfacer adecuada y oportunamente el crecimiento en su zona de influencia, extender ésta hacia las zonas más aisladas de la X Región y entregar un servicio cada vez mejor.

Las Instalaciones de Saesa y sus filiales (Saesa, STS, Luz Osorno, y STC) son las siguientes:

	2019
Líneas Alta Tensión (km)	1.655
Líneas Media Tensión (km)	18.402
Líneas Baja Tensión (Km)	11.698
MVA Instalados (MT/BT)	777
MVA Instalados (AT/MT)	2.297

## TRANSMISIÓN



Adicionalmente las filiales de Transmisión del Grupo SAESA operan y mantienen instalaciones de terceros, las que alcanzan los 32,7 km de líneas y una potencia de transformación de 24 MVA correspondientes a la clasificación 220-110-66 (AT/MT)

## SISTEMAS AISLADOS

Las empresas del Grupo han desarrollado proyectos de generación y distribución, orientados a satisfacer las exigencias de sectores aislados que no cuentan con una conexión al SIC y que requieren disponer de fuentes de electricidad las 24 horas al día para su desarrollo sustentable.

Actualmente, los sistemas aislados administrados por Saesa y Edelaysen son los siguientes:

	SISTEMAS AISLADOS	VENTAS ENERGÍA (MWh)	CLIENTES
SAESA	Ayacara	674	586
	Isla Tac	66	109
	Isla Quehui	214	336
	Isla Caguach	65	142
	Isla Meulin	128	249
	Isla Quenac	97	159
	Isla Llingua	57	122
	Isla Alao	60	140
	Isla Chaulinec	95	190
	Isla Apiao	103	221
	Isla Laitec	109	147
	Isla Cailin 1	76	160
	Isla Cailin 2		
Isla Coldita	27	89	
EDELAYSEN	Cisnes	3.799	1.322
	Huichas	919	504
	Villa O'Higgins	1.113	339
	Amengual- La Tapera	494	291
TOTAL		7.422	5.106

## FACTORES DE RIESGO

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad y sus filiales son los siguientes (la Nota 4. Política de Riesgo de los Estados Financieros y el punto V del Análisis de Riesgo de la Sociedad son complementarios a este punto):

### RIESGO REGULATORIO

El mercado eléctrico es una industria regulada, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución y transmisión de energía, así como la generación en los sistemas medianos como los atendidos por Edelaysen y Sagesa.

En los procesos de fijación tarifaria, la autoridad fija las tarifas en base a normas dictadas de calidad de producto y operación, derechos y obligaciones, que son necesarias para entregar estos servicios. Ésta busca la optimización económica de operación e inversión en cada sistema cuya tarifa permita la recuperación de la inversión inicial, además de los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente, considerando instalaciones y una organización de tamaño eficiente para la prestación de los servicios tarifados.

El riesgo de este ítem está asociado principalmente a los cambios que puede impulsar la autoridad en aspectos regulatorios, así como en cada fijación tarifaria que podrían afectar los ingresos actuales de la Sociedad.

De este modo, los ítems más importantes relacionados con este riesgo son los siguientes:

#### A) CAMBIO DE LA REGULACIÓN

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica (ver nota N°3 punto 3.4 Marco Regulatorio de los Estados Financieros).

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

En este sentido, se avizoran como principales fuentes de cambios regulatorios del último tiempo lo siguiente:

- Proceso de revisión, discusión y consulta pública de modificaciones a la LGSE, que gestione el Ministerio de Energía. En este sentido, la Autoridad ya ha manifestado su interés por introducir perfeccionamientos a la reciente Ley de Transmisión, una nueva regulación para la Distribución eléctrica y también para los Sistemas Medianos.
- Proceso de elaboración y consulta pública respecto de la reglamentación de diversas leyes, que defina el Ministerio de Energía.
- Proceso de elaboración o revisión, discusión y consulta pública de diversos cuerpos Normativos (Sistemas Medianos, NetBilling, Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), Servicios Complementarios (SSCC), entre otros), según el plan anual que defina la CNE.

## B) FIJACIÓN DE TARIFAS DE GENERACIÓN

Actualmente, un generador puede cumplir distintos roles, en forma exclusiva o de manera simultánea, para comercializar la producción de una central. Por una parte, puede actuar como un generador puro, vale decir comercializar la producción completa de la central al mercado spot y por otra, como generador comercializador, ya sea al establecer contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación de precios o participando de licitaciones de suministro de electricidad para clientes regulados impulsadas por la Comisión Nacional de Energía.

Los precios para valorizar la inyección de energía al mercado spot, son calculados por la Dirección de Peajes del Coordinador y se denomina “costo marginal horario”, la que se obtiene en función de los costos variables de las unidades que fueron despachadas en el sistema para satisfacer la demanda horaria de éste en forma económica y segura. La valorización de potencia se realiza considerando los precios calculados por la Comisión Nacional de Energía en fijaciones tarifarias semestrales.

Por otra parte, si el generador cuenta con contratos de suministro, éste debe comprar al mercado marginal la energía necesaria para poder satisfacer sus contratos de suministro con el comercializador, quien, a su vez, recaudará de sus clientes el valor de la energía vendida al precio establecido en dichos contratos bilaterales de suministro.

Actualmente Sagesa S.A. está enfocada en la venta de su energía a la filial SGA quien en definitiva comercializa la energía en el mercado spot en el Sistema Interconectado Central. La energía comercializada por SGA, proviene, además de la comprada a Sagesa S.A., de otros generadores del sistema con quienes mantiene contratos de compraventa.

Para los sistemas medianos, la fijación de tarifas de generación es realizada cada cuatro años, reflejando los costos medios de generación eficiente en la zona correspondiente y estableciendo un plan de obras de expansión de carácter obligatorio. Los precios determinados son incorporados a la tarifa total del cliente final. En 2015 se publicaron tarifas para los sistemas medianos que rigen desde noviembre 2014 hasta la fecha y mientras no sean publicadas las nuevas tarifas resultantes del último proceso realizado durante el año 2018, cuya vigencia estará comprendida para el período noviembre 2018 y octubre de 2022. Productor de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.19, las tarifas para los usuarios finales de los SSMM quedan estabilizadas temporalmente, y cuyas diferencias serán saldadas a contar del año 2021.

## C) FIJACIÓN DE TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN

Las tarifas de distribución de electricidad (VAD) se fijan cada cuatro años. El 24 de agosto de 2017, el Ministerio de Energía publicó un nuevo Decreto Supremo de fórmulas de tarifas (DS N°11T-2017), que regiría desde noviembre de 2016 (en forma retroactiva) hasta octubre de 2020. Sin embargo, producto de la publicación de la Norma Técnica de Calidad de Servicio en Distribución (NT) a fines del 2017, se estableció estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición y monitoreo, cuya exigencia se haría una vez que su costo de implementación se refleje en las tarifas de distribución, permitiendo a las empresas costear estas nuevas exigencias. Así, a fines de septiembre de 2018, se publicaron las nuevas tarifas (DS N°5T-2018), acorde a los nuevos estándares, que se encontrarán vigentes hasta octubre de 2020.

Estas tarifas son fijas, y se ajustan anualmente por un factor de economía de escala (reconociendo las eficiencias que se producen en cada sociedad producto del aumento de ventas), y por una fórmula de indexación que considera variaciones mensuales de la inflación local (IPC), inflación de Estados Unidos (CPI) y el tipo de cambio. No obstante, lo anterior, y producto de la molestia ciudadana del plan de conversión de medidores a medidores inteligentes considerado en la NT, e incluido en la tarifa de distribución, se solicita a las Distribuidoras Eléctricas descontar los montos ya cobrados, y eliminar este concepto de las tarifas finales.

Hasta ahora, la tarifa era fijada buscando una tasa interna de retorno de 10% antes del impuesto para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debía comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las Distribuidoras operando, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% en torno al 10% teórico (entre 6% y 14%).

Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.19 se realizaron los siguientes cambios al proceso tarifario:

- Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario, se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- Bases técnicas del proceso de tarificación podrán ser observables y discrepables en el Panel de Expertos.
- Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- Informe técnico CNE preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% + 4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- Mayor participación ciudadana en todo el proceso.

Adicionalmente, con fecha 02.11.19, se publicó en el Diario Oficial, Ley N° 21.185 del Ministerio de Energía, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 31.12.2020. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron aplicarse producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda a cargo de las generadoras, se saldarán con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso, la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31.12.26, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final.

Respecto de la fijación de tarifa de Servicios Asociados al Suministro Eléctrico (SSAA), que se realiza cada cuatro años con ocasión del Proceso de fijación de VAD, se publicaron nuevas tarifas en julio de 2018, mediante la publicación del DS N°13T-2017.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de distribución son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y sus filiales y la rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, envío de observaciones a la CNE, discrepancias ante el Honorable Panel de Expertos o presentaciones ante la Contraloría General de la República, según sea el caso.

#### D) FIJACIÓN DE TARIFAS DE TRANSMISIÓN

Mediante la publicación de la Ley N° 20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los planes de expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales. Con respecto a la tarifa, para las instalaciones construidas como resultado de los procesos de licitación mandados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, ella se establecerá por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes, mientras que para el resto de las instalaciones existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su tarifa se determinará cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización. El primer proceso bajo esta nueva ley deberá establecer las tarifas del período 2020-2023. A diciembre de 2019 se están desarrollando dos estudios, uno para la transmisión Nacional y otro para la transmisión Zonal y Dedicada de uso de clientes regulados. Se espera que los decretos tarifarios se publiquen el segundo semestre de 2021 con aplicación retroactiva a enero 2020.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Honorable Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso.

## RIESGO CONTRATO DE SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO

#### A) CONTRATOS DE SUMINISTRO A CLIENTES REGULADOS

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar, mediante llamados de licitación pública, con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados para, a lo menos, los próximos 5 años.

Actualmente, el abastecimiento está respaldado por estos contratos como resultado de las últimas licitaciones de suministro realizadas coordinadamente entre todas las distribuidoras, según las Bases Técnicas publicadas por CNE.

Cabe mencionar que la quiebra de un suministrador no pone en peligro la entrega física de la energía y potencia destinada a clientes regulados, debido a los cambios legales introducidos mediante la Ley N°20.805 del 2015 que permiten el traspaso de excedentes entre distribuidoras.

Producto de la entrada en vigor de la Ley N° 20.805, durante el primer trimestre de cada año, la CNE solicita a todas las distribuidoras el envío de las proyecciones de demanda de clientes regulados. Con estos antecedentes la Comisión emite un Informe de Licitaciones, determinando los requerimientos globales de suministro eléctrico. Con esta información, la CNE generó el proceso de licitación 2017/01 (suministro enero 2024 – diciembre 2043),

cuya adjudicación se realizó en octubre 2017, por el 100% de la energía licitada, firmándose los respectivos contratos hacia principios del 2018. Adicionalmente, de acuerdo con el último proceso de proyección de demanda de la CNE del 2019, ha constatado una reducción de demanda de consumo regulado producto de una importante migración de clientes regulados a régimen libre de suministro, la proyección de eficiencia energética y una creciente conexión de generación distribuida.

Los últimos resultados de las licitaciones de suministros para el abastecimiento de las empresas distribuidoras han permitido viabilizar el desarrollo de nuevos proyectos, incluyendo el desarrollo de proyectos de energía renovable, que permitirán disponer de energía para cubrir los requerimientos futuros de los clientes sometidos a regulación de precio.

## B) ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA

La seguridad de abastecimiento de energía para todo el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) se podría ver afectada en años futuros si se presentaran fallas prolongadas en centrales térmicas y/o problemas con el suministro de gas y/o problemas de sequía o limitaciones en la transmisión de energía o retraso de construcción de proyectos de generación.

Sin embargo, estos riesgos se ven aminorados debido a que:

- Los cambios legislativos mejoraron los incentivos para la inversión en generación y transmisión eléctrica.
- A través de las licitaciones de suministro y licitaciones de obras de transmisión el regulador aumentó la matriz energética disponible.

Producto del mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica considerado en la Ley N° 21.185-19 del Ministerio de Energía, se puede apreciar un mayor riesgo de insolvencia para las generadoras con contratos de suministro, debido a que ellas asumirán el saldo entre el precio estabilizado y el precio que debió cobrarse con una indexación normal. Los costos marginales se esperan bajos, pero atrasos de los proyectos de transmisión podrían generar desacoples de costos marginales en ciertas zonas, y los montos que recibirían las generadoras dado los precios estabilizados, podrían no cubrir los costos marginales desacoplados.

Aun así, la Sociedad realiza estimaciones ante un escenario de déficit de suministro, para planificar posibles acciones (acuerdos entre distribuidoras, informe a generadoras y autorización de la CNE) en búsqueda del traspaso de excedentes disponibles en distribuidoras con superávit de suministro, o bien, incorporar nuevos requerimientos a los próximos procesos de licitación.

## RIESGO FINANCIERO

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad y sus filiales se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

Los flujos de la Sociedad y sus filiales, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

El detalle de la administración de los riesgos financieros relacionados con el financiamiento, los activos financieros, los plazos de recuperación de estos, así como el costo y la variabilidad de los fondos, es decir, riesgo de crédito, de liquidez y de mercado, se encuentra en la Nota 4. Política de Riesgo de los Estados Financieros.

## GESTIÓN FINANCIERA

### UTILIDAD LIQUIDA DISTRIBUIBLE

La sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuable es aplicable a partir del año 2010, tras acuerdo en sesión de directorio de fecha 7 de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribuable por el ejercicio 2019 asciende a M\$43.751.567.-

### DIVIDENDOS

Los dividendos pagados por la Sociedad en los últimos tres años son los siguientes:

DIVIDENDO	FECHA DE PAGO	\$ POR ACCIÓN MONEDA HISTÓRICA	IMPUTADO EJERCICIO
Final N°9	27-05-2017	0,00221825	2016
Final N°10	25-05-2018	0,00235767	2017
Final N°11	24-05-2019	0,00256381	2018

### DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El directorio propone distribuir las utilidades de la siguiente forma:

	M\$
De utilidad líquida distribuable Ejercicio 2019 A pagar dividendo final N°12	43.751.567
<b>Utilidad a distribuir</b>	<b>43.751.567</b>

El Directorio de la sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución del dividendo final N° 12 de \$ 0,004858381 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Este dividendo representa un 100% de la utilidad.

## CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2019 ascendía a M\$ 286.022.834 distribuido en 9.005.380.049.737 acciones suscritas y pagadas.

En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe la distribución de utilidades propuesta, la composición de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2019 sería la siguiente:

	M\$
Capital emitido	286.022.834
Ganancias acumuladas	84.505.644
Otras reservas	25.148.267
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>395.676.745</b>

## REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

### DIRECTORIO

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Dale Burgess, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell renunciaron a la remuneración que les correspondía por el ejercicio del cargo de Director de la Sociedad. Por lo tanto, sólo los siguientes Directores recibieron remuneraciones fijas por el ejercicio de sus funciones, y corresponden a dietas de asistencia:

### REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO (M\$)

	2019	2018
Jorge Lesser García-Huidobro	29.952	36.300
Ivan Diaz Molina	29.952	36.300
<b>TOTAL</b>	<b>59.904</b>	<b>72.600</b>

Durante el año 2019 y 2018, la sociedad no ha realizado pagos a empresas relacionadas con directores.

La sociedad STC filial de Saesa pago remuneraciones al director independiente Sr. Mario Donoso Aracena por M\$ 24.949 al 31 de diciembre de 2019.

En 2019 no existen gastos en asesorías ni otros servicios relevantes contratados por el Directorio, o incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Los directores no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad matriz y sus filiales.

### EJECUTIVOS PRINCIPALES

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación de resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas, pagándose un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo en el primer trimestre del año siguiente.

Los ejecutivos principales no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad matriz y sus filiales.

Las siguientes remuneraciones e incentivos totales han sido percibidas por el Comité Ejecutivo de la Sociedad matriz y sus filiales durante el ejercicio 2019:

#### REMUNERACIONES COMITÉ EJECUTIVO

MM\$	AÑO 2019			AÑO 2018	
	SAESA	STS	EDELAYSEN	TOTAL	TOTAL
REMUNERACIONES FIJAS	3.453	330	68	3.851	3.623
INCENTIVOS VARIABLES	1.619	130	30	1.779	1.717
<b>Total</b>	<b>5.072</b>	<b>460</b>	<b>98</b>	<b>5.630</b>	<b>5.340</b>

En el año 2019 las indemnizaciones por años de servicio percibidas por gerentes y principales ejecutivos de la sociedad y sus filiales ascendieron a MM\$126. Durante 2018, ascendieron a MM\$12.

#### DOTACIÓN DE PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad y sus filiales cuentan con la siguiente dotación de personal:

	SAESA	STS	EDELAYSEN	LUZ OSORNO	TOTAL
GERENCIA Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	36	5	1	0	42
PROFESIONALES Y TÉCNICOS	490	102	48	36	676
ADMINISTRATIVOS Y ELECTRICISTAS	135	32	50	6	223
<b>TOTAL</b>	<b>661</b>	<b>139</b>	<b>99</b>	<b>42</b>	<b>941</b>

## INFORMACIÓN FINANCIERA

### POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La sociedad y sus filiales continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de distribuidoras, transmisoras y generadoras ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto de clientes que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá.

Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la sociedad, sus filiales y relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

## **POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

La política de reparto de dividendos para los próximos años será de por lo menos un 30%, con un adicional que se determinará de acuerdo con las restricciones de la sociedad, para cumplir con sus obligaciones financieras y políticas operativas.

## **PROPIEDADES Y SEGUROS**

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la sociedad y sus filiales poseen pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Las principales coberturas contratadas son de Responsabilidad Civil para las operaciones, que resguarda los daños y perjuicios causados a terceros y de Todo Riesgo incluido perjuicio por paralización para bienes físicos como construcciones, centrales, subestaciones, contenido y existencias. Por lo general, la vigencia de los seguros contratados es de al menos 12 meses.

## HECHOS RELEVANTES

### Colocación Bono Serie A STS

Con fecha 10 de enero de 2019, STS efectuó una colocación en el mercado local de los Bonos Serie A, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 923 con fecha 7 de diciembre de 2018, por un monto total de 4.000.000 de Unidades de Fomento.

Los Bonos Serie A: (i) tienen vencimiento el día 15 de octubre de 2048; (ii) devengarán sobre el capital insoluto, expresado en Unidades de Fomento, una tasa de interés de 2,68% anual, a partir del día 7 de diciembre de 2018; y (iii) podrán ser rescatados anticipadamente por la Sociedad a partir del 15 de octubre de 2020.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie A se destinarán aproximadamente en un 16% a pagar la totalidad de la deuda de corto plazo de la Sociedad con entidades bancarias locales, aproximadamente en 44% a pagar la totalidad de la deuda de la Sociedad con empresas relacionadas, principalmente con las sociedades Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y, aproximadamente, en el 40% restante, al financiamiento del plan de inversiones y proyectos en ejecución de la Sociedad, principalmente los proyectos de transmisión zonal cuya ejecución le fuera encomendada por Decreto Exento N° 418 de 4 de agosto de 2018 del Ministerio de Energía, que Fija Listado de Instalaciones de Transmisión Zonal de Ejecución Obligatoria, necesarias para el Abastecimiento de la Demanda.

### Renovación Directorio

En Junta Ordinaria de Accionistas de las sociedades anónimas pertenecientes al Grupo Saesa celebrada con fecha 26 de abril de 2019, se efectuó la renovación del Directorio, eligiéndose como integrantes del Directorio a los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Stephen Best, Ben Hawkins y Christopher Powell.

### Distribución de Dividendos

En Juntas Ordinarias de Accionistas de las empresas Saesa y filiales, celebradas con fecha 26 de abril de 2019, se acordó la distribución de los siguientes dividendos, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018:

SAESA: \$0,0025638122 por acción, cuyo número de acciones con derecho a recibirlo ascendió a 9.005.380.049.737, lo que significó un pago total de M\$23.088.104.

LUZ OSORNO: \$274.380,386396337 por acción, cuyo número de acciones con derecho a recibirlo ascendió a 7.645, lo que significó un pago total de M\$2.097.638.

EDELAYSEN: \$44,0963776279 por acción, cuyo número de acciones con derecho a recibirlo ascendió a 37.577.393, lo que significó un pago total de M\$1.657.027.

STS: \$0,0601521883 por acción, cuyo número de acciones con derecho a recibirlo ascendió a 280.178.725.343, lo que significó un pago total de M\$ M\$16.853.363.

### Modificación Objeto Social

En Juntas Extraordinarias de Accionistas de las sociedades SAESA y sus filiales LUZ OSORNO y EDELAYSEN celebradas con fecha 26 de abril de 2019, se acordó una modificación en los estatutos de dichas sociedades, modificando la cláusula sobre el objeto social, el que quedó como sigue:

*“La Sociedad tendrá por objeto desarrollar los siguientes giros: (a) Distribuir, transmitir, transportar, transformar, generar, comprar, suministrar y vender energía y potencia eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas; (b) Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; (c) Realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización, distribución e instalación, por cuenta propia o ajena, de artefactos, equipos y vehículos eléctricos de toda clase, y mercaderías relacionadas al hogar, energías renovables no convencionales, eficiencia energética, climatización, seguridad, deportes, esparcimiento o la informática; (d) La adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de gas natural; (e) La adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización por redes de otros gases derivados del petróleo y de gases combustibles en general; (f) La prestación de servicios data center, housing y otros relacionados con la asesoría, operación e implementación de programas, sistemas y equipos informáticos; (g) La prestación de servicios, asesorías, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo. Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.”*

### Elección Presidente y Vicepresidente

En sesión celebrada con fecha 22 de mayo de 2019, el Directorio de las sociedades anónimas pertenecientes al Grupo Saesa procedió a elegir como Presidente del Directorio y de dichas sociedades al señor Iván Díaz-Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.

### Colocación Bonos Serie J

Con fecha 11 de julio de 2019, La matriz de Saesa, Inversiones Eléctricas del Sur S.A efectuó una colocación en el mercado local de bonos de la Serie J, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero el 10 de mayo de 2019, bajo el número 945, por una suma total de 5.000.000 Unidades de Fomento (“UF”).

Los Bonos Serie J: (i) tienen vencimiento el día 30 de junio de 2048; (ii) devengarán sobre el capital insoluto, expresado en Unidades de Fomento, un interés de 1,9% anual, vencido, calculado sobre la base de años de 360 días, a partir del 30 de junio de 2019; y (iii) podrán ser rescatados anticipadamente a partir del 30 de junio de 2021. La tasa de colocación fue de un 1,7%.

### Rescate Anticipado Bonos Serie D

Con fecha 11 de julio de 2019, Eléctricas acordó el rescate anticipado de la totalidad de los bonos Serie D, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero el 5 de diciembre de 2008, bajo el número 559 (“Bonos Serie D”). El rescate anticipado y pago de los Bonos de Serie D se efectuará el día 13 de agosto de 2019, mediante transferencia electrónica de fondos a las cuentas corrientes

informadas por los Tenedores de Bonos Serie D al Depósito Central de Valores S.A. Este rescate anticipado genero un costo de Prepago de M\$ 19.600.940.

La totalidad de los Bonos Serie D se rescataron al valor de los flujos futuros descontados a la “Tasa de Prepago”, la que será equivalente a la suma de la “Tasa Referencial” más 0,90 puntos porcentuales. La referida Tasa de Prepago será de 1,24% lo que equivale al monto nominal de UF 544,8296 por corte (“factor por título”). A contar de la Fecha de Rescate, los Bonos Serie D no generarán intereses ni generarán reajuste alguno.

#### Adquisición Participación en STC

Con fecha de 21 de agosto de 2019, las sociedades STS y STC llegaron a un acuerdo con Hidroeléctrica Ñuble SpA y Eléctrica Puntilla S.A. en virtud del cual, entre otras cosas, modificaron las condiciones para el uso de la línea de transmisión entre San Fabián y Ancoa, propiedad de STC y acordaron el traspaso de las acciones emitidas por STC pertenecientes a Eléctrica Puntilla S.A. (que corresponden al 49%) a la sociedad Inversiones Los Lagos IV, perteneciente al Grupo Saesa. Los acuerdos se materializaron con fecha 4 de octubre de 2020.

#### Disminución Capital Eletrans

Con fecha 12 de junio de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Eletrans S.A. (no perteneciente a Grupo Saesa, cuyos accionistas son SAESA en un 50% y Chilquinta Energía S.A. en el 50% restante) acordó una disminución en el capital social desde la suma de USD\$ 39.043.605 a la suma de USD\$ 13.030.605, sin disminuir el número de acciones en que se divide el capital social, manteniéndose en 39.000 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una. Dicha disminución de capital, ascendente a la suma de USD\$ 26.013.000, se efectuó pagando a cada accionista la suma que corresponda, a prorrata de su participación social de acuerdo a las acciones suscritas y pagadas que tengan inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha de pago efectivo. Al efecto, los accionistas tuvieron derecho a recibir, a título de devolución de capital, la cantidad de USD\$ 667 por acción. El pago a los accionistas se efectuó en efectivo, una vez que transcurrieron los 30 días desde la publicación en el Diario Oficial de un extracto de la modificación estatutaria a la que este acuerdo da lugar.

#### Acuerdo Venta Sociedades Eletrans

Con fecha 13 de octubre de 2019, SAESA acordó la venta de su participación en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (en adelante, conjuntamente denominadas Sociedades Eletrans”), en cada una de las cuales mantiene un 50% de participación accionaria (en adelante, las “Acciones SAESA”) a la sociedad Chilquinta Energía S.A. (en adelante, “Chilquinta”), titular del 50% de la participación accionaria restante. Para estos efectos, la Sociedad suscribió un documento privado en idioma inglés denominado Purchase and Sale Agreement, a través del cual se regularon los términos y condiciones bajo los cuales se materializaría la compraventa de las Acciones SAESA (en adelante, la “Compraventa de Acciones SAESA”). El precio pactado en la Compraventa de Acciones SAESA es la suma base de US\$217.000.000, más determinados ajustes regulados en la Compraventa de Acciones SAESA y sus documentos accesorios. La Compraventa de Acciones SAESA está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas copulativas, entre las cuales se encuentran ciertas autorizaciones de entidades gubernamentales y la efectiva materialización de la venta del grupo empresarial al que pertenece Chilquinta por parte de Sempra Energy International Holdings N.V. a la compañía china State Grid International Development Limited.

### División SAESA

Con fecha 18 de diciembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas de SAESA adoptó los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar la División de la SAESA en dos sociedades, manteniéndose la Sociedad como continuadora y creándose una nueva sociedad, que se denominará Sociedad de Transmisión Austral S.A., en adelante “STA”, la que tendrá efecto y vigencia el día 31 de diciembre de 2019, en adelante la “División”;
- b) Aprobar la disminución de capital de la Sociedad en la cantidad de \$18.478.799.670 y aprobar la forma en que se distribuirán las cuentas de patrimonio de la Sociedad, entre ésta y STA con motivo de la División;
- c) Aprobar la modificación a los estatutos de la Sociedad en todas aquellas materias que sean necesarias para dar cuenta de la División, incluyendo la disminución de capital;
- d) La elección del directorio provisorio, la empresa de auditoría externa y el periódico en que han de efectuarse las publicaciones legales de STA;
- e) Aprobar los estatutos de STA; y
- f) Los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo la División y facultar a los Directorios de la Sociedad y de STA para otorgar todos los poderes que resulten necesarios para materializarla.

## EMPRESAS FILIALES

## STS

### Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado: M\$32.135.483

Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 99,9% (Directa e Indirecta)

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las cuales se encuentran Saesa, Frontel y cooperativas eléctricas. Las principales generadoras atendidas por STS son Puyehue y Capullo. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

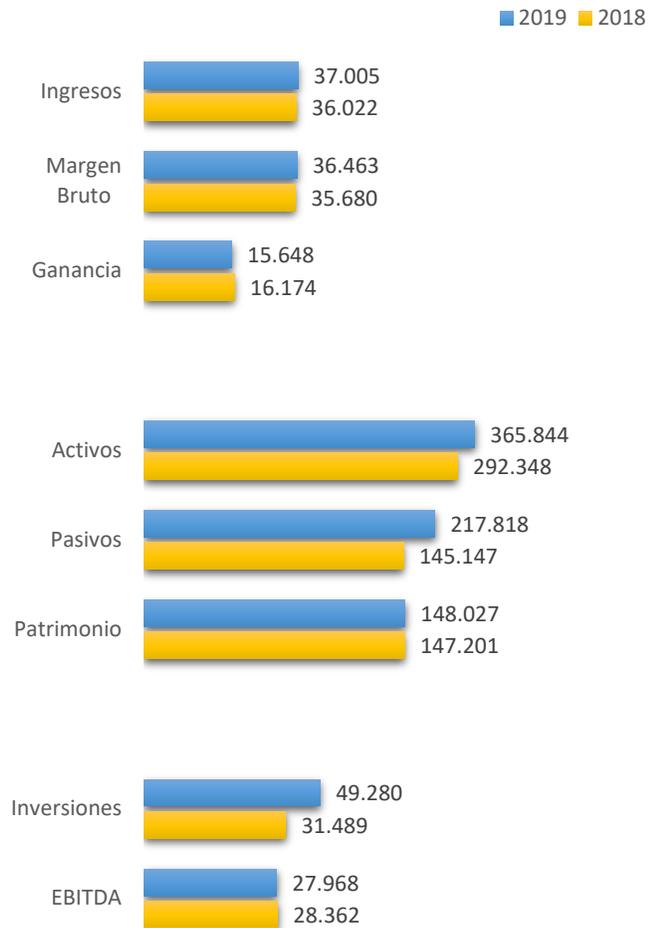
Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de los usuarios de dichas instalaciones de transmisión, cuyos valores, condiciones de aplicación y fórmulas de indexación están estipulados en el Decreto Supremo N°14 del Ministerio de Energía, que fija las tarifas de subtransmisión, publicado en el Diario Oficial del 09 de abril de 2013. Con fecha 31 de mayo de 2012, se acordó la fusión por incorporación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. ("antigua STS"), en la Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. (actual STS), manteniéndose esta última como continuadora legal. Con motivo de lo anterior se incorporaron a Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. todos los activos y pasivos de la antigua STS, y la sociedad fusionada pasó a denominarse también Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS.

Con fecha 4 de marzo de 2015, Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Eléctrica Puntilla S.A. constituyeron la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A., "STC", cuyo giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros.

Durante el año 2019, STS realizó inversiones por MM\$49.280, destinadas a nuevos proyectos y a optimizar sus actuales instalaciones.

STS representa un 19,11% del activo de Saesa.

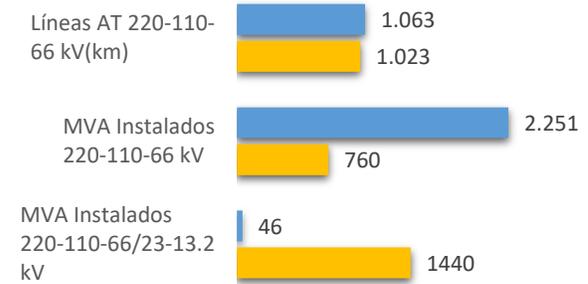
### ANTECEDENTES FINANCIEROS CONSOLIDADOS (MM\$)



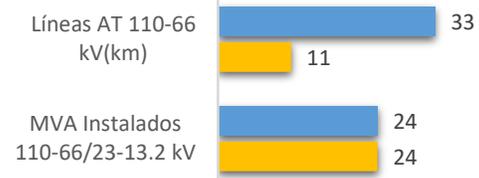
### ANTECEDENTES OPERACIONALES INDIVIDUALES



#### Instalaciones Propias



#### Instalaciones de terceros operadas



# Edelaysen

## EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada  
 Capital Suscrito y Pagado: M\$37.005.894  
 Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 93,24% (Indirecta)

Edelaysen es una sociedad que desarrolla actividades de generación, transmisión y distribución de electricidad en la provincia de Palena, Región de Los Lagos, y en la Región de Aysén, a través de cuatro sistemas aislados: Cisnes, Huichas, Villa O'Higgins y Amengual-La Tapera; y tres sistemas medianos: Aysén, Palena y General Carrera.

Esencialmente, Edelaysen es una empresa verticalmente integrada que genera energía eléctrica en un 100% y la distribuye en las zonas que le fueron otorgadas en concesión y en las que posee permisos municipales. Además, realiza ventas de energía en media tensión a Saesa, en Palena.

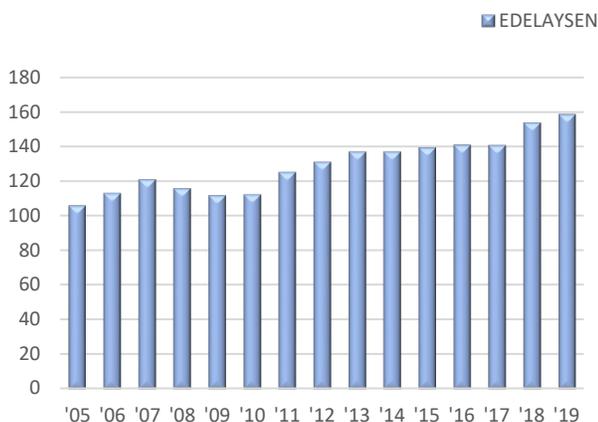
Con el fin de satisfacer la demanda y crecimiento normal del servicio, mejorando la confiabilidad del sistema, la sociedad efectuó inversiones por MM \$11.311 durante el año 2019.

Edelaysen representa un 10,01% del activo de Saesa.

### TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

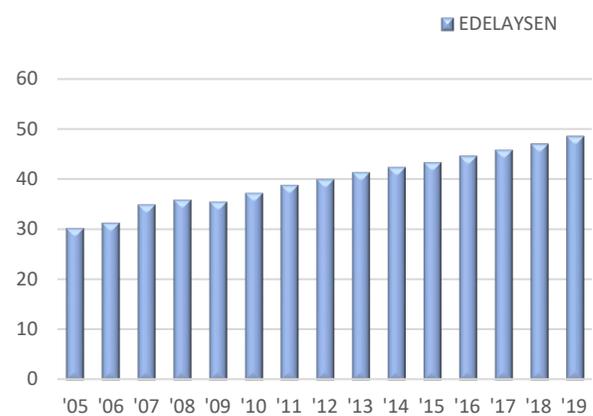
Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el periodo que dure la operación.

- VENTAS DE ENERGÍA en GWh



Las ventas de energía durante el 2019 alcanzaron los 159 GWh.

- CLIENTES ATENDIDOS en miles

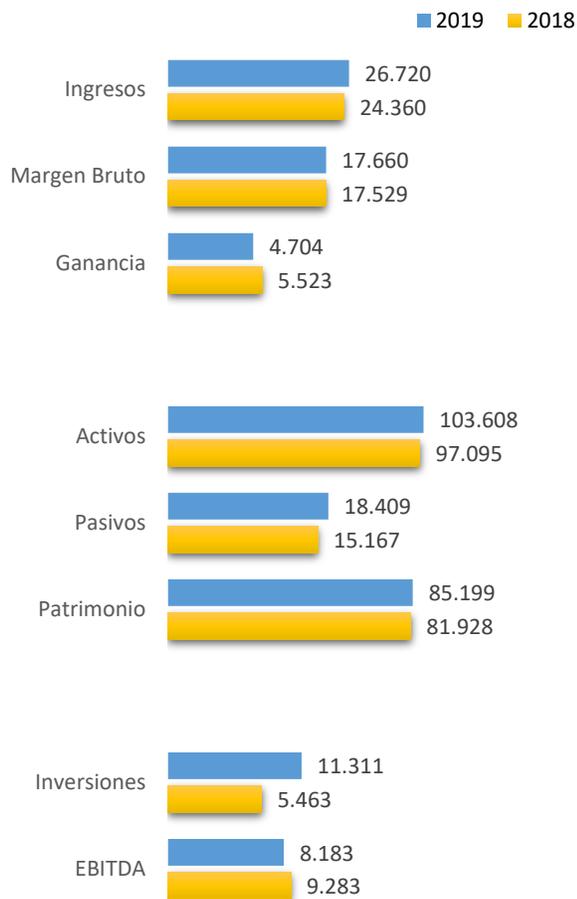


Edelaysen al cierre del ejercicio 2019 atendía a 49 mil clientes.

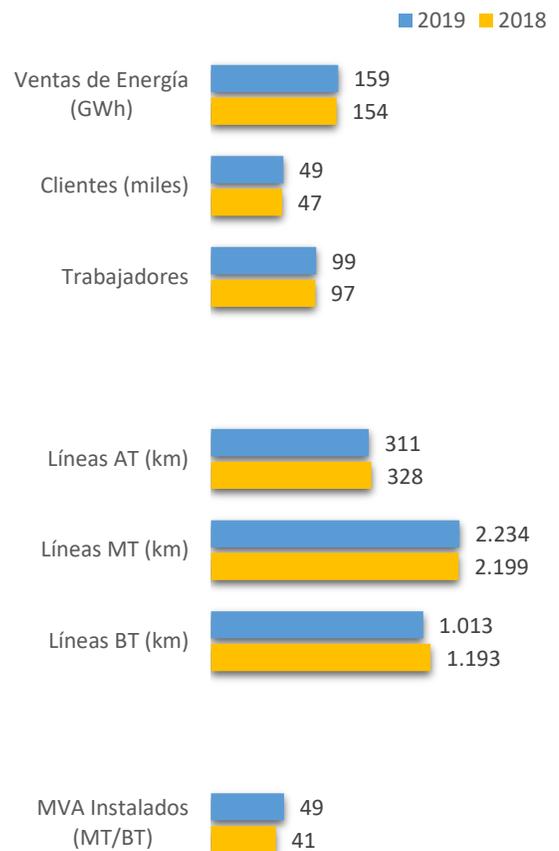
- CAPACIDAD DE CENTRALES

	MW	Cantidad Centrales
Eólica	3,1	1
Hidroeléctrica	23,1	7
Diésel	32,6	19
<b>Total</b>	<b>58,8</b>	<b>27</b>

### ANTECEDENTES FINANCIEROS (MM\$)



### ANTECEDENTES OPERACIONALES



## Luz Osorno

### COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada  
Capital Suscrito y Pagado: M\$ 10.557.505  
Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A: 99,9% (Indirecta)

Luz Osorno tiene por objeto la distribución y venta de energía eléctrica en sectores rurales de la provincia de Osorno y en algunas localidades de las provincias de Valdivia y Llanquihue.

Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro Enel Generación, Colbún, Caren, ERNC, El Morado, Chungungo, SPV P4, San Juan, Pelumpen, Santiago Solar, Aela, Cerro Dominador, Rucatayo, Ibereólica, Luz del Norte. Sin embargo, en el corto plazo, se incorporarán los últimos actores que se adjudicaron la última licitación de suministro.

La comisión Nacional de Energía (CNE) ha impulsado procesos de licitación conjunta para la demanda regulada de distribuidoras abastecidas del SIC. Es así como producto de uno de los procesos en diciembre de 2014 se adjudicó el 91% de las energías licitadas quedando un 9% sin adjudicar, la cual se consideraría en futuras licitaciones.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley N°20.085, el 2015 es el primer año en que los procesos de licitaciones de suministro son gestionados por la CNE. Durante el primer trimestre de 2015, la CNE solicitó a todas las Distribuidoras el envío de las proyecciones de demanda de clientes regulados. Con esa información, más ajustes de la proyección por parte de la Comisión, la CNE emitió un Informe de Licitaciones, determinando los requerimientos globales de suministro eléctrico. Con esta información, la CNE generó 2 procesos de Licitación:

- Proceso 2015/02 (enero 2017 – diciembre 2036) firmado durante el primer semestre del 2016. Adjudicado el 2015, el 100% de lo licitado.
- Proceso 2015/01 (enero 2021 – diciembre 2041) firmado durante el primer semestre del 2017. Adjudicado el 2016, el 100% de lo licitado.

El año 2017 se realizó un nuevo proceso de licitación:

- Proceso 2017/01 (enero 2024 – diciembre 2042) será firmado durante el primer semestre del 2018. Adjudicado el 2017, el 100% de lo licitado.

Cabe mencionar, que la Superintendencia de Electricidad y Combustible, SEC, en su Resolución Exenta N°2288 (RE 2288), de fecha 26 de agosto de 2011, dispuso que el suministro destinado para clientes regulados, no entregado por una empresa en quiebra, debía ser abastecido por los demás integrantes que participan en los balances de transferencia confeccionados por la Dirección de Peajes del CDEC – SIC a prorrata de su energía firme y a los mismos precios acordados en los contratos de suministro suscritos con la empresa quebrada. Sólo en caso de producirse el término anticipado del contrato de suministro por resolución judicial, nacería para la concesionaria la obligación de licitar nuevamente por sus consumos que no se encuentran cubiertos por el contrato de suministro al cual se le puso término anticipadamente.

En el ejercicio 2019 se efectuaron inversiones por \$3.133 millones, principalmente con el fin de atender el crecimiento de la demanda de energía y extender la cobertura geográfica.

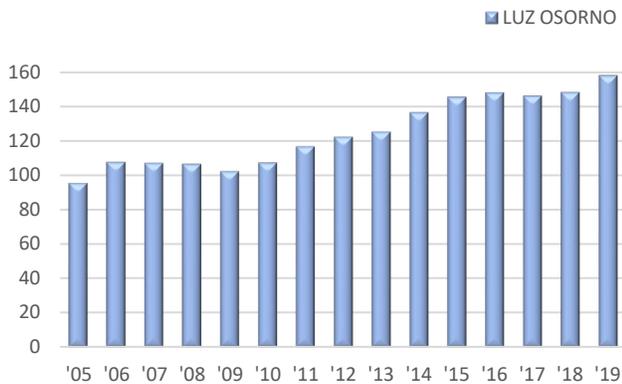
Luz Osorno representa un 2,16% del activo de Saesa.

## Transacciones con partes relacionadas

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

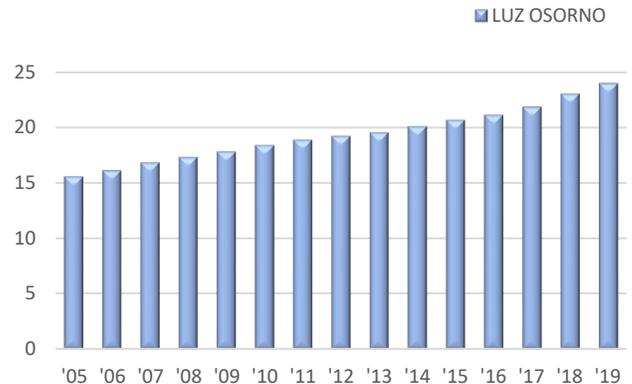
Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos en cuentas corrientes, que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

- VENTAS DE ENERGÍA en GWh



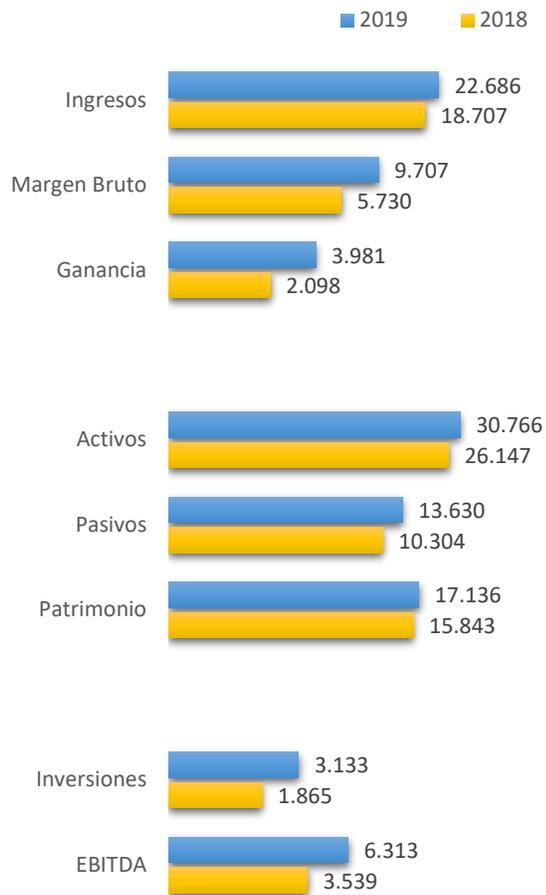
Las ventas de energía durante el 2019 alcanzaron los 158 GWh.

- CLIENTES ATENDIDOS en miles

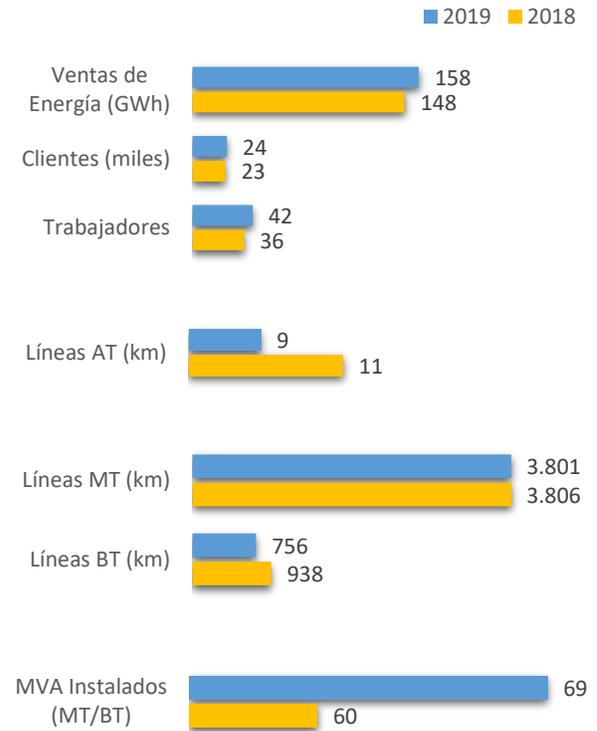


Luz Osorno al cierre del ejercicio 2019 atendía a aproximadamente 24 mil clientes.

### ANTECEDENTES FINANCIEROS (MM\$)



### ANTECEDENTES OPERACIONALES



## STC

### SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado: M\$23.238.005

Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 100% (Indirecta)

Con fecha 4 de marzo de 2015, Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Eléctrica Puntilla S.A. constituyeron la Sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC), cuyo giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros.

La participación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. en la Sociedad es de un 50,1%, mientras que Eléctrica la Puntilla vende a Inversiones los lagos IV Ltda. su participación de 49,9% en el mes de octubre 2019, quedando esta última como propietaria de las acciones.

STC al cierre del ejercicio 2019 realizó inversiones por MM\$1.071.

#### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018)

M\$	31-DIC-2019	31-DIC-2018
<b>ACTIVOS</b>		
Activos Corrientes	5.252.820	5.656.326
Activos No Corrientes	60.238.078	53.814.446
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>65.490.898</b>	<b>59.470.772</b>

M\$	31-DIC-2019	31-DIC-2018
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		
Pasivos Corrientes	4.718.236	3.044.050
Pasivos No Corrientes	35.025.064	32.589.802
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>39.743.300</b>	<b>35.633.852</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>25.747.598</b>	<b>23.836.920</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	<b>65.490.898</b>	<b>59.470.772</b>

#### ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018)

M\$	31-DIC-2019	31-DIC-2018
Margen Bruto	3.739.552	-
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>200.743</b>	<b>(1.858.833)</b>
Impuesto a las Ganancias	(29.746)	497.892
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>	<b>170.997</b>	<b>(1.360.941)</b>

**ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO DIRECTO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018)**

M\$	31-DIC-2019	31-DIC-2018
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	4.255.925	(411.712)
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(1.182.527)	(4.700.293)
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(3.073.519)	5.113.000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	39	(33)
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>(82)</b>	<b>962</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	2.192	1.230
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>2.110</b>	<b>2.192</b>

**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018)**

M\$	31-DIC-2019	31-DIC-2018
Saldo Inicial Reexpresado	23.836.920	22.265.658
Cambios en Patrimonio	1.910.678	1.571.262
<b>SALDO FINAL PERIODO ACTUAL</b>	<b>25.747.598</b>	<b>23.836.920</b>

## INFORMACION RESUMIDA NEGOCIOS CONJUNTOS

### **ELETRANS S.A., ELETRANS II S.A. y ELETRANS III S.A.**

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado ELETRANS S.A.: MUS\$13.031

Capital Suscrito y Pagado ELETRANS II S.A.: MUS\$1.000

Capital Suscrito y Pagado ELETRANS III S.A.: MUS\$2.000

Participación Inv. Eléctricas del Sur S.A.: 50% (Indirecta)

Directorio:

Directores Titulares: Waldo Fortin Cabezas, Presidente, Rut 4.556.889-K / Carlos Mauer Diaz Barriga, Vicepresidente, Extranjero / Francisco Mualim Tietz, Rut 6.139.056-1 / Francisco Alliende Arriagada, Rut 6.379.874-6 / Allan Hughes García, Rut 8.293.378-6 / Juan Ignacio Parot Becker, Rut 7.011.905-6

Directores Suplentes:

Jorge Lesser García Huidobro, Rut 6.443.633-3 / Marcelo Luengo Amar, 7.425.589-2 / Víctor Vidal Villa, Rut 9.987.057-5/ Ben Kawkins, Extranjero / Manuel Becerra, extranjero / Alberto Abreu, extranjero.

Administración: Gerente General: Fulvio Stacchetti Encalada, Rut 6.617.581-2, Ingeniero Civil Industrial/  
Subgerente General: Julio Herrera Mahan, Rut 13.225.404-4, Ingeniero Civil Eléctrico.

En el mes de junio de 2012, la filial Saesa y Chilquinta Energía S.A. (esta última no perteneciente al grupo empresarial de Saesa), constituyeron una sociedad denominada ELETRANS S.A. En el mes de junio de 2013 constituyeron una nueva sociedad denominada ELETRANS II S.A., y en junio de 2017 la sociedad denominada ELETRANS III S.A., todas con un 50% de participación cada una, con la finalidad de construir y explotar los proyectos de transmisión troncal que le fueron adjudicados a un consorcio constituido por ambas sociedades.

Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A., tienen como principal objeto social, exclusivamente, la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica. El segmento de mercado principal de la Sociedad es la Transmisión Troncal, prestando servicios de transmisión de energía a empresas generadores que mantienen contratos de suministro con empresas distribuidoras o clientes libres.

ELETRANS S.A., representa un 0,75% del activo de SAESA mientras que ELETRANS III S.A. representa un 0,08%. Eletrans II S.A., no representan un porcentaje del activo de Saesa por tener patrimonio negativo.

## Estado de Situación Financiera ELETRANS S.A. (moneda funcional dólar)

ACTIVOS	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES	24.871	44.425	18.621.913	30.865.157
ACTIVOS NO CORRIENTES	166.251	168.211	124.478.774	116.867.956
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>191.122</b>	<b>212.636</b>	<b>143.100.686</b>	<b>147.733.114</b>

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES	12.515	8.524	9.370.481	5.922.219
PASIVOS NO CORRIENTES	162.705	166.894	121.823.742	115.952.944
PATRIMONIO	15.902	37.218	11.906.463	25.857.950
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>191.122</b>	<b>212.636</b>	<b>143.100.686</b>	<b>147.733.114</b>

Estado de Resultados Integrales Ganancia (pérdida)	01-01-2019 al	01-01-2018 al	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23.246	21.101	17.405.210	14.660.342
Costo de ventas	(5.883)	(4.226)	(4.404.837)	(2.936.098)
Gastos de administración	(1.562)	(1.032)	(1.169.532)	(717.003)
Otros gastos	-	(236)	-	(163.966)
Otros ingresos	1	260	749	180.640
Ingresos financieros	-	1	-	695
Costos financieros	(7.651)	(7.825)	(5.728.610)	(5.436.575)
Capitalización de intereses	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(641)	(1.792)	(479.942)	(1.245.028)
Resultado por unidades de reajuste	34	272	25.457	188.977
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>7.544</b>	<b>6.523</b>	<b>5.648.495</b>	<b>4.531.985</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(2.040)	(1.760)	(1.527.430)	(1.222.795)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>5.504</b>	<b>4.763</b>	<b>4.121.065</b>	<b>3.309.190</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
<b>Ganancia</b>	<b>5.504</b>	<b>4.763</b>	<b>4.121.065</b>	<b>3.309.190</b>

Estado del Resultado Integral	01-01-2019 al	01-01-2018 al	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	MUSD	MUSD	M\$	M\$
<b>Ganancia</b>	<b>5.504</b>	<b>4.763</b>	<b>4.121.065</b>	<b>3.309.190</b>
<b>Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos</b>				
Ganancias relativas a derivados de cobertura	-	-	-	-
<b>Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto a las ganancias relativos con resultados por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
<b>Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se clasificarán al resultado del año</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros resultados integrales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>	<b>5.504</b>	<b>4.763</b>	<b>4.121.065</b>	<b>3.309.190</b>

**Estado de Situación Financiera ELETRANS II S.A. (moneda funcional dólar)**

ACTIVOS	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES	8.743	14.835	6.546.234	10.306.913
ACTIVOS NO CORRIENTES	76.062	60.001	56.950.662	41.686.895
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>84.805</b>	<b>74.836</b>	<b>63.496.896</b>	<b>51.993.808</b>

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES	47.166	79.526	35.315.071	55.252.279
PASIVOS NO CORRIENTES	43.263	-	32.392.739	-
PATRIMONIO	(5.624)	(4.690)	(4.210.914)	(3.258.471)
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>84.805</b>	<b>74.836</b>	<b>63.496.896</b>	<b>51.993.808</b>

Estado de Resultados Integrales Ganancia (pérdida)	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
Gastos de administración	(702)	(53)	(525.615)	(36.823)
Otros gastos	(496)	(204)	(371.375)	(141.733)
Otros ingresos	457	223	342.174	154.934
Ingresos financieros	241	341	180.446	236.917
Costos financieros	(3.365)	(2.928)	(2.519.510)	(2.034.287)
Capitalización de intereses	2.578	2.418	1.930.252	1.679.954
Diferencias de cambio	(53)	(1.922)	(39.683)	(1.335.348)
Resultado por unidades de reajuste	60	-	44.924	-
<b>Pérdida antes de impuestos</b>	<b>(1.280)</b>	<b>(2.125)</b>	<b>(958.387)</b>	<b>(1.476.386)</b>
Ingresos por impuestos a las ganancias	346	573	259.064	398.103
<b>Pérdida procedente de operaciones continuadas</b>	<b>(934)</b>	<b>(1.552)</b>	<b>(699.323)</b>	<b>(1.078.283)</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
<b>Pérdida</b>	<b>(934)</b>	<b>(1.552)</b>	<b>(699.323)</b>	<b>(1.078.283)</b>

Estado del Resultado Integral	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
	MUSD	MUSD	M\$	M\$
<b>Pérdida</b>	<b>(934)</b>	<b>(1.552)</b>	<b>(699.323)</b>	<b>(1.078.283)</b>

**Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos**

Ganancias relativas a derivados de cobertura	-	115	-	79.899
<b>Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>115</b>	<b>-</b>	<b>79.899</b>
Impuesto a las ganancias relativos con resultados por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
<b>Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se clasificarán al resultado del año</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros resultados integrales</b>	<b>-</b>	<b>115</b>	<b>-</b>	<b>79.899</b>
<b>Total resultado integral</b>	<b>(934)</b>	<b>(1.437)</b>	<b>(699.323)</b>	<b>(998.384)</b>

**Estado de Situación Financiera ELETRANS III S.A. (moneda funcional dólar)**

ACTIVOS	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES	2.016	1.031	1.509.460	716.308
ACTIVOS NO CORRIENTES	20.538	10.155	15.377.622	7.055.389
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>22.554</b>	<b>11.186</b>	<b>16.887.082</b>	<b>7.771.697</b>

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES	10.584	9.259	7.924.664	6.432.875
PASIVOS NO CORRIENTES	10.228	-	7.658.113	-
PATRIMONIO	1.742	1.927	1.304.305	1.338.822
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>22.554</b>	<b>11.186</b>	<b>16.887.082</b>	<b>7.771.697</b>

Estado de Resultados Integrales Ganancia (pérdida)	01-01-2019 al	01-01-2018 al	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
Gastos de administración	(275)	(80)	(205.904)	(55.582)
Otros gastos	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	5	-	3.474
Costos financieros	(827)	(158)	(619.208)	(109.774)
Capitalización de intereses	657	92	491.922	63.919
Diferencias de cambio	148	(3)	110.814	(2.084)
Resultado por unidades de reajuste	43	3	32.196	2084,31
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>(254)</b>	<b>(141)</b>	<b>(190.180)</b>	<b>(97.963)</b>
Ingresos (gastos) por impuestos a las ganancias	69	38	51.663	26.401
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>(185)</b>	<b>(103)</b>	<b>(138.517)</b>	<b>(71.561)</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(185)</b>	<b>(103)</b>	<b>(138.517)</b>	<b>(71.561)</b>

Estado del Resultado Integral	01-01-2019 al	01-01-2018 al	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
	MUSD	MUSD	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(185)</b>	<b>(103)</b>	<b>(138.517)</b>	<b>(71.561)</b>
<b>Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos</b>				
Ganancias relativas a derivados de cobertura	-	-	-	-
<b>Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto a las ganancias relativos con resultados por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
<b>Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se clasificarán al resultado del año</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros resultados integrales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>	<b>(185)</b>	<b>(103)</b>	<b>(138.517)</b>	<b>(71.561)</b>

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los firmantes, en su calidad de Gerente General y Directores de la Sociedad, respectivamente, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y sus modificaciones, declaran bajo juramento que se hacen responsables de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual.



Iván Díaz-Molina / 14.655.033-9  
**PRESIDENTE**



Jorge Lesser García-Huidobro / 6.443.633-3  
**VICEPRESIDENTE**



Juan Ignacio Parot B. / 7.011.905-6  
**DIRECTOR TITULAR**



Waldo Fortín C. / 4.556.889-K  
**DIRECTOR TITULAR**



Ben Hawkins / Extranjero  
**DIRECTOR TITULAR**



Stacey Purcell / Extranjera  
**DIRECTOR TITULAR**



Christopher Powell / Extranjero  
**DIRECTOR TITULAR**



Stephen Best / Extranjero  
**DIRECTOR TITULAR**



Francisco Alliende Arriagada / 6.379.874-6

**GERENTE GENERAL**

## ESTADOS FINANCIEROS

# **Estados Financieros Clasificados Consolidados**

**Correspondientes a los años terminados al 31  
de diciembre de 2019 y 2018**

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.  
Y FILIALES**

**En miles de pesos chilenos – M\$**

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Sociedad Austral de Electricidad S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Sociedad Austral de Electricidad S.A. y filiales (en adelante “la Sociedad”) que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

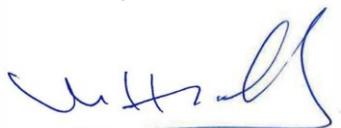
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Austral de Electricidad S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### Énfasis en un asunto – División de la Sociedad

Tal como se indica en Nota 1a, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, se acordó la división de ésta en dos sociedades, con efecto a partir del 31 de diciembre de 2019. La Sociedad como continuadora legal, que mantuvo la misma razón social, y que mantendrá el desarrollo del giro principal, a saber, la distribución eléctrica y una nueva sociedad, denominada “Sociedad de Transmisión Austral S.A.”, en adelante “STA”. A esta última le fueron asignadas producto de la división las acciones que mantenía la Sociedad en las filiales Sistema de Transmisión del Norte S.A. (STN), Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. (SATT) y Sociedad Generadora Austral S.A. (SGA).



Marzo 27, 2020  
Santiago, Chile



María Ester Pinto U.  
RUT: 10.269.053-2

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados**  
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	27.656.891	11.349.939
Otros activos no financieros corrientes		584.724	713.984
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	97.771.728	90.164.121
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	3.220.442	6.684.346
Inventarios corrientes	9	20.865.219	17.483.469
Activos por Impuestos corrientes, corrientes	10	6.160.919	17.901.491
<b>Activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.</b>		<b>156.259.923</b>	<b>144.297.350</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	15	65.490.653	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>221.750.576</b>	<b>144.297.350</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes		1.566	170.430
Cuentas por cobrar no corrientes	7	7.679.983	9.591.348
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	9	14.340.781	5.679.000
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	35	8.908.504	13.598.535
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	38.994.314	45.222.713
Plusvalía	12	174.416.006	174.416.006
Propiedades, planta y equipo	13	541.318.334	591.284.643
Activos por derechos de uso	14	610.845	-
Activos por impuestos diferidos	16	8.660.330	13.296.597
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>794.930.663</b>	<b>853.259.272</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.016.681.239</b>	<b>997.556.622</b>

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados**  
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	1.827.616	73.808.521
Pasivos por arrendamientos, Corrientes	14	308.370	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	85.372.404	71.267.699
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	15.622.497	19.913.707
Otras provisiones corrientes	20	3.459.594	3.853.250
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	7.001.773	6.207.405
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20	6.992.512	7.085.600
Otros pasivos no financieros corrientes	21	37.378.285	31.592.189
<b>Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>157.963.051</b>	<b>213.728.371</b>
Pasivos incluidos en grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	15	38.993.543	-
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>196.956.594</b>	<b>213.728.371</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivos por arrendamientos, No Corrientes	14	341.534	-
Otros pasivos financieros no corrientes	17	268.383.622	149.535.844
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	39.777.985	119.069.651
Pasivo por impuestos diferidos	16	44.364.214	45.580.184
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	20	9.695.094	7.496.923
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	10.723.265	10.610.916
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>373.285.714</b>	<b>332.293.518</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>570.242.308</b>	<b>546.021.889</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora</b>			
Capital emitido	22	286.022.834	304.501.634
Ganancias acumuladas	22	115.811.057	101.048.428
Otras reservas	22	25.148.267	27.681.957
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>426.982.158</b>	<b>433.232.019</b>
Participaciones no controladoras	22	19.456.773	18.302.714
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>446.438.931</b>	<b>451.534.733</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>1.016.681.239</b>	<b>997.556.622</b>

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Resultados Integrales, por Naturaleza**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado Resultados Integrales	Nota	01/01/2019 al 31/12/2019	01/01/2018 al 31/12/2018
Ganancia		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	305.409.981	281.396.837
Otros ingresos	23	47.048.992	43.620.779
Materias primas y consumibles utilizados	24	(192.149.416)	(178.716.625)
Gastos por beneficios a los empleados	25	(23.443.605)	(21.416.531)
Gasto por depreciación y amortización	26	(19.109.405)	(17.702.947)
Otros gastos, por naturaleza	27	(53.039.988)	(49.901.503)
Otras ganancias (pérdidas)		340.051	589.248
Ingresos financieros	28	2.234.885	873.495
Costos financieros	28	(8.336.230)	(7.985.099)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	35	1.598.501	970.180
Diferencias de cambio	28	2.698.117	4.024.214
Resultados por unidades de reajuste	28	(7.333.533)	(5.216.065)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>55.918.350</b>	<b>50.535.983</b>
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	16	(14.361.000)	(13.591.760)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>41.557.350</b>	<b>36.944.223</b>
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	15	2.686.461	1.325.978
<b>Ganancia</b>		<b>44.243.811</b>	<b>38.270.201</b>
<b>Ganancia, atribuible a</b>			
Los propietarios de la controladora		43.751.567	38.480.173
Participaciones no controladoras	22	492.244	(209.972)
<b>Ganancia</b>		<b>44.243.811</b>	<b>38.270.201</b>

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado del Resultado Integral	Nota	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$
<b>Ganancia</b>		<b>44.243.811</b>	<b>38.270.201</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos</b>			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	20	(1.497.271)	(95.622)
<b>Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>		<b>(1.497.271)</b>	<b>(95.622)</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>			
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>			
Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		1.723.754	6.113.538
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>		<b>1.723.754</b>	<b>6.113.538</b>
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		349	(783.393)
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>		<b>349</b>	<b>(783.393)</b>
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		228.117	1.385.292
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>		<b>228.117</b>	<b>1.385.292</b>
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	16	404.263	25.818
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año</b>		<b>404.263</b>	<b>25.818</b>
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral (corriente)	16	(94)	272.537
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del año</b>		<b>(94)</b>	<b>272.537</b>
<b>Otro Resultado Integral</b>		<b>859.118</b>	<b>6.918.170</b>
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>45.102.929</b>	<b>45.188.371</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Propietarios de la Controladora		41.217.877	43.955.029
Participaciones No Controladoras		3.885.052	1.233.342
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>45.102.929</b>	<b>45.188.371</b>

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambio en otras reservas												Participaciones no controladoras	Total Patrimonio Neto
	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2019</b>	304.501.634	-	-	-	3.686.087	-	(962.025)	24.957.895	27.681.957	101.048.428	433.232.019	18.302.714	451.534.733	
<b>Ajustes de Periodos Anteriores</b>														
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (NIF 16)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Patrimonio al 01/01/2019 con aplicación de nuevas normas</b>	304.501.634	-	-	-	3.686.087	-	(962.025)	24.957.895	27.681.957	101.048.428	433.232.019	18.302.714	451.534.733	
<b>Cambios en patrimonio</b>														
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43.751.567	43.751.567	492.244	44.243.811	
Otro resultado integral	-	-	-	-	(1.440.298)	254	(1.093.646)	-	(2.533.690)	-	(2.533.690)	3.392.808	859.118	
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.217.877	3.885.052	45.102.929	
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.990.206)	(23.990.206)	-	(23.990.206)	
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(18.478.800)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.998.732)	(23.477.532)	(2.730.993)	(26.208.525)	
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	(18.478.800)	-	-	-	(1.440.298)	254	(1.093.646)	-	(2.533.690)	14.762.629	(6.249.861)	1.154.059	(5.095.802)	
<b>Saldo Final al 31/12/2019</b>	286.022.834	-	-	-	2.245.789	254	(2.055.671)	24.957.895	25.148.267	115.811.057	426.982.158	19.456.773	446.438.931	

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambio en otras reservas												Participaciones no controladoras	Total Patrimonio Neto
	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Superavit de Revaluación	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Saldo Inicial al 01/01/2018</b>	304.501.634	-	-	-	(2.335.686)	476.283	(891.391)	24.957.895	22.207.101	84.766.226	411.474.961	17.238.867	428.713.828	
<b>Ajustes de Periodos Anteriores</b>														
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (NIF 9)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.070)	(38.070)	513	(37.557)	
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	304.501.634	-	-	-	(2.335.686)	476.283	(891.391)	24.957.895	22.207.101	84.728.156	411.436.891	17.239.380	428.676.271	
<b>Cambios en patrimonio</b>														
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.480.173	38.480.173	(209.972)	38.270.201	
Otro resultado integral	-	-	-	-	6.021.773	(476.283)	(70.634)	-	5.474.856	-	5.474.856	1.443.314	6.918.170	
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43.955.029	1.233.342	45.188.371	
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(22.159.901)	(22.159.901)	-	(22.159.901)	
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(170.008)	(170.008)	
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	6.021.773	(476.283)	(70.634)	-	5.474.856	16.320.272	21.795.128	1.063.334	22.858.462	
<b>Saldo Final al 31/12/2018</b>	304.501.634	-	-	-	3.686.087	-	(962.025)	24.957.895	27.681.957	101.048.428	433.232.019	18.302.714	451.534.733	

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES**  
**Estados Consolidados de Flujo de Efectivo Método Directo**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de flujos de efectivo método directo	Nota	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$
<b>Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		<b>482.593.499</b>	<b>443.429.858</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		478.519.518	443.200.019
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		21.133	77.137
Otros cobros por actividades de operación		4.052.848	152.702
<b>Clases de pagos</b>		<b>(364.450.554)</b>	<b>(344.016.124)</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(337.174.389)	(313.105.300)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(24.112.714)	(23.152.078)
Otros pagos por actividades de operación		(3.163.451)	(7.758.746)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(8.792.563)	(2.612.280)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(8.598.004)	6.390
<b>Fujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>100.752.378</b>	<b>96.807.844</b>
<b>Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Préstamos a entidades relacionadas		(545.196)	(5.078.000)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		412.597	300.000
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(131.414.991)	(103.504.673)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		(2.023.364)	(8.219.229)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		1.889.467	8.777.738
Cobros a entidades relacionadas		6.239.197	3.522.000
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		884.055	716.227
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		19.482.531	-
<b>Fujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(105.075.704)</b>	<b>(103.485.937)</b>
<b>Fujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		<b>132.924.110</b>	<b>330.034.530</b>
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		112.869.673	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		20.054.437	330.034.530
Préstamos de entidades relacionadas		100.314.984	91.605.197
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(82.687.853)	(338.668.899)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros, clasificados como actividades de financiación		(290.210)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(96.069.711)	(49.780.218)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(23.293.537)	(21.430.395)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(13.121.286)	(8.604.279)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		2.958.570	-
<b>Fujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>		<b>20.735.067</b>	<b>3.155.936</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		16.411.741	(3.522.157)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>92.554</b>	<b>44.732</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		92.554	44.732
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>16.504.295</b>	<b>(3.477.425)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		11.154.706	14.827.365
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>6</b>	<b>27.659.001</b>	<b>11.349.940</b>

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**ÍNDICE**

1	Información General y Descripción del Negocio .....	11
2	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas .....	13
2.1	Principios contables .....	13
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	14
2.3	Período cubierto .....	14
2.4	Bases de preparación .....	14
2.5	Bases de consolidación .....	14
2.6	Combinación de negocios .....	17
2.7	Moneda funcional .....	17
2.8	Bases de conversión .....	17
2.9	Compensación de saldos y transacciones .....	18
2.10	Propiedades, planta y equipo .....	18
2.11	Activos intangibles .....	19
2.11.1	Plusvalía comprada .....	19
2.11.2	Servidumbres .....	20
2.11.3	Programas informáticos .....	20
2.11.4	Costos de investigación y desarrollo .....	20
2.12	Deterioro de los activos no financieros .....	20
2.13	Arrendamientos .....	22
2.14	Instrumentos financieros .....	23
2.14.1	Clasificación y medición inicial de los activos financieros .....	23
2.14.2	Medición posterior de los activos financieros .....	24
2.14.3	Deterioro de activos financieros no derivados .....	24
2.14.4	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes .....	25
2.14.5	Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros .....	25
2.14.6	Derivados y operaciones de cobertura .....	26
2.14.7	Instrumentos de patrimonio .....	28
2.15	Inventarios .....	28
2.16	Activos no corrientes disponibles para la venta .....	28
2.17	Otros pasivos no financieros .....	29
2.17.1	Ingresos diferidos .....	29
2.17.2	Subvenciones estatales .....	29
2.17.3	Obras en construcción para terceros .....	29
2.18	Provisiones .....	30
2.19	Beneficios a los empleados .....	30
2.20	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	30
2.21	Impuesto a las ganancias .....	31
2.22	Reconocimiento de ingresos y costos .....	31
2.23	Dividendos .....	32
2.24	Estado de flujos de efectivo .....	33
2.25	Nuevos pronunciamientos contables .....	34
3	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico .....	37
3.1	Generación eléctrica .....	37
3.2	Transmisión .....	38
3.3	Distribución .....	38
3.4	Marco regulatorio .....	39
3.4.1	Aspectos generales .....	39
3.4.2	Ley Tokman .....	39
3.4.3	Ley Net Metering .....	40
3.4.4	Ley de Concesiones .....	40
3.4.5	Ley de Licitación de ERNC .....	40
3.4.6	Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos .....	40
3.4.7	Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE .....	40
3.4.8	Ley de Transmisión .....	40
3.4.9	Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local .....	41
3.4.10	Norma Técnica de Distribución .....	41

3.4.11	Ley de Generación Residencial.....	42
3.4.12	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores .....	42
4	Política de Gestión de Riesgos .....	43
4.1	Riesgo financiero .....	43
4.1.1	Tipo de cambio.....	43
4.1.2	Variación UF.....	44
4.1.3	Tasa de interés.....	44
4.1.4	Riesgo de liquidez .....	45
4.1.5	Riesgo de crédito .....	46
4.1.6	Riesgo de Filial STC.....	46
5	Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.....	47
6	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	48
7	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar .....	49
8	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	53
8.1	Accionistas.....	53
8.2	Saldos y transacciones con entidades relacionadas .....	53
8.3	Directorio y personal clave de la gerencia .....	55
9	Inventarios.....	56
10	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes .....	57
11	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía .....	58
12	Plusvalía Comprada .....	59
13	Propiedades, Planta y Equipo .....	60
14	Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos .....	62
15	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios .....	62
16	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos .....	66
16.1	Impuesto a la Renta.....	66
16.2	Impuestos diferidos.....	67
17	Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes.....	68
18	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....	70
19	Instrumentos Financieros .....	72
19.1	Instrumentos financieros por categoría.....	72
19.2	Valor Justo de instrumentos financieros .....	73
20	Provisiones.....	74
20.1	Provisiones corrientes.....	74
20.1.1	Otras Provisiones corrientes .....	74
20.1.2	Provisiones Corrientes, por beneficios a los empleados .....	75
20.2	Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados .....	75
20.3	Juicios y multas .....	77
20.3.1	Juicios .....	77
20.3.2	Multas.....	78
21	Otros Pasivos no Financieros .....	78
22	Patrimonio .....	79
22.1	Patrimonio Neto de la Sociedad .....	79
22.1.1	Capital suscrito y pagado .....	79
22.1.2	Dividendos.....	79
22.1.3	Otras reservas.....	79
22.1.4	Diferencias de conversión .....	80
22.1.5	Ganancias Acumuladas.....	81
22.2	Gestión de capital .....	81
22.3	Restricciones a la disposición de fondos .....	81
22.4	Participaciones no controladoras.....	81
23	Ingresos .....	82
24	Materias Primas y Consumibles Utilizados .....	83
25	Gastos por Beneficios a los Empleados .....	83
26	Gasto por Depreciación, Amortización .....	84
27	Otros Gastos por Naturaleza.....	84
28	Resultado Financiero .....	84
29	Información por Segmento .....	85
30	Medio Ambiente .....	89
31	Garantías Comprometidas con Terceros .....	90

32	Cauciones Obtenidas de Terceros .....	90
33	Compromisos y Restricciones .....	91
34	Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo.....	95
35	Inversiones contabilizadas usando el método de la participación .....	95
36	Información Adicional Sobre Deuda Financiera .....	97
37	Moneda Extranjera .....	99
38	Sanciones .....	99
39	Hechos Posteriores .....	99

**SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
 Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

**1 Información General y Descripción del Negocio**

**a) Información General**

Sociedad Austral de Electricidad S.A., en adelante la “Sociedad” o “SAESA” se constituyó bajo el nombre “Inversiones Los Lagos II Limitada” (“**Los Lagos II**”) producto de la división de la sociedad Inversiones Los Lagos Limitada en cuatro sociedades de responsabilidad limitada, una de las cuales subsistió con el mismo nombre y tres nuevas sociedades que nacieron a raíz de dicha división, que se denominaron Inversiones Los Lagos II Limitada, Inversiones Los Lagos III Limitada e Inversiones Los Lagos IV Limitada. A Los Lagos II se le asignaron en dicha división las acciones que Inversiones Los Lagos Limitada mantenía en Sociedad Austral de Electricidad S.A. Dicha división se efectuó mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2009. Mediante escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2009, los Socios de Los Lagos II acordaron su transformación en sociedad anónima, pasando a denominarse “Inversiones Los Lagos II S.A.”

Mediante escritura pública de fecha 31 de mayo de 2011 y de conformidad a lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2011, se produjo la fusión por absorción de Sociedad Austral de Electricidad S.A. RUT N°96.956.660-5 (en adelante, “**Antigua Saesa**”) en Los Lagos II, adquiriendo esta última, como continuadora, todos los activos y pasivos de Antigua Saesa, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Inversiones Los Lagos II S.A. pasó a denominarse, a partir de la fecha de materialización de la fusión, “**Sociedad Austral de Electricidad S.A.**”

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, se acordó la división de SAESA en dos sociedades, una de ellas la continuadora legal, que mantuvo la misma razón social, que se mantendrá con el desarrollo del giro principal, a saber, la distribución eléctrica y una nueva sociedad, denominada “Sociedad de Transmisión Austral S.A.”, en adelante “STA”. A esta última le fueron asignadas producto de la división las acciones que mantenía SAESA en STN, SATT y SGA. La división tuvo efecto a partir del 31 de diciembre de 2019. La división tiene por objetivo, efectuar determinadas separaciones del segmento de distribución eléctrica, lo que es consistente con los lineamientos en materia regulatoria que serán implementados durante los próximos años y buscar eficiencias operacionales, financieras y contables, al reunir – en una importante medida – sociedades cuya moneda funcional es el Dólar Estadounidense.

Los saldos traspasados a STA al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

ACTIVOS	Nota	31/12/2019 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo		32.112
Otros activos financieros corrientes		350.683
Otros activos no financieros corrientes		118.108
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		11.181.022
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		3.873.729
Activos por impuestos corrientes, corrientes		4.782.817
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.</b>		<b>20.338.471</b>
Activos No Corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>20.338.471</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por cobrar no corrientes		1.532.604
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes		2.506.000
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		-
Propiedades, planta y equipo	13	112.049.599
Activos por impuestos diferidos		6.661.955
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>122.750.158</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>143.088.629</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31/12/2019 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros, corrientes		10.003.592
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		12.209.287
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		5.740.836
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes		392.231
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		262.091
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>28.608.037</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>28.608.037</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes		75.356.522
Pasivo por impuestos diferidos		8.640.053
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	20	148.654
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>84.145.229</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>112.753.266</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora</b>		
Capital emitido		18.478.800
Ganancias acumuladas (*)		4.129.641
Otras reservas	22.1.3	5.418.446
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>28.026.887</b>
Participaciones no controladoras		2.308.476
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>30.335.363</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>143.088.629</b>

(\*) Las Ganancias acumuladas se componen de la siguiente manera:

	<b>Ganancia acumulada M\$</b>
Efecto división Saesa / STA (Ver nota 22.1.5)	4.998.732
Provisión dividendo mínimo	-597.984
Provisión Impuesto renta	-271.107
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>4.129.641</b>

El domicilio legal de la Sociedad es Isidora Goyenechea 3621, piso 20, Santiago, y el domicilio comercial principal es Bulnes 441, Osorno.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 1.072, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad filial inscrita en el Registro de Valores es Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, inscrita con el número 1.159.

Las sociedades filiales inscritas en el Registro de Entidades Informantes son Compañía Eléctrica Osorno S.A., Luz Osorno, inscrita con el número 116, Empresa Eléctrica de Aisén S.A., Edelaysen, inscrita con el número 28 y Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, inscrita con el número 269.

La sociedad filial no inscrita es Sistema de Transmisión del Centro S.A., STC, la que se presenta en una sola línea como operación descontinuada debido a la intención por parte de la Administración de venderla durante el año 2020 a STA.

## **b) Información del Negocio**

SAESA y su filial Luz Osorno distribuyen energía eléctrica en la zona sur del país, en el área comprendida entre las provincias de Cautín (Región de La Araucanía) y Palena (Región de Los Lagos). La filial Edelayen es una empresa verticalmente integrada que genera en un 100% la energía para distribuir en su zona de influencia, principalmente en la Región de Aisén.

La filial STS desarrolla principalmente actividades de transmisión en las regiones de Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

La filial STC tiene como giro principal la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía. Esta Sociedad construyó el Proyecto Línea de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, la que será operada y administrada por STC una vez que ésta entre en funcionamiento. STC ha finalizado la construcción de la línea durante el segundo semestre del 2018 realizando su energización con fecha 25 de agosto de 2018 y posteriormente se procedió a informar al Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN") que el Proyecto había comenzado su período de puesta en servicio. Este Proyecto tiene como importante cliente a Hidroeléctrica Ñuble SpA, la que evacuará su energía a través de esta línea conectando con el SEN (Sistema Eléctrico Nacional).

En enero de 2019, el Accionista de STC Eléctrica Puntilla comunicó al Mercado a través de un hecho esencial que el proyecto Central Ñuble de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble") presenta un atraso importante, ratificando el aplazamiento ya informado el 25 de agosto de 2017, previendo su puesta en marcha para el segundo semestre del año 2022, con fecha 26 de febrero de 2020 Eléctrica Puntilla aplaza la puesta en marcha para el segundo semestre del año 2023.

Con fecha 4 de octubre de 2019, Eléctrica Puntilla S.A. en su calidad de dueña del 49,9% de las acciones emitidas por la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. ("STC"), suscribió con la sociedad Inversiones Los Lagos IV Limitada ("Los Lagos " o la "Compradora"), perteneciente al Grupo Saesa, un contrato de venta sobre la totalidad de su participación accionaria en STC (el "Contrato de Compraventa"), quedando en consecuencia Los Lagos, dueña del 49,9% de las acciones emitidas por STC. El valor total de la operación es de US\$17.500.000 (diecisiete millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América), suma que será pagada por la Compradora a Eléctrica Puntilla S.A en los términos y condiciones señalados en el Contrato de Compraventa.

Con esta misma fecha, la filial de Eléctrica Puntilla S.A, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble"), suscribió con STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas (el "Contrato de Peajes") por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa, propiedad de STC. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación actual del desarrollo de los proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada. Esta modificación entró en vigencia el 4 de octubre de 2019.

En relación con lo descrito en el último párrafo de la letra a) anterior los activos y pasivos de la Sociedad STC se presentan como disponibles para la venta o como mantenidos para distribuir entre los propietarios según corresponda como se indica en nota 15, considerando que la mencionada transacción es altamente probable y disponibles para la distribución inmediata, dado que existe un protocolo de reestructuración o bajo un único plan.

## **2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas**

### **2.1 Principios contables**

Los presentes Estados Financieros Consolidados, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales. Los principios y criterios son aplicados uniformemente por todas las filiales.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales terminados el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Estos Estados Financieros Consolidados han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2020. Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

## **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

## **2.3 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden lo siguiente:

- Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados de Saesa y filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Los Estados Consolidados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## **2.4 Bases de preparación**

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

La Sociedad y sus filiales aplican, por primera vez, NIIF 16 "Arrendamientos" la que requiere una cuantificación de los impactos sobre cada una de las cuentas contables afectadas y saldos al 01 de enero de 2019 como parte de la financiación. No se modificaron los saldos de los años anteriores en relación con la aplicación de la nueva norma.

## **2.5 Bases de consolidación**

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una filial comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año se incluyen en los Estados Consolidados de Resultados Integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la filial.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una filial utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los Estados Financieros Consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las filiales al elaborar los Estados Financieros Consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de la Sociedad.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

El detalle de las sociedades filiales que han sido consolidadas en estos Estados Financieros se presenta a continuación:

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	MONEDA FUNCIONAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (*)		
			31/12/2019		
			DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
CHILE 77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	\$ Chilenos	99,4560%	0,0000%	99,4560%
CHILE 88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	\$ Chilenos	93,2373%	0,0000%	93,2373%
CHILE 96.531.500-4	COMPANIA ELECTRICA OSORNO S.A.	\$ Chilenos	99,8954%	0,0000%	99,8954%

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	MONEDA FUNCIONAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
			31/12/2018		
			DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
CHILE 77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	\$ Chilenos	99,4560%	0,0000%	99,4560%
CHILE 88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	\$ Chilenos	93,2173%	0,0000%	93,2173%
CHILE 96.531.500-4	COMPANIA ELECTRICA OSORNO S.A.	\$ Chilenos	99,8954%	0,0000%	99,8954%
CHILE 99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	USD	99,9000%	0,0000%	99,9000%
CHILE 76.410.374-2	SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A.	USD	90,0000%	10,0000%	100,0000%
CHILE 76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.	USD	0,0000%	50,1000%	50,1000%
CHILE 76.519.747-3	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.	USD	99,9000%	0,1000%	100,0000%

(\*) Variaciones del perímetro de consolidación:

Con fecha 31 de diciembre 2019, producto de la división de la Sociedad, las acciones de las filiales Sistema de Transmisión del Norte S.A., Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. y Sociedad Generadora Austral S.A. pasaron a formar parte de la nueva Sociedad de Transmisión Austral S.A. producto de la división.

En los presentes Estados Financieros Consolidados se reclasificó la inversión de la filial indirecta Sistema de Transmisión del Centro S.A., como activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (ver nota 15).

La salida de STC del perímetro de consolidación de SAESA supuso una reducción en el Estado Consolidado de Situación Financiera de M\$5.252.575 en los Activos corrientes; M\$60.238.078 en los Activos no corrientes; M\$3.968.479 en los Pasivos corrientes y de M\$35.025.064 en los Pasivos no corrientes. (Ver nota 15).

**Participaciones no controladoras** - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado consolidado de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Sociedad en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Sociedad y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

**Asociadas y negocios conjuntos** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas y/o negocios conjuntos son incorporados en estos Estados Financieros Consolidados utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 en el rubro, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Si la parte de una Sociedad en las pérdidas de la asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación en éstos, la Sociedad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la asociada o negocio conjunto, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor del importe en libros de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

Sociedades de control conjunto que mantiene la Sociedad	Porcentaje de participación	
	31/12/2019	31/12/2018
Eletrans S.A.	50%	50%
Eletrans II S.A.	50%	50%
Eletrans III S.A.	50%	50%

**Conversión de Estado Financieros de sociedades con moneda funcional distinta del peso -**  
La conversión indicada se realiza del siguiente modo:

- Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.
- Las partidas de resultados, utilizando el tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Reservas por conversión" dentro del Patrimonio Neto.

## 2.6 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

## 2.7 Moneda funcional

La moneda funcional para cada entidad del Grupo se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno. La moneda funcional de las filiales es como sigue:

Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Peso Chileno
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Peso Chileno
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Peso Chileno
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Dólar Estadounidense

Aquellas filiales con moneda funcional distinta a la de la Sociedad se convierten según lo indicado en la Nota 2.5.

## 2.8 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, según el siguiente detalle:

	31/12/2019	31/12/2018
	\$	\$
<b>Dólar Estadounidense</b>	748,74	694,77
<b>Unidad de Fomento (UF)</b>	28.309,94	27.565,79

## 2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros Consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

## 2.10 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad y sus filiales.
- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

Costos por préstamos capitalizados	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 28)	1.859.159	1.323.888
Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP	3,66%	3,64%
Tasa de capitalización de costos moneda funcional USD	4,82%	4,76%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$6.279.042 por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y a M\$4.236.404 por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 (ver nota 25).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad y sus filiales deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad y sus filiales, revisan anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes del rubro de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el año de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad y sus filiales, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad y filiales deprecian sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, justificando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
<b>Edificio</b>	40-80
<b>Plantas y equipos :</b>	
Líneas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	20-40
Subestaciones	20-60
Sistema de Generación	25-50
<b>Equipo de tecnología de la información :</b>	
Hardware	5
<b>Instalaciones fijas y accesorios :</b>	
Muebles y equipos de Oficina	10
Vehículos	7
<b>Otros equipos y herramientas :</b>	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

## 2.11 Activos intangibles

### 2.11.1 Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía comprada es inicialmente medida al costo y posteriormente medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la nota 2.12.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

### **2.11.2 Servidumbres**

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

### **2.11.3 Programas informáticos**

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

### **2.11.4 Costos de investigación y desarrollo**

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el año en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

La Sociedad y sus filiales se encuentran trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios, además de otros proyectos de ERNC de generación híbrida en Sistemas Aislados.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad y sus filiales no han registrado gastos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados. Adicionalmente se ha incurrido en costos de desarrollo, los que han sido activados por M\$1.290.136 al 31 de diciembre 2019 y M\$1.460.930 al 31 de diciembre 2018.

## **2.12 Deterioro de los activos no financieros**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y la plusvalía comprada no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del

reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del año.

Tal como lo indicado, la plusvalía comprada es revisada anualmente, o cuando existan indicios de deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es determinado, para la plusvalía comprada, por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la UGE es menor al valor libro de las unidades generadoras de efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía comprada no pueden ser reversadas en períodos futuros.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, plusvalía y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad y su filial en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad y sus filiales preparan las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles y aprobados por la Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

La Sociedad ha definido su segmento operativo el de distribución y por cada una de sus filiales el segmento de negocios relevante (transmisión o distribución principalmente) como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro, los activos intangibles de vida útil indefinida existentes a la fecha de la prueba de deterioro son asignados completamente a estas UGE.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Las principales variables para la Sociedad y sus filiales son:

Variable	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Descripción
Tasa de descuento peso (*)	7,30%	7,60%	La tasa de descuento peso utilizada es la tasa de Costo Promedio Ponderado de Capital (CPPC).
Tasa de crecimiento (*)	3,00%	3,00%	La tasa de crecimiento de la Sociedad se aplica a la perpetuidad y está basada en la estimación de la expectativa de aumento de las tarifas por su indexación (IPC principalmente)
Períodos de estimación	5 años	5 años	El período de estimación es de 5 años más una perpetuidad.

Variable	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Descripción
Tasa de descuento en dólar (*)	6,37%	6,50%	La tasa de descuento dólar utilizada es la tasa de Costo Promedio Ponderado de Capital (CPPC).
Tasa de crecimiento	2,00%	2,00%	No se aplica tasa de crecimiento sino que la indexación correspondiente a los contratos o tarifas reguladas.
Períodos de estimación	5 ó 30 años	5 ó 30 años	El período de estimación a 5 años con perpetuidad o al período de duración de los contratos.

(\*) Tasas a valor nominal

## 2.13 Arrendamientos

### 2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad y sus filiales analizan el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado Consolidado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad y sus filiales reconocen inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del

arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### **2.13.2 Sociedad actúa como arrendador:**

Cuando la Sociedad y sus filiales actúan como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su Estado Consolidado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

## **2.14 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### **2.14.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros**

La Sociedad y sus filiales, clasifican sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La nueva clasificación y medición corresponde a la siguiente:

i. Costo amortizado:

Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

iii. Valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad y sus filiales, basado en su modelo de negocio mantienen principalmente activos financieros por préstamos y deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.

#### **2.14.2 Medición posterior de los activos financieros**

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

- (i) En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del año.

- (ii) Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En baja de cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en resultados integrales se reclasifican a resultados del año.
- (iii) En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del período. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

#### **2.14.3 Deterioro de activos financieros no derivados**

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada Estado Consolidado de Situación Financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando

existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En relación con el deterioro de los activos financieros, NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, este modelo exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad y sus filiales han aplicado el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar por arrendamientos e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9. Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna factores relevantes indicativos de deterioro.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2019. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

#### **2.14.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este rubro del Estado Consolidado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en banco, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado Consolidado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

#### **2.14.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.
- (ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad y sus filiales mantienen los siguientes pasivos financieros en su Estado Consolidado de Situación Financiera:

- a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado Consolidado de Resultados Integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera.

#### **2.14.6 Derivados y operaciones de cobertura**

La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad y sus filiales.

La evaluación de este tipo de operaciones se efectúa según la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad y de sus filiales.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

##### **a) Clasificación de los instrumentos de cobertura**

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad y sus filiales clasifican el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

##### **a.1) Coberturas de valor razonable**

Consiste en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el Estado Consolidado de Situación Financiera, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el año, con los requisitos establecidos para contabilidad de cobertura, se contabilizará de la siguiente forma:

- (i) la ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable (en el caso de un derivado que sea instrumento de cobertura) o del componente de moneda extranjera medido de acuerdo con la NIC 21 (en el caso de un instrumento de cobertura que no sea un derivado) se reconocerá en el resultado del año; y
- (ii) la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado del año. Esto es aplicable incluso si la partida cubierta se mide al costo.

##### **a.2) Coberturas de flujo de caja**

Consiste en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se registra y difiere en

otros resultados integrales en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada “cobertura de flujos de caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados Integrales y se incluye en la línea ingresos (costos) financieros. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los mismos períodos en que el ítem cubierto afecte al resultado.

Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

### a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad y sus filiales.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo:

- (i) la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y
- (ii) la parte ineficaz se reconocerá en el resultado del año.

Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otros resultados integrales, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

**Derivados implícitos** - La Sociedad y sus filiales han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, mientras que, si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2019, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad y sus filiales que requieran ser contabilizados separadamente.

### **2.14.7 Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

### **2.15 Inventarios**

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

### **2.16 Activos no corrientes disponibles para la venta**

El Grupo clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del Estado Consolidado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o para su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el periodo de doce meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios se valorizan al menor valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma:

Los activos en una única línea denominada Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y los pasivos también en una única línea denominada Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

A su vez, una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto; forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del Estado Consolidado de Resultados Integrales denominada - Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones discontinuada, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

## **2.17 Otros pasivos no financieros**

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

### **2.17.1 Ingresos diferidos**

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado Consolidado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del Estado Consolidado de Resultados Integrales en la medida que se devenga el servicio.

En "Otros pasivos No financieros No corrientes", se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad debe construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

### **2.17.2 Subvenciones estatales**

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad y sus filiales cumplirán con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libro al cual se ha contabilizado el activo correspondiente, y se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

### **2.17.3 Obras en construcción para terceros**

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad y sus filiales miden el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de mercado público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del ministerio de energía, gobierno regional o la agencia chilena de eficiencia energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de mercado público también con financiamiento del ministerio de energía o gobierno regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

## 2.18 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad y sus filiales esperan desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado Consolidado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad y sus filiales tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Consolidados, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

## 2.19 Beneficios a los empleados

### - *Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.*

La Sociedad y sus filiales reconocen el importe de los beneficios que han de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

### - *Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio*

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado Consolidado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales del año.

La Sociedad y sus filiales utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 3,57% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el rubro Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

## 2.20 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado Consolidado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad y sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

## 2.21 Impuesto a las ganancias

El resultado por provisión impuesto a las ganancias del año, se define como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el Estado Consolidado de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

La Sociedad y sus filiales tributan con el "Régimen Parcialmente Integrado", la tasa de impuesto de primera categoría es un 27%. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

## 2.22 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Transmisión
- Generación y Comercialización
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad y sus filiales reconocen los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

(i) Venta de Energía:

Los contratos con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados. Los ingresos por venta de energía son reconocidos en un punto del tiempo.

(ii) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del año, en estos contratos existe una obligación de desempeño. Los ingresos por servicios de Transmisión son reconocidos en un punto del tiempo.

(iii) Generación y Comercialización:

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia, como los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Generación y Comercialización son reconocidos en un punto del tiempo.

(iv) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de productos de hogar, materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

(v) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.17.3).

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a través del tiempo.

(vi) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a través del tiempo.

## 2.23 Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

## 2.24 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 2.25 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	
El 13 de enero del 2016, se publicó esta nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

### Aplicación inicial de NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16, emitida en enero de 2016 por el IASB, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituyó a la NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”. La norma comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 se basa en el concepto de control para la determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento.

Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la norma establece lo siguiente:

**Contabilidad del arrendatario:** la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el Estado Consolidado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el Estado Consolidado de Resultados Integrales la depreciación por el activo por derecho de uso separadamente del interés correspondiente al pasivo por arrendamiento relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).

**Contabilidad del arrendador:** no se modifica sustancialmente respecto a lo que establecía la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La Sociedad y sus filiales han aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, por consiguiente, no ha re-expresado la información financiera comparativa.

La Sociedad y sus filiales han hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

#### Impacto en la Contabilización del Arrendatario, (arrendamientos operativos)

NIIF 16 cambia como la Sociedad y sus filiales contabilizan arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

En la aplicación de NIIF 16, para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y bajo valor, la Sociedad y sus filiales:

- a) Reconocieron inicialmente activos por derecho de uso (clasificados dentro del rubro “Activos por derechos de uso”) y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro “Pasivos por arrendamientos”) en los Estados Consolidados de Situación Financiera, medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por un importe total de M\$951.193. En el transcurso del año 2019 en la Sociedad, se han ido agregando nuevos contratos por un monto de M\$631.103 (ver nota 14), totalizando al 31 de diciembre de 2019 M\$1.582.296 para la Sociedad y sus filiales. El promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos de la Sociedad aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el Estado Consolidado de Situación Financiera en la fecha de aplicación inicial fue de 4,9%.
- b) Reconocieron durante el año 2019, depreciación por los activos por derecho de uso e intereses sobre los pasivos por arrendamiento en los Estados Consolidado de Resultados Integrales, por un importe total de M\$442.454 y M\$34.874 respectivamente;
- c) Separaron durante el año 2019, el importe total del efectivo pagado dentro de una porción principal e intereses (presentado dentro de actividades financieras) en los estados de flujos de efectivo, por un importe total de M\$437.766.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos. Esto reemplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, la Sociedad y sus filiales optaron por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16. El gasto es presentado dentro de otros gastos por naturaleza dentro de los Estados Consolidados de Resultados Integrales.

#### Impacto de la aplicación de enmiendas y nuevas interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Reforma sobre tasas de interés de referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

### 3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, ("CEN"), quien reemplaza a los Centros de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existían 2 grandes sistemas eléctricos independientes y que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SEN"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extienden desde Tal-Tal a Chiloé. Ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Con fecha 21.11.17 se produjo la interconexión de ambos sistemas, generando el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas la filial Edelayson), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

#### 3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- Mercado de los grandes clientes:** Hasta el año 2014 pertenecían aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Con la modificación de la Ley Eléctrica, mediante la Ley N° 20.805, publicada en el Diario Oficial el 29.01.2015, se modifica el límite de potencia, aumentándola de 2 MW a 5 MW. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años. Los clientes entre 2 y 5 MW que originalmente eran tratados como libres, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años desde publicada esta Ley, es decir, a partir del 29.01.2019.
- Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que actualmente se establece por un período mínimo de contrato de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras troncales (transmisión nacional). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión zonal se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora. Por lo tanto, el precio de venta a clientes regulados incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de transmisión zonal.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la Dirección de Peajes del Coordinador Eléctrico Nacional.

En los Sistemas Medianos como Aysén, Palena y Carrera, cuya operación y explotación están en manos de la filial Edelaysen, existen una serie de condiciones que los diferencia de los anteriores. Como por ejemplo, que algunos son operados por empresas que administran tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente como es el caso de Edelaysen) y tienen la función de coordinar la operación del sistema de la forma más eficiente y segura posible. En estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años.

### **3.2 Transmisión**

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se podrá negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos deberán ser consistentes con los precios regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas o por contratos privados entre las partes.

### **3.3 Distribución**

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados.

Cada cuatro años, la Autoridad Regulatoria (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas y utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. Hasta ahora, la tarifa era fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% antes de impuestos para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.19, cambia la tasa fija del 10 % antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios principalmente:

**a) Ventas a Clientes Regulados**

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión Nacional, Zonal y Dedicada de uso regulado y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en enero y julio de cada año.

Los cargos o peajes de transmisión corresponden a pagos por el uso de los sistemas de Transmisión, cuyos precios están fijados por la Autoridad o por Licitaciones Públicas.

Finalmente la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución.

**b) Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje**

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (peaje de distribución o VAD).

**c) Otros Servicios Asociados a la Distribución**

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

### **3.4 Marco regulatorio**

#### **3.4.1 Aspectos generales**

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación se describen las normas más importantes emitidas:

#### **3.4.2 Ley Tokman**

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

### **3.4.3 Ley Net Metering**

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

### **3.4.4 Ley de Concesiones**

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N° 20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

### **3.4.5 Ley de Licitación de ERNC**

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

### **3.4.6 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos**

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

### **3.4.7 Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE**

Durante agosto 2014 se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

El 29 de enero de 2015 se publicaron unas modificaciones a la LGSE (Ley N°20.085 del Ministerio de Energía) con el fin de perfeccionar el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios.

### **3.4.8 Ley de Transmisión**

El 20 de julio del 2016 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley Número 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del DS 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda.
- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.

- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

### **3.4.9 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local**

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley número 20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Se modifica el componente “distribución” de las tarifas residenciales (hoy BT1), para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida será financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

### **3.4.10 Norma Técnica de Distribución**

Con fecha 18 de diciembre 2017 se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución, la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación de decreto tarifario del Ministerio de Energía 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la Norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Recientemente, producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto debería ser devuelto por la empresa. A partir de dicho anuncio, se ha dado inicio a un trabajo conjunto con el gobierno para establecer la forma de implementar dicho anuncio y en función de este trabajo determinar correctamente los montos involucrados a contar del 26 de agosto de 2019 se comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión fue publicada el 10.12.19 mediante RE CNE N°763-19, perfeccionado algunos puntos de la norma publicada el 2017.

### **3.4.11 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica**

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios son:

- a) Cambia la tasa fija del 10 por ciento antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.

- c) Bases técnicas del proceso de tarificación podrán ser observables y discrepables en el Panel de Expertos.
- d) Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Informe técnico CNE preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.

#### **3.4.12 Ley de Generación Residencial**

El 17 de noviembre del 2018 se publicó la Ley número 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

#### **3.4.13 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores**

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

#### 4 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y sus filiales, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad y de sus filiales, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad y sus filiales, son los siguientes:

##### 4.1 Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad y sus filiales, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad y sus filiales se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

##### 4.1.1 Tipo de cambio

La Sociedad y sus principales filiales que operan en moneda funcional peso, por ser ésta la moneda en que se realizan parte importante de las transacciones y que tiene mayor proporción en la generación de flujos.

La Sociedad y sus filiales realizan también operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad y sus filiales, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en alguno de estos casos.

Las anteriormente filiales SGA, STN y SATT (traspasadas a STA el 31 de diciembre de 2019) y la filial STC clasificada en Activos no corrientes disponibles para la venta tienen como moneda funcional el dólar estadounidense, debido a que sus flujos están vinculados a la evolución de esa moneda. Los flujos que representan estas sociedades como parte de los flujos consolidados del Grupo son de un 13,4%. Las variaciones de patrimonio que puedan tener estas sociedades por efecto de diferencia de cambio no son administradas por la Sociedad.

##### 4.1.1.1 Análisis de Sensibilidad

A continuación se muestra un cuadro comparativo entre el año 2019 y 2018 con el análisis de sensibilidad con el impacto en resultados por las cuentas monetarias de balances en moneda distinta de su moneda funcional, de SGA, STN, STC y SATT, ante una variación positiva o negativa de \$10 en el tipo de cambio:

Sociedad	Situación de balance	Sensibilidad Variación en T/C (+)	31/12/2019		31/12/2018	
			Abono / (Cargo)		Abono / (Cargo)	
			Apreciación del	Devaluación	Apreciación	Devaluación
			\$ (MM\$)	del \$ (MM\$)	del \$ (MM\$)	del \$ (MM\$)
SGA	Exceso de activos sobre pasivos	10	-	-	50.475	(50.475)
STN	Exceso de activos sobre pasivos	10	-	-	33.986	(33.986)
STC	Exceso de activos sobre pasivos	10	63.384	(63.384)	75.998	(75.998)
SATT	Exceso de activos sobre pasivos	10	-	-	105.705	(105.705)
<b>Totales</b>			<b>63.384</b>	<b>(63.384)</b>	<b>266.164</b>	<b>(266.164)</b>

También para el año 2019 se muestra una sensibilización del impacto en resultados en la Sociedad del préstamo en cuenta corriente en dólares que mantienen STN, STC y SATT con la Sociedad, ante una variación positiva o negativa de \$10 en el tipo de cambio:

Sociedad	Deudor - Cuenta Corriente	Sensibilidad Variación en T/C (±)	31/12/2019		31/12/2018	
			Abono / (Cargo)		Abono / (Cargo)	
			Apreciación del \$ (MM\$)	Devaluación del \$ (MM\$)	Apreciación del \$ (MM\$)	Devaluación del \$ (MM\$)
SAESA	STN	10	-	-	(138.253)	138.253
SAESA	STC	10	(10.014)	10.014	(72.950)	72.950
SAESA	SATT	10	-	-	(285.682)	285.682
<b>Totales</b>			<b>(10.014)</b>	<b>10.014</b>	<b>(496.885)</b>	<b>496.885</b>

Al 31 de diciembre 2019 no se consideraron dentro de las sensibilizaciones las inversiones en las anteriormente filiales SGA, STN y SATT por haber sido traspasadas a la nueva Sociedad STA producto de la división antes mencionada (Ver nota 1).

#### 4.1.2 Variación UF

De los ingresos de la Sociedad y de sus filiales, más de un 65% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía (IPC). Las tarifas de ventas también incluyen otros factores de actualización, tales como el tipo de cambio y el IPC de los Estados Unidos (CPI).

La Sociedad y sus filiales mantienen deudas en UF y no administra el riesgo de esa variación en su balance. Actualmente, el 100% de la deuda financiera está estructurada en UF.

##### 4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad y sus filiales realizaron un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los Préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual de la UF por el cierre de estos Estados Financieros Consolidados (12 meses), con respecto de la variación real de la UF.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los años 2019 y 2018:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera reajutable		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	31/12/2019	31/12/2018		31/12/2019	31/12/2018
	(M\$)	(M\$)		(M\$)	(M\$)
Deuda en UF (Bonos)	270.772.045	157.379.250	0,5%	1.344.722	792.137

#### 4.1.3 Tasa de interés

La composición de las tasas de la deuda financiera según tasa de interés fija y variable, es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Tasa Interés Variable	0%	2%
Tasa Interés Fija	100%	98%

##### 4.1.3.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad y sus filiales realizaron un análisis de sensibilidad de las tasas variables con respecto a la TAB, suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir la variación positiva de un punto porcentual de la TAB a la fecha de cierre de estos Estados Financieros Consolidados (12 meses), con respecto a la tasa de la última fijación de los préstamos que posee la Sociedad.

El impacto en resultados para el año 2019 y 2018 para el análisis indicado, es el siguiente:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera a tasa variable			Aumento tasa %	Efecto Gastos Financieros	
	31/12/2019	31/12/2018			31/12/2019	31/12/2018
	(M\$)	(M\$)			(M\$)	(M\$)
Deuda en UF (Bonos)	-	-	1%	-	32.599	

La Sociedad y sus filiales no han cambiado la metodología aplicada para determinar el análisis de sensibilización de tasas.

#### 4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

Actualmente el 100% de deuda de la Sociedad y de sus filiales está estructurada con vencimientos en el largo plazo, con servicio de deudas anuales y/o semestrales que sean inferiores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, de forma de no tener riesgos de refinanciamiento en el corto ni en el largo plazo.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés a diciembre de 2019 y 2018:

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales 31/12/2019
	Hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	8.586.052		8.586.051	11.136.720	17.419.203	17.088.313	80.478.350	260.257.356	403.552.045
Préstamos Bancarios	-		-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>8.586.052</b>		<b>8.586.051</b>	<b>11.136.720</b>	<b>17.419.203</b>	<b>17.088.313</b>	<b>80.478.350</b>	<b>260.257.356</b>	<b>403.552.045</b>
Porcentualidad	2%		2%	3%	4%	4%	20%	64%	100%

Capital e Intereses	Corriente		No Corriente						Totales 31/12/2018
	Hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	9.991.289		5.294.382	5.294.382	7.778.004	13.895.347	64.643.963	111.425.130	218.322.497
Préstamos Bancarios	68.148.829		-	-	-	-	-	-	68.148.829
<b>Totales</b>	<b>78.140.118</b>		<b>5.294.382</b>	<b>5.294.382</b>	<b>7.778.004</b>	<b>13.895.347</b>	<b>64.643.963</b>	<b>111.425.130</b>	<b>286.471.326</b>
Porcentualidad	27%		2%	2%	3%	5%	23%	39%	100%

La Sociedad y sus filiales, de acuerdo con sus evaluaciones de flujo, puede optar temporalmente por financiar nuevos proyectos importantes, a través de préstamos bancarios que permiten condiciones de mercado más favorables o mantener deudas relacionadas con la matriz. También monitorea su actuales covenants de modo de mantener un rating de la Sociedad que permita acceso a precios competitivos (a la fecha la Sociedad mantiene una clasificación de riesgo de AA+, local).

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con las matrices Inversiones Grupo Saesa Limitada, Inversiones Eléctricas del Sur S.A., la sociedad relacionada Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Frontel) y su filial STS, con la que los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas; las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo. Adicionalmente, la Sociedad y sus filiales cuentan con líneas de corto plazo aprobadas con bancos e instituciones financieras por montos muy superiores a su actual endeudamiento de corto plazo.

A través de estos contratos, sus proyecciones de ingreso y su calidad crediticia, la Sociedad puede acceder a endeudamientos en el largo plazo y asegurar razonablemente el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo.

#### 4.1.5 Riesgo de crédito

La Sociedad y sus filiales están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 7 es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

También la Sociedad y sus filiales realizan otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la Política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	352.458.973	325.017.616
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	1.597.764	1.332.141
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	0,45%	0,37%

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

#### 4.1.6 Riesgo de Filial STC

El riesgo al que la filial se ve expuesta está relacionado con el riesgo por atraso de la puesta en marcha de la principal Central a la que da servicios. En ese sentido, en enero de 2019, el accionista Eléctrica Puntilla comunicó al Mercado que el proyecto Central Ñuble presentaba un atraso importante y que se preveía su puesta en marcha para el segundo semestre del año 2022, con fecha 26 de febrero de 2020 Eléctrica Puntilla aplaza la puesta en marcha para el segundo semestre del año 2023. Ahora bien, el contrato de peajes con Central Ñuble establece que se comenzará a pagar una vez esté la línea disponible para su uso, lo que ocurrió en agosto de 2018.

Con fecha 4 de octubre de 2019, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble"), ha suscrito con la filial STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa, propiedad de STC. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación actual del desarrollo de los

proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada. Esta modificación entró en vigencia el 4 de octubre de 2019.

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que pesan sobre Hidroñuble conforme la modificación a la que se hizo alusión en el párrafo anterior, Eléctrica Puntilla S.A. ha suscrito con la filial STC un contrato de fianza y codeuda solidaria, limitada a un monto equivalente a US\$13.325.000 (trece millones trescientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América), suma que representa parte de los pagos que Hidroñuble debe realizar a STC conforme los términos de la modificación acordada al Contrato de Peajes.

La Sociedad continúa monitoreando la evolución del proyecto de modo de cuantificar razonablemente cualquier antecedente que pueda impactar en su deterioro.

## **5 Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.**

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros Consolidados. Cambios en los juicios y estimaciones podrían también tener un impacto significativo en los mismos. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad y sus filiales revisan el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad y sus filiales han estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad y sus filiales en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad y a sus filiales, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** Las Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la explotación, la estimación de determinados montos del Sistema Eléctrico (entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten reflejar liquidaciones entre las distintas empresas del Sistema por servicios ya prestados. Estos valores se cancelarán una vez emitidas las liquidaciones definitivas por los Entes Regulatorios responsables, las que a la fecha de los Estados Financieros Consolidados aún estaban pendientes por emitir.

- **Litigios y contingencias:** La Sociedad y sus filiales evalúan periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias, de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.
- **Aplicación de NIIF 16** – Los juicios críticos requeridos en la aplicación de esta norma incluyen los siguientes:
  - Estimación del plazo de arrendamiento.
  - Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
  - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes Estados Financieros Consolidados en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

## 6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en caja	4.947.902	4.265.952
Saldo en Bancos	2.304.573	1.721.690
Otros instrumentos de renta fija	20.404.416	5.362.297
<b>Totales</b>	<b>27.656.891</b>	<b>11.349.939</b>

b) El detalle de Otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Nombre empresa	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Clasificación de Riesgo	Monto inversión	
				31/12/2019	31/12/2018
				M\$	M\$
Saesa	Banchile S.A. AGF, Capital Emp P Serie P	Fondos Mutuos	AAfm/M1 (cl)	5.117.630	-
Saesa	Security S.A. Plus Serie E	Fondos Mutuos	AA+fm/M2 (cl)	-	2.089.685
Saesa	Banco Estado S.A. AGF Conveniencia Serie I	Fondos Mutuos	AAAfm/M1 (cl)	-	1.268.473
Saesa	Larrain Vial S.A. Xtra Cash Serie I	Fondos Mutuos	AAAfm/M1 (cl)	5.117.570	-
Saesa	Scotia Administradora General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AA+fm/M2 (cl)	-	330.106
Saesa	Scotia Administradora General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AAfm/M1 (cl)	4.213.723	-
Saesa	Itaú Administradora General de Fondos S.A. Select M5	Fondos Mutuos	AAfm/M1 (cl)	5.119.331	-
STS	Scotia Administradora General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	-	279.512
STS	Scotia Administradora General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AAfm/M1 (cl)	836.162	-
Luz Osorno	Scotia Administradora General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AA+fm/M2 (cl)	-	366.109
Edelaysen	Scotia Administradora General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	-	857.275
SGA	Bci Asset Management AGF S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	-	11.003
STN	Scotia Administradora General de FM S.A. Clipper Serie B	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	-	121.123
SATT	Bci Asset Management AGF S.A.	Fondos Mutuos	AA+fm/M1 (cl)	-	39.011
<b>Totales</b>				<b>20.404.416</b>	<b>5.362.297</b>

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos tales como, fondos mutuos con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad y sus filiales de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2019	31/12/2018
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	CLP	27.651.440	11.295.817
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	5.451	54.122
<b>Totales</b>		<b>27.656.891</b>	<b>11.349.939</b>

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad y de sus filiales, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019.

	Flujos de efectivo						Cambios distintos de efectivo						
	31/12/2018 M\$	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por Arrendamientos Financieros	Devengo intereses	Actualización UF	Actualización TC	Nuevos Arrendamientos Financieros	Trasposos	Amortización	31/12/2019 M\$
Préstamos a corto plazo	68.041.116	(78.000.000)	(163.375)	20.000.000	-	-	125.851	-	-	-	(10.003.592)	-	-
Arrendamiento Financiero	-	-	(33.465)	-	-	(290.210)	26.824	521.844	-	1.518.252	-	-	699.557
Línea de crédito	-	(54.437)	-	54.437	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	154.903.030	(4.764.625)	(8.092.630)	112.869.673	-	-	8.434.991	7.145.309	-	-	(977.181)	186.618	269.705.185
Préstamos en cuenta corriente y no corriente	126.250.280	(96.069.711)	(4.831.816)	-	100.314.984	-	5.517.257	304.884	-	-	(91.663.566)	-	39.822.312
<b>Totales</b>	<b>349.194.426</b>	<b>(178.888.773)</b>	<b>(13.121.286)</b>	<b>132.924.110</b>	<b>100.314.984</b>	<b>(290.210)</b>	<b>14.104.923</b>	<b>6.928.349</b>	<b>-</b>	<b>1.518.252</b>	<b>(102.644.339)</b>	<b>186.618</b>	<b>310.227.054</b>

e) El detalle de flujo de efectivo, es el siguiente:

	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de situación financiera)	27.656.891	11.152.514
Efectivo y equivalentes al efectivo atribuido a activos mantenidos para distribuir a los propietarios	2.110	197.426
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de flujo efectivo)</b>	<b>27.659.001</b>	<b>11.349.940</b>

## 7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, bruto	77.994.574	-	73.785.051	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	27.664.926	7.679.983	24.908.598	10.065.023
<b>Totales</b>	<b>105.659.500</b>	<b>7.679.983</b>	<b>98.693.649</b>	<b>10.065.023</b>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, neto	75.481.691	-	71.246.541	-
Otras cuentas por cobrar, neto	22.290.037	7.679.983	18.917.580	9.591.348
<b>Totales</b>	<b>97.771.728</b>	<b>7.679.983</b>	<b>90.164.121</b>	<b>9.591.348</b>

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales	2.512.883	-	2.538.510	-
Otras cuentas por cobrar	5.374.889	-	5.991.018	473.675
<b>Totales</b>	<b>7.887.772</b>	<b>-</b>	<b>8.529.528</b>	<b>473.675</b>

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Facturados</b>	<b>56.514.326</b>	<b>5.097.767</b>	<b>56.597.889</b>	<b>6.551.303</b>
Energía y peajes	34.001.521	-	36.485.433	-
Anticipos para importaciones y proveedores	4.714.598	-	530.375	1.397.338
Cuenta por cobrar proyectos en curso	1.684.055	-	1.222.425	-
Convenios de pagos y créditos por energía	2.664.309	2.532.314	2.334.267	1.242.794
Deudores materiales y servicios	2.036.540	202.440	3.649.042	618
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	6.488.545	1.959.279	5.444.492	1.732.919
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	834.755	398.932	1.213.279	2.172.832
Otros	4.090.003	4.802	5.718.576	4.802
<b>No Facturados o provisionados</b>	<b>45.238.245</b>	<b>-</b>	<b>38.300.765</b>	<b>-</b>
Energía y Peajes uso de líneas eléctricas	9.422.360	-	10.029.838	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	19.862.121	-	13.231.981	-
Energía en medidores (*)	14.708.572	-	14.037.799	-
Provisión ingresos por obras	1.074.700	-	668.103	-
Otros	170.492	-	333.044	-
<b>Otros (Cuenta corriente empleados)</b>	<b>3.906.929</b>	<b>2.582.216</b>	<b>3.794.995</b>	<b>3.513.720</b>
<b>Totales, Bruto</b>	<b>105.659.500</b>	<b>7.679.983</b>	<b>98.693.649</b>	<b>10.065.023</b>
Provisión deterioro	(7.887.772)	-	(8.529.528)	(473.675)
<b>Totales, Neto</b>	<b>97.771.728</b>	<b>7.679.983</b>	<b>90.164.121</b>	<b>9.591.348</b>

(\*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos por energía	2.664.309	2.532.314	2.334.267	1.242.794
Anticipos para importaciones y proveedores	4.714.598	-	530.375	1.397.338
Cuenta por cobrar proyectos en curso	2.758.755	-	1.890.528	-
Deudores materiales y servicios	2.036.540	202.440	3.649.042	618
Cuenta corriente al personal	3.906.929	2.582.216	3.794.995	3.513.720
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	6.488.545	1.959.279	5.444.492	1.732.919
Deuda por cobrar por alumbrados públicos	834.755	398.932	1.213.279	2.172.832
Otros deudores	4.260.495	4.802	6.051.620	4.802
<b>Totales</b>	<b>27.664.926</b>	<b>7.679.983</b>	<b>24.908.598</b>	<b>10.065.023</b>
Provisión deterioro	(5.374.889)	-	(5.991.018)	(473.675)
<b>Totales, Neto</b>	<b>22.290.037</b>	<b>7.679.983</b>	<b>18.917.580</b>	<b>9.591.348</b>

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 es de M\$105.451.711 y al 31 de diciembre 2018 es de M\$99.755.469.
- b) La Sociedad y sus filiales de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece el DFL 4/2006 artículo 136 y 125, están obligadas a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A diciembre de 2019 la Sociedad y sus filiales distribuyen energía eléctrica a más de 527 mil clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes, es la siguiente:

Tipo Cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	462.861	38%
Comercial	41.040	33%
Industrial	6.817	12%
Otros	16.850	17%
<b>Total</b>	<b>527.568</b>	<b>100%</b>

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad y sus filiales se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otro relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios, venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

<b>Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>Corriente M\$</b>	<b>Corriente M\$</b>
Con vencimiento menor a tres meses	22.225.357	20.160.908
Con vencimiento entre tres y seis meses	760.922	831.934
Con vencimiento entre seis y doce meses	447.758	264.738
Con vencimiento mayor a doce meses	61.439	339.425
<b>Totales</b>	<b>23.495.476</b>	<b>21.597.005</b>

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

	<b>Venta de energía</b>	<b>Deudores por venta al detalle de productos y servicios</b>
No vencidas	0,1%	0,22%
1 a 30	0,1%	0,49%
31 a 60	0,5%	2,10%
61 a 90	5,5%	26,35%
91 a 180	24,1%	53,62%
181 a 270	44,2%	76,39%
271 a 360	49,8%	81,11%
361 o más	92,2%	100,00%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad y sus filiales evalúan el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellos, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad y sus filiales no tienen cartera securitizada):

Tramos de morosidad	Saldo al 31/12/2019						Saldo al 31/12/2018					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	286.069	80.692.746	3.237	1.864.969	<b>289.306</b>	<b>82.557.715</b>	288.689	78.119.905	3.327	877.363	<b>292.016</b>	<b>78.997.268</b>
Entre 1 y 30 días	131.778	13.088.354	1.575	279.111	<b>133.353</b>	<b>13.367.465</b>	126.698	12.513.683	1.451	307.982	<b>128.149</b>	<b>12.821.665</b>
Entre 31 y 60 días	48.647	7.961.298	870	301.987	<b>49.517</b>	<b>8.263.285</b>	44.665	6.635.723	771	187.028	<b>45.436</b>	<b>6.822.751</b>
Entre 61 y 90 días	5.041	708.220	244	52.078	<b>5.285</b>	<b>760.298</b>	3.804	630.364	142	21.239	<b>3.946</b>	<b>651.603</b>
Entre 91 y 120 días	2.602	332.551	109	14.855	<b>2.711</b>	<b>347.406</b>	2.459	351.420	95	19.074	<b>2.554</b>	<b>370.494</b>
Entre 121 y 150 días	1.937	353.458	66	43.444	<b>2.003</b>	<b>396.902</b>	1.686	477.871	74	9.579	<b>1.760</b>	<b>487.450</b>
Entre 151 y 180 días	1.743	358.103	75	10.401	<b>1.818</b>	<b>368.504</b>	1.633	221.743	72	24.355	<b>1.705</b>	<b>246.098</b>
Entre 181 y 210 días	1.429	216.721	55	17.033	<b>1.484</b>	<b>233.754</b>	1.131	136.350	51	10.799	<b>1.182</b>	<b>147.149</b>
Entre 211 y 250 días	1.417	250.294	61	14.112	<b>1.478</b>	<b>264.406</b>	1.165	186.861	54	38.914	<b>1.219</b>	<b>225.775</b>
Más de 250 días	12.173	4.518.407	349	2.261.341	<b>12.522</b>	<b>6.779.748</b>	12.728	5.821.829	348	2.166.590	<b>13.076</b>	<b>7.988.419</b>
<b>Totales</b>	<b>492.836</b>	<b>108.480.152</b>	<b>6.641</b>	<b>4.859.331</b>	<b>499.477</b>	<b>113.339.483</b>	<b>484.658</b>	<b>105.095.749</b>	<b>6.385</b>	<b>3.662.923</b>	<b>491.043</b>	<b>108.758.672</b>

e) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al 31/12/2019		Saldo al 31/12/2018	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	18	4.565	11	14.428
Documentos por cobrar en cobranza judicial	493	4.287.804	471	5.474.384
<b>Totales</b>	<b>511</b>	<b>4.292.369</b>	<b>482</b>	<b>5.488.812</b>

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2018</b>	<b>8.265.418</b>
Aumentos (disminuciones) del año	1.280.693
Montos castigados	(594.356)
Ajuste inicial NIIF 9 (*)	51.448
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>9.003.203</b>
Aumentos (disminuciones) del año	2.035.013
Efecto División Saesa / STA	(437.249)
Montos castigados	(2.713.195)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	<b>7.887.772</b>

(\*) De acuerdo a lo establecido en NIIF 9, la Sociedad y sus filiales aplicaron el modelo simplificado de pérdidas esperadas para Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, determinando un aumento de la provisión de deterioro de deudores comerciales por un monto M\$51.448 con el correspondiente aumento de Activos por Impuestos Diferidos por M\$13.891 (Nota 16).

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2019 y 2018, es el siguiente:

Provisiones y castigos	Saldo al	
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	1.413.908	1.280.249
Provisión cartera repactada	183.856	51.892
Castigos del año	(2.713.195)	(594.356)
<b>Totales</b>	<b>(1.115.431)</b>	<b>737.785</b>

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

## 8 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

### 8.1 Accionistas

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

Accionistas	Número de Acciones		Total	Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Los Ríos Limitada	371.661.637	8.997.445.007.291	8.997.816.668.928	99,9160%
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	375.450	6.761.257.700	6.761.633.150	0,0751%
Cóndor Holding SpA	248.037.779	-	248.037.779	0,0028%
Sociedad Inmobiliaria Rahue Ltda.	4.122	123.662.933	123.667.055	0,0014%
Inmobiliaria Santa Alicia Ltda.	1.962	58.849.343	58.851.305	0,0007%
Finkelstein Veliz, Clara Lea	1.418	42.542.841	42.544.259	0,0005%
Inversiones Correntoso Ltda.	1.307	39.211.746	39.213.053	0,0004%
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	1.066	31.978.511	31.979.577	0,0004%
Bravo Michell, Clodomiro	884	26.521.860	26.522.744	0,0003%
Conca Hnos. Ltda.	791	23.730.085	23.730.876	0,0003%
Radiodifusoras Australes Soc. Ltda.	686	20.589.339	20.590.025	0,0002%
Sucesión Elena Trencha V. de Garrido	577	17.321.694	17.322.271	0,0002%
Minoritarios	5.639	169.283.076	169.288.715	0,0019%
<b>Totales</b>	<b>620.093.318</b>	<b>9.004.759.956.419</b>	<b>9.005.380.049.737</b>	<b>100%</b>

Tal como se comenta en la Nota 1 a) en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, se acordó la división de la misma en la continuadora legal, que mantuvo la misma razón social y que al 31 de diciembre de 2019 mantuvo los mismos accionistas.

### 8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta Nota.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en la Sociedad, la relacionada Frontel y la matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A., encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. Durante el año 2019 la Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses, por lo que al 31 de diciembre los saldos fueron reclasificados desde el

corriente al no corriente. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados se han cumplido cabalmente (ver nota 33).

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables, son los siguientes:

**a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

RUT	Sociedad	Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2019		31/12/2018	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	1.202.976	-	1.202.976	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	20.772	5.679.000
76.067.075-8	Inversiones Los Ríos Ltda.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	9.319	-	120.729	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	USD	17	7.837.075	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Dividendos (Filial STS)	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	41.229	-	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	USD	63.977	6.503.706	-	-
76.429.813-6	Línea Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	61.644	-	120.002	-
76.073.168-4	Inversiones Los Lagos IV Ltda.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	48.273	-	40.732	-
76.024.762-6	Cóndor Holding SPA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	2.243	-	2.243	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Dividendos (Filial STS)	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	281	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Materiales - Costo de personal (Saesa y filiales)	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.202.841	-	4.462.683	-
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Mantenimiento y operación	Menos de 90 días	Indirecta	CH\$	285.403	-	714.209	-
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Indirecta	USD	302.239	-	-	-
<b>Totales</b>							<b>3.220.442</b>	<b>14.340.781</b>	<b>6.684.346</b>	<b>5.679.000</b>

**b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

RUT	Sociedad	Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2019		31/12/2018	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Compra energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	96.539	-	1.134.205	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	27.100	-	27.100	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	-	24.398.000	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (filial STC, STN y SATT)	Menos de 90 días	Matriz	USD	-	-	7.157.362	112.022.583
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	65	-	64	-
76.067.075-8	Inversiones Los Ríos Ltda.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	12.435.702	-	11.534.356	-
76.024.762-6	Cóndor Holding SPA	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	343	-	318	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	9.345	-	8.668	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	UF	44.327	12.623.985	16.163	4.692.571
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos por pagar (filial STS)	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	4.648	-	5.034	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos por pagar (filial Luz Osorno)	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.249	-	658	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos por pagar (filial SGA)	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	229	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (filial STS)	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	250.000	7.104	2.354.497
76.073.168-4	Inversiones Los Lagos IV Ltda.	Chile	Dividendos por pagar (filial STS)	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	20.726	-	22.446	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	4.034	-	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	368.540	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	2.604.899	-	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	-	2.506.000	-	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF	381	-	-	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director Sociedad Matriz	Menos de 90 días	Director	UF	2.109	-	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF	2.109	-	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director Sociedad Matriz	Menos de 90 días	Director	UF	381	-	-	-
<b>Totales</b>							<b>15.622.497</b>	<b>39.777.985</b>	<b>19.913.707</b>	<b>119.069.651</b>

Al 31 de diciembre de 2019, se reclasificaron los préstamos en cuenta corriente con empresas relacionadas desde el corriente al no corriente, esto respecto al capital de la deuda, ya que la Administración de la Sociedad Matriz ha determinado que su recuperabilidad será en un periodo superior a 12 meses. Para efectos comparativos se reclasificaron los préstamos en cuenta corriente con empresas relacionadas al 31 de diciembre 2018.

**c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos**

RUT	Sociedad	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	31/12/2019		31/12/2018	
					Monto Transacción	Efecto en Resultado (cargo)/abono	Monto Transacción	Efecto en Resultado (cargo)/abono
					M\$	M\$	M\$	M\$
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz común	Compra energía y potencia	(8.625.367)	(8.625.367)	(7.392.927)	(7.392.927)
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Matriz común	Intereses Préstamos en cuenta corriente	(5.679.000)	176.484	1.576.647	159.595
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Servicio costo de personal	4.378.112	4.378.112	3.442.641	3.442.641
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Peajes (neto)	(58.242)	(58.242)	(67.632)	(67.632)
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Mantenimiento sistema	67.719	67.719	61.673	61.673
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Intereses Préstamos en cuenta corriente	9.285.579	(3.271)	4.854.636	(36.633)
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Matriz	Intereses Préstamos en cuenta corriente	(4.664.407)	(401.754)	2.105.282	(321.810)
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Matriz	Intereses Préstamos en cuenta corriente	(119.179.945)	(12.346.645)	(60.785.374)	(12.413.639)
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Matriz común	Recuperación de gastos	-	-	43.866	-
76.067.075-8	Inversiones los Ríos Ltda.	Chile	Matriz	Dividendos por pagar	1.674.612	-	927.424	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	Indirecta	Dividendos por pagar	-	-	(30.349)	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Recuperación de gastos-materiales	3.415.104	-	(427.690)	-
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Indirecta	Dividendos	473.458	-	-	-
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Indirecta	Mantenimiento y operación	(428.806)	-	11.430	-

**8.3 Directorio y personal clave de la gerencia**

La Sociedad y sus filiales son administradas por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 26 de abril de 2019, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores por un período de dos años a los señores Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Stephen Best, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell.

En sesión celebrada con fecha 22 de mayo de 2019, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente del Directorio de la Sociedad al señor Iván Díaz-Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García-Huidobro.

Al 31 de diciembre de 2019 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Stephen Best, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell.

**a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio**

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de directores, son los siguientes:

Director	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	2.490	-
Jorge Lesser García-Huidobro	2.490	-
<b>Totales</b>	<b>4.980</b>	<b>-</b>

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

**b) Remuneración del Directorio**

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 83 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2019 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2020.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Stephen Best, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell renunciaron a la remuneración que les

correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Director	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	25.368	29.252
Jorge Lesser García-Huidobro	25.368	29.252
<b>Totales</b>	<b>50.736</b>	<b>58.504</b>

**c) Compensaciones del personal clave de la gerencia**

El equipo gerencial de la Sociedad actualmente lo componen un Gerente General, 13 Gerentes de Área y 22 Subgerentes. En 2018, un Gerente General, 12 Gerentes de Área y 23 Subgerentes.

Las remuneraciones del Equipo Gerencial de la Sociedad con cargo a resultados ascienden a M\$3.500.278 al 31 de diciembre de 2019 y a M\$3.346.749 al 31 de diciembre de 2018.

La Sociedad tiene para sus ejecutivos establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer semestre del año siguiente. El cargo a resultados del plan de incentivos asciende a M\$1.704.317 al 31 de diciembre de 2019 y M\$1.581.704 al 31 de diciembre de 2018.

**d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia**

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

**9 Inventarios**

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Clases de inventario	Bruto M\$	Neto Realizable M\$	Provisión M\$
Materiales de operación y mantenimiento	17.297.119	16.791.103	506.016
Materiales en tránsito	991.593	991.593	-
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	2.750.700	2.723.070	27.630
Petróleo	359.453	359.453	-
<b>Totales</b>	<b>21.398.865</b>	<b>20.865.219</b>	<b>533.646</b>

Al 31 de diciembre de 2018:

Clases de inventario	Bruto M\$	Neto Realizable M\$	Provisión M\$
Materiales de operación y mantenimiento	12.623.047	12.301.926	321.121
Materiales en tránsito	2.235.182	2.235.182	-
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	2.760.445	2.674.974	85.471
Petróleo	271.387	271.387	-
<b>Totales</b>	<b>17.890.061</b>	<b>17.483.469</b>	<b>406.592</b>

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$389.480 para el año 2019 y un cargo de M\$335.229 en 2018.

<b>Movimiento Provisión</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>	<b>31/12/2018 M\$</b>
Provisión del año	389.479	335.229
Aplicaciones a provisión	(262.425)	(208.869)
<b>Totales</b>	<b>127.054</b>	<b>126.360</b>

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos, es el siguiente:

<b>Inventarios utilizados durante el año según gasto</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>	<b>31/12/2018 M\$</b>
Materias primas y consumibles utilizados (*)	29.865.642	22.549.934
Otros gastos por naturaleza (**)	2.451.030	2.397.677
<b>Totales</b>	<b>32.316.672</b>	<b>24.947.611</b>

(\*) Ver Nota 24.

(\*\*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$37.462.748 (M\$24.077.798 en 2018) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2019 ascienden a M\$1.049.648 (M\$280.147 en 2018).

## 10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>	<b>31/12/2018 M\$</b>
Impuesto renta por recuperar	335.835	1.297.574
IVA Crédito fiscal por recuperar (1)	3.628.224	14.952.752
Crédito Sence	19.894	119.859
Crédito Activo Fijo	24.812	52.357
Impuesto por recuperar año anterior	2.152.154	1.478.949
<b>Totales</b>	<b>6.160.919</b>	<b>17.901.491</b>

- (1) Corresponde principalmente a IVA crédito fiscal por construcción de obras importantes de las filiales STC y SATT al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2019 los saldos de la filial STC fueron traspasados a activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y la filial SATT fue traspasada a la nueva sociedad STA producto de la división.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>	<b>31/12/2018 M\$</b>
Impuesto a la renta	3.619.183	3.198.424
Iva Débito fiscal	3.260.969	2.890.154
Otros	121.621	118.827
<b>Totales</b>	<b>7.001.773</b>	<b>6.207.405</b>

## 11 Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>Activos Intangibles Identificables Neto</b>	<b>38.994.314</b>	<b>45.222.713</b>
Servidumbres	38.028.062	43.431.957
Derecho de Agua	108.543	108.543
Software	857.709	1.682.213
<b>Activos Intangibles Bruto</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>	<b>31/12/2018 M\$</b>
<b>Activos Intangibles Identificables Bruto</b>	<b>45.567.721</b>	<b>52.746.196</b>
Servidumbres	38.028.062	43.431.957
Derecho de Agua	108.543	108.543
Software	7.431.116	9.205.696
<b>Amortización Activos Intangibles</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>	<b>31/12/2018 M\$</b>
<b>Activos Intangibles Identificables</b>	<b>(6.573.407)</b>	<b>(7.523.483)</b>
Servidumbres	-	-
Derecho de Agua	-	-
Software	(6.573.407)	(7.523.483)

La composición y movimientos del activo intangible durante el año 2019 y 2018, son los siguientes:

Movimiento año 2019	Servidumbre Neto M\$	Derecho de Agua M\$	Software, Neto M\$	Activos Intangibles, Neto M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2019</b>	<b>43.431.957</b>	<b>108.543</b>	<b>1.682.213</b>	<b>45.222.713</b>
Retiros Valor Bruto	-	-	(2.069.625)	(2.069.625)
Retiros y Traspasos Amortización Acumulada	-	-	2.017.702	2.017.702
Otros (Activación Obras en Curso)	2.719.433	-	295.045	3.014.478
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	2.312.865	-	-	2.312.865
Gastos por amortización	-	-	(1.067.626)	(1.067.626)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	876.032	-	-	876.032
Traspaso a activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenido a la venta (Nota 15)	(11.312.225)	-	-	(11.312.225)
Total movimientos	(5.403.895)	-	(824.504)	(6.228.399)
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>38.028.062</b>	<b>108.543</b>	<b>857.709</b>	<b>38.994.314</b>

Movimiento año 2018	Servidumbre Neto M\$	Derecho de Agua M\$	Software, Neto M\$	Activos Intangibles, Neto M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2018</b>	<b>41.130.251</b>	<b>108.543</b>	<b>2.530.435</b>	<b>43.769.229</b>
Adiciones	52	-	-	52
Retiros Valor Bruto	-	-	-2.259.600	(2.259.600)
Retiros y Traspasos Amortización Acumulada	-	-	2.276.039	2.276.039
Otros (Activación Obras en Curso)	1.366.052	-	525.244	1.891.296
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	(47)	(47)
Gastos por amortización	-	-	(1.389.858)	(1.389.858)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	935.602	-	-	935.602
Total movimientos	2.301.706	-	(848.222)	1.453.484
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>43.431.957</b>	<b>108.543</b>	<b>1.682.213</b>	<b>45.222.713</b>

Los derechos de servidumbre y derechos de agua se presentan al costo y los adquiridos a partir de la fecha de transición al costo histórico. El año de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años.

La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del Estado Consolidado de Resultados Integrales.

## 12 Plusvalía Comprada

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía por las unidades generadoras de efectivo o grupos de éstas a las que está asignada y los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<b>Rut</b>	<b>Compañía</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
90.021.000-0	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	124.944.061	124.944.061
96.956.660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	49.471.945	49.471.945
<b>Totales</b>		<b>174.416.006</b>	<b>174.416.006</b>

La plusvalía comprada relacionada con Sociedad Austral de Electricidad S.A., Rut 90.021.000-0, corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la misma empresa compradora.

La plusvalía comprada reconocida por Sociedad Austral de Electricidad S.A., Antigua Saesa, Rut 96.956.660-5, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Administración de la Sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías permiten recuperar su valor.

### 13 Propiedades, Planta y Equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>541.318.334</b>	<b>591.284.643</b>
Terrenos	15.069.676	15.208.093
Edificios	9.800.934	9.584.164
Planta y Equipo	338.545.316	426.115.414
Equipamiento de Tecnologías de la Información	1.152.799	1.291.315
Instalaciones Fijas y Accesorios	666.665	734.563
Vehículos de Motor	2.430.066	2.588.730
Construcciones en Curso	169.432.206	132.316.771
Otras Propiedades, Planta y Equipo	4.220.672	3.445.593

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>	<b>707.556.418</b>	<b>749.257.432</b>
Terrenos	15.069.676	15.208.093
Edificios	16.514.712	15.875.927
Planta y Equipo	484.564.119	565.992.205
Equipamiento de Tecnologías de la Información	5.273.572	5.036.434
Instalaciones Fijas y Accesorios	2.483.529	2.320.985
Vehículos de Motor	4.648.996	4.348.762
Construcciones en Curso	169.432.206	132.316.771
Otras Propiedades, Planta y Equipo	9.569.608	8.158.255

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>(166.238.084)</b>	<b>(157.972.789)</b>
Edificios	(6.713.778)	(6.291.763)
Planta y Equipo	(146.018.803)	(139.876.791)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(4.120.773)	(3.745.119)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(1.816.864)	(1.586.422)
Vehículos de Motor	(2.218.930)	(1.760.032)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(5.348.936)	(4.712.662)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año 2019 y 2018, es el siguiente:

Movimiento año 2019	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones en Curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2019</b>	<b>15.208.092</b>	<b>9.584.164</b>	<b>426.115.415</b>	<b>1.291.315</b>	<b>734.563</b>	<b>2.588.730</b>	<b>132.316.771</b>	<b>3.445.593</b>	<b>591.284.643</b>
Adiciones	-	-	4.345.449	-	-	-	115.145.612	410.497	119.901.558
Retiros Valor Bruto	(213.350)	-	(970.411)	(278.304)	-	(315.172)	-	(7.211)	(1.784.448)
Retiros y Traspasos Depreciación Acumulada	-	-	1.903.046	369.411	-	107.621	-	77.348	2.457.426
Tipo Cambio Depreciación Acumulada	-	-	(758.809)	-	-	-	-	-	(758.809)
Otros (Activación Obras en Curso)	74.934	638.785	35.935.297	515.442	162.544	615.406	(38.950.465)	1.008.057	-
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	(9.779.393)	-	-	-	7.466.528	-	(2.312.865)
Gastos por depreciación	-	(422.015)	(18.745.113)	(745.065)	(230.442)	(566.519)	-	(713.612)	(21.422.766)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	-	-	(191.493)	-	-	-	12.298.390	-	12.106.897
Traspaso a activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenido a la venta (nota 15)	-	-	(46.103.703)	-	-	-	-	-	(46.103.703)
División SAESA/ STA	-	-	(53.204.969)	-	-	-	(58.844.630)	-	(112.049.599)
<b>Total movimientos</b>	<b>(138.416)</b>	<b>216.770</b>	<b>(87.570.099)</b>	<b>(138.516)</b>	<b>(67.898)</b>	<b>(158.664)</b>	<b>37.115.435</b>	<b>775.079</b>	<b>(49.966.309)</b>
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>15.069.676</b>	<b>9.800.934</b>	<b>338.545.316</b>	<b>1.152.799</b>	<b>666.665</b>	<b>2.430.066</b>	<b>169.432.206</b>	<b>4.220.672</b>	<b>541.318.334</b>

Movimiento año 2018	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Construcciones en Curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2018</b>	<b>15.285.018</b>	<b>9.778.379</b>	<b>374.814.880</b>	<b>1.868.428</b>	<b>917.136</b>	<b>2.746.192</b>	<b>104.362.061</b>	<b>3.620.884</b>	<b>513.392.978</b>
Adiciones	-	-	2.192.455	-	-	-	74.770.803	328.690	77.291.948
Retiros Valor Bruto	(123.960)	(259.676)	(1.166.498)	(329.725)	(170)	(59.012)	-	(35.802)	(1.974.843)
Retiros y Traspasos Depreciación Acumulada	-	143.509	1.435.810	329.680	170	28.420	-	36.458	1.974.047
Tipo Cambio Depreciación Acumulada	-	-	(632.863)	-	-	-	-	-	(632.863)
Otros (Activación Obras en Curso)	47.034	321.656	59.749.419	160.712	22.025	354.164	(60.827.594)	172.584	-
Incremento (Disminuciones) por Transferencias desde Construcciones en Curso, Propiedades, Planta y Equipo	-	-	10.644.484	-	-	-	(10.667.878)	23.394	-
Gastos por depreciación	-	(399.704)	(16.646.693)	(737.780)	(204.598)	(481.034)	-	(700.615)	(19.170.424)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera (Empresas con moneda funcional distinta de la moneda de reporte)	-	-	(4.275.579)	-	-	-	24.679.379	-	20.403.800
<b>Total movimientos</b>	<b>(76.926)</b>	<b>(194.215)</b>	<b>51.300.535</b>	<b>(577.113)</b>	<b>(182.573)</b>	<b>(157.462)</b>	<b>27.954.710</b>	<b>(175.291)</b>	<b>77.891.665</b>
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>15.208.092</b>	<b>9.584.164</b>	<b>426.115.415</b>	<b>1.291.315</b>	<b>734.563</b>	<b>2.588.730</b>	<b>132.316.771</b>	<b>3.445.593</b>	<b>591.284.643</b>

En el año 2019, los Gastos por depreciación totalizan un monto de M\$21.422.766 que difiere con Nota 26 de resultados, la cual asciende a M\$17.599.752. En el ítem Propiedades, Planta y Equipos Neto, se incluyen los montos correspondientes a las depreciaciones de las sociedades SATT, STN y STC los cuales ascienden a M\$426.190, M\$2.329.543 y M\$1.067.281 respectivamente, donde dichas sociedades conforman la nueva sociedad STA y activos disponibles para la venta.

El Rubro División SAESA/STA, contempla el ítem PPE de las sociedades SATT y STN que incluye el valor bruto y sus respectivas depreciaciones.

El Rubro Traspaso a activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenido a la venta, corresponde a los activos Netos del ítem PPE de la sociedad STC (Valor bruto menos depreciación).

La Sociedad y sus filiales, han mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

### Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- La depreciación de los Bienes de Propiedades, Planta y Equipo se presenta en el rubro "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- La Sociedad y sus filiales cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no es significativo. La Sociedad y sus filiales no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

## 14 Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

La Sociedad y sus filiales han adoptado a partir del 1 de enero de 2019, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 “Arrendamientos” optando por la medición de activo igual al pasivo por arrendamiento, y determinó la tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

### a) Activos por Derechos de Uso

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Movimiento período 2019	Edificios e Instalaciones, neto	Terrenos, neto	Otros, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2019 antes de la aplicación de NIIF 16</b>	-	-	-	-
Efectos primera aplicación NIIF 16	-	-	-	-
<b>Saldo final al 1 de enero de 2019 después de la aplicación de NIIF 16</b>	-	-	-	-
Reconocimiento inicial NIIF 16 (ver nota 2.25)	375.457	575.736	-	951.193
Gastos por amortización	(417.561)	(24.893)	-	(442.454)
Incremento (decremento) por diferencias de conversión	8.106	15.048	-	23.154
Otros incrementos (decrementos)	-	(540.885)	-	(540.885)
Adiciones	631.103	-	-	631.103
Traspaso a activo disponible para la venta (ver nota 15)	-	(11.266)	-	(11.266)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>597.105</b>	<b>13.740</b>	-	<b>610.845</b>

### b) Pasivos por arrendamiento

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			Más de 5 años al 31/12/2019
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2019	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	104.615	158.912	263.527	139.215	84.254	72.837	-	-	296.306
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	UF	Terrenos	4.314	1.576	5.890	-	-	-	-	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	CLP	Terrenos	3.925	12.061	15.986	8.284	-	-	-	-	8.284
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	UF	Edificios e Instalaciones	2.886	8.867	11.753	11.279	7.865	6.389	4.996	-	30.529
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	CLP	Terrenos	577	10.637	11.214	1.487	1.560	1.636	1.732	-	6.415
	<b>Totales</b>				<b>116.317</b>	<b>192.053</b>	<b>308.370</b>	<b>160.265</b>	<b>93.679</b>	<b>80.862</b>	<b>6.728</b>	-	<b>341.534</b>

Los pasivos por arrendamientos traspasados a Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, es el siguiente (ver nota 15):

Rut Arrendatario	Nombre Entidad - Arrendatario	Segmento País	Moneda	Arrendamiento asociado a	Corriente			No Corriente					
					Vencimiento			Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			Más de 5 años al 31/12/2019
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	al 31/12/2019	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	UF	Terrenos	7.603	60	7.663	84	88	93	98	3.742	4.105

### c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

En el estado de resultados integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se incluye un gasto por M\$759.532, que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16. Al 31 de diciembre de 2018, el monto reconocido en resultados fue de M\$991.426, proveniente de los contratos de arrendamiento calificados como arrendamientos operativos, de acuerdo a NIC 17.

Al 31 de diciembre de 2019, El Grupo no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador.

## 15 Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios

Sociedad Austral de Electricidad S.A., en adelante "SAESA", acordó dar curso a un proceso de reestructuración que contemplaba la división de dicha sociedad en dos. Así, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, se acordó la división de SAESA en dos sociedades, una de ellas la continuadora legal, que mantuvo la misma razón social, que se mantendrá con el desarrollo del giro principal, a saber, la distribución eléctrica y una nueva sociedad, denominada "Sociedad de Transmisión Austral S.A.", en adelante "STA". A esta última le fueron asignadas producto de la división las acciones que mantenía SAESA en STN, SATT y SGA. La división tuvo efecto a partir del 31 de diciembre de 2019.

Este proceso contempla, adicionalmente, que la filial de SAESA, Sistema de Transmisión del Sur S.A. venda su participación accionaria en la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. a STA. Esto ocurriría durante el año 2020.

Por lo anteriormente descrito, se han clasificado los activos y pasivos de STC, como disponibles para la venta o como mantenidos para distribuir entre los propietarios según corresponda como se indica en nota 15, considerando que la mencionada transacción es altamente probable y disponibles para la distribución inmediata, dado que existe un protocolo de reestructuración o bajo un único plan.

- a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este activo al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

ACTIVOS	31/12/2019 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
<b>Activos Corrientes en Operación</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo (ver nota 6)	2.110
Otros activos no financieros corrientes	6.665
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	15.032
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	947
Activos por Impuestos corrientes, corrientes	5.227.821
<b>Activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.</b>	<b>5.252.575</b>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>5.252.575</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>	
Activos Financieros Disponibles para la Venta	
Cuentas por cobrar no corrientes	3.034
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11.312.225
Propiedades, planta y equipo	46.103.703
Activos por derechos de uso	11.266
Activos por impuestos diferidos	2.807.850
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>60.238.078</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>65.490.653</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	31/12/2019 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
<b>Pasivos Corrientes en Operación</b>	
Pasivos por arrendamientos, Corrientes (Nota 14)	7.663
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	351.143
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.483.483
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	1.765
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados (ver nota 20)	124.425
<b>Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>3.968.479</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>3.968.479</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
Pasivos por arrendamientos, No Corrientes (Nota 14)	4.105
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	32.734.303
Pasivo por impuestos diferidos	2.251.473
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados (Nota 20)	35.183
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>35.025.064</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>38.993.543</b>

- b) Todos los ingresos y gastos correspondientes a los negocios de transmisión objeto de distribución a los propietarios, al considerarse operaciones discontinuadas, se presentan en el rubro "Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas" del Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Por lo anterior, el Estado Consolidado de Resultados Integrales incluido en los presentes estados financieros consolidados, a efectos comparativos, no coinciden con los aprobados al cierre del año 2018, al haberse reclasificado los ingresos y gastos generados en dichos ejercicios por las operaciones ahora discontinuadas al rubro "Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas".

El detalle de los resultados de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Ganancia	01/01/2019 al	01/01/2018
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	41.544.878	31.669.067
Otros ingresos	683.342	673.580
Materias primas y consumibles utilizados	(27.338.020)	(22.968.214)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.151.117)	(943.652)
Gasto por depreciación y amortización	(3.590.062)	(2.857.335)
Otros gastos, por naturaleza	(1.394.341)	(1.322.043)
Ingresos financieros	99.348	56.251
Costos financieros	(3.542.074)	(732.443)
Diferencias de cambio	(1.916.312)	(2.402.303)
Resultados por unidades de reajuste	397.637	350.422
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>3.793.279</b>	<b>1.523.330</b>
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	(1.106.818)	(197.352)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>2.686.461</b>	<b>1.325.978</b>
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		
<b>Ganancia</b>	<b>2.686.461</b>	<b>1.325.978</b>

c) El flujo de efectivo de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Estado de flujos de efectivo método directo	Nota	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		47.057.173	35.254.689
Otros cobros por actividades de operación		838	-
<b>Clases de pagos</b>		<b>(34.103.265)</b>	<b>(30.241.786)</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(32.658.417)	(28.557.168)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(796.631)	(756.948)
Otros pagos por actividades de operación		(648.217)	(927.670)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(90.484)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		4.898.969	(941.999)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>17.762.393</b>	<b>4.070.904</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos, clasificados como actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(4.021.000)	(3.810.000)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(12.198.284)	(21.739.879)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		-	(8.219.229)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		-	8.777.738
Cobros a entidades relacionadas		4.310.000	5.211.000
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		110.627	131.692
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(11.798.657)</b>	<b>(19.648.678)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		10.000.000	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		10.000.000	-
Préstamos de entidades relacionadas		13.016.408	27.581.159
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(18.808.756)	(11.203.000)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(1.036.890)	(1.291.269)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(9.334.061)	(6)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>		<b>(6.163.299)</b>	<b>15.086.884</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(199.563)	(490.890)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>36.361</b>	<b>8.127</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		36.361	8.127
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<b>(163.202)</b>	<b>(482.763)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		197.425	680.189
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>6</b>	<b>34.223</b>	<b>197.426</b>

## 16 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

### 16.1 Impuesto a la Renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado Consolidado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2019 y 2018, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente	10.175.846	6.120.268
Ajustes por impuestos corrientes de años anteriores	(94.068)	(39.648)
<b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>10.081.778</b>	<b>6.080.620</b>
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	4.279.222	7.511.140
<b>Gasto por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>4.279.222</b>	<b>7.511.140</b>
<b>Gasto por impuesto a las ganancias, operaciones continuadas</b>	<b>14.361.000</b>	<b>13.591.760</b>
<b>Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo de otro resultado integral (impuesto corriente)	94	(272.537)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(404.263)	(25.818)
<b>Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>	<b>(404.169)</b>	<b>(298.355)</b>

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
<b>Ganancia antes de Impuesto</b>	<b>55.918.350</b>	<b>50.535.983</b>
<b>Total de gasto por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal 27%</b>	<b>(15.256.295)</b>	<b>(13.644.715)</b>
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	1.978.141	1.084.954
Efecto fiscal de (gastos) ingreso no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(2.101.666)	(1.745.291)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(318.579)	(55.882)
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos	1.337.399	769.174
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>895.295</b>	<b>52.955</b>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(14.361.000)</b>	<b>(13.591.760)</b>
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>25,68%</b>	<b>26,90%</b>

## 16.2 Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Diferencias temporarias	Activos		Pasivos	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a propiedades, planta y equipo	-	92.812	43.617.541	45.014.786
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	645.403	117.585	-	5.659
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	2.122.876	2.424.043	-	-
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	375.046	347.954	-	-
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	144.085	109.780	-	-
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	3.512.319	3.366.375	-	-
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	630.869	69	746.673	559.739
Impuestos diferidos relativos a pérdida fiscales	-	5.513.248	-	-
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	976.684	1.085.137	-	-
Impuestos diferidos Arriendos	10.546	-	-	-
Impuestos diferidos otras provisiones	216.962	224.416	-	-
Impuestos diferidos relativos a impuestos específicos diesel	25.540	15.178	-	-
<b>Total Impuestos Diferidos</b>	<b>8.660.330</b>	<b>13.296.597</b>	<b>44.364.214</b>	<b>45.580.184</b>

- b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera Consolidado en el año 2019 y 2018, son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2018</b>	<b>9.895.944</b>	<b>34.990.639</b>
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	3.360.854	10.589.545
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	25.818	-
Otros incremento (decremento) (*)	13.981	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>13.296.597</b>	<b>45.580.184</b>
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	4.531.084	9.675.556
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	404.169	-
Incremento (decremento) por división Saesa / STA	(6.661.955)	(8.640.053)
Incremento (decremento) por activos a disposición de los propietarios (Nota 15)	(2.807.850)	(2.251.473)
Incremento (decremento) por diferencia de cambio	(101.715)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>8.660.330</b>	<b>44.364.214</b>

(\*) El monto de M\$13.981 incluido en el ítem Otros Incrementos (decrementos) corresponde al efecto de la primera aplicación de la NIIF 9 asociada al deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo a pérdidas esperadas.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad y sus filiales considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades cubren lo necesario para recuperar esos activos.

La Sociedad y sus filiales están radicadas en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a todas ellas.

## 17 Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses	31/12/2019		31/12/2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	-	-	68.041.116	-
Bonos	1.827.616	267.877.569	5.767.405	149.135.625
Derivados (*)	-	506.053	-	400.219
<b>Totales</b>	<b>1.827.616</b>	<b>268.383.622</b>	<b>73.808.521</b>	<b>149.535.844</b>

(\*) Ver nota 17.1

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 31 de diciembre 2018, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31 de diciembre de 2018							
						Corriente			No Corriente				
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
SAESA	Banco Estado	97.030.000-7	CLP	0,27%	Al vencimiento	20.021.400	-	20.021.400	-	-	-	-	-
SAESA	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,26%	Al vencimiento	10.003.489	-	10.003.489	-	-	-	-	-
SAESA	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,26%	Al vencimiento	20.005.234	-	20.005.234	-	-	-	-	-
STS	Banco Scotiabank	97.018.000-1	CLP	0,26%	Al vencimiento	11.002.879	-	11.002.879	-	-	-	-	-
STS	Banco Estado	97.030.000-7	CLP	0,27%	Al vencimiento	7.008.114	-	7.008.114	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>						<b>68.041.116</b>	<b>-</b>	<b>68.041.116</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2019, no registra préstamos bancarios.

c) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público, Bonos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31 de diciembre de 2019									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
Chile	UF	Semestral	3,60%	Sin Garantía	282.302	-	282.302	-	2.573.628	2.573.628	2.573.628	-	20.012.851	27.733.735
Chile	UF	Semestral	3,75%	Sin Garantía	-	435.578	435.578	-	-	6.434.085	6.434.085	-	56.800.971	69.669.141
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	447.623	-	447.623	-	-	-	-	-	55.993.667	55.993.667
Chile	UF	Semestral	2,74%	Sin Garantía	-	662.113	662.113	-	-	-	-	-	114.481.026	114.481.026
<b>Totales</b>					<b>729.925</b>	<b>1.097.691</b>	<b>1.827.616</b>	<b>-</b>	<b>2.573.628</b>	<b>9.007.713</b>	<b>9.007.713</b>	<b>-</b>	<b>247.288.515</b>	<b>267.877.569</b>

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31 de diciembre de 2018									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
Chile	UF	Semestral	3,00%	Sin Garantía	2.335.398	2.297.140	4.632.538	-	-	-	-	-	-	-
Chile	UF	Semestral	3,60%	Sin Garantía	274.882	-	274.882	-	-	-	2.505.978	-	24.417.819	26.923.797
Chile	UF	Semestral	3,75%	Sin Garantía	424.128	-	424.128	-	-	-	6.264.960	-	61.462.462	67.727.422
Chile	UF	Semestral	3,20%	Sin Garantía	435.857	-	435.857	-	-	-	-	-	54.484.406	54.484.406
<b>Totales</b>					<b>3.470.265</b>	<b>2.297.140</b>	<b>5.767.405</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.770.938</b>	<b>-</b>	<b>140.364.687</b>	<b>149.135.625</b>

d) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público, Bonos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Tipo de Deuda	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	Corriente			31/12/2019						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	No Corriente				Más de 5 años	Total No Corriente	
								Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
SAESA	BONO SERIE J/N°665	UF	3,60%	Sin Garantía	282.302	-	282.302	-	2.573.628	2.573.628	2.573.628	2.573.628	20.012.851	27.733.735
SAESA	BONO SERIE L/N°397	UF	3,75%	Sin Garantía	-	435.578	435.578	-	-	6.434.085	6.434.085	-	56.800.971	69.669.141
SAESA	BONO SERIE O/N°742	UF	3,20%	Sin Garantía	447.623	-	447.623	-	-	-	-	-	55.993.667	55.993.667
STS	BONO SERIE A/N°923	UF	2,74%	Sin Garantía	-	662.113	662.113	-	-	-	-	-	114.481.026	114.481.026
<b>Totales</b>					<b>729.925</b>	<b>1.097.691</b>	<b>1.827.616</b>	<b>-</b>	<b>2.573.628</b>	<b>9.007.713</b>	<b>9.007.713</b>	<b>-</b>	<b>247.288.515</b>	<b>267.877.569</b>

Nombre Empresa Deudora	Tipo de Deuda	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	Corriente			31/12/2018						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	No Corriente				Más de 5 años	Total No Corriente	
								Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
SAESA	BONO SERIE I/N°664	UF	3,00%	Sin Garantía	2.335.398	2.297.140	4.632.538	-	-	-	-	-	-	-
SAESA	BONO SERIE J/N°665	UF	3,60%	Sin Garantía	274.882	-	274.882	-	-	-	2.505.978	-	24.417.819	26.923.797
SAESA	BONO SERIE L/N°397	UF	3,75%	Sin Garantía	424.128	-	424.128	-	-	-	6.264.960	-	61.462.462	67.727.422
SAESA	BONO SERIE O/N°742	UF	3,20%	Sin Garantía	435.857	-	435.857	-	-	-	-	-	54.484.406	54.484.406
<b>Totales</b>					<b>3.470.265</b>	<b>2.297.140</b>	<b>5.767.405</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.770.938</b>	<b>-</b>	<b>140.364.687</b>	<b>149.135.625</b>

e) A continuación se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de las líneas de Bonos de la Sociedad:

Sociedad	Contrato de Bonos / N° de Registro	Representante de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha última modificación	Notaría	Fecha de Colocación	Monto Colocado UF
SAESA	Emisión de Línea Serie I / N°664	Banco de Chile	11/02/2012	22/09/2012	José Musalem Saffie	05/10/2011	1.000.000
SAESA	Emisión de Línea Serie J / N°665	Banco de Chile	11/02/2012	22/09/2012	José Musalem Saffie	05/10/2011	1.000.000
SAESA	Emisión de Línea Serie L / N°397	Banco de Chile	29/09/2004	29/11/2012	José Musalem Saffie	20/12/2012	2.500.000
SAESA	Emisión de Línea Serie O / N°742	Banco de Chile	26/10/2012	29/09/2014	José Musalem Saffie	27/11/2014	2.000.000
STS	Emisión de Línea Serie A / N°923	Banco de Chile	10/09/2018	10/09/2018	Roberto Antonio Cifuentes	10/01/2019	4.000.000

### 17.1 Instrumentos derivados

La Sociedad y sus filiales, siguiendo su política de gestión de riesgos financieros, puede suscribir contratos de derivados para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (tipo de cambio).

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio de una moneda respecto de la moneda funcional de la Sociedad o sus filiales, producto de obligaciones existentes o futuras. Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras. Estos instrumentos corresponden normalmente a Cross Currency Swaps.

a) El detalle de los instrumentos al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Empresa	Banco	Instrumento	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Duración (días)	UF		USD	
						Compañía recibe		Compañía paga	
						MUF	Tasa interés	MUSD	Tasa interés
SAESA	BCI	Cross Currency Swap	29/06/2018	30/06/2021	1.097	205,7	0,00%	8.567	2,84%

b) Los montos contabilizados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Empresa	Instrumento de cobertura	31/12/2019	31/12/2018	Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de Cobertura
		M\$	M\$			
SAESA	Cross Currency Swaps (*)	(506.053)	(400.219)	Flujo de UF	Riesgo de moneda	Flujo de caja
<b>Totales (neto)</b>		<b>(506.053)</b>	<b>(400.219)</b>			

(\*) Presentado en la cuenta Otros Pasivos Financieros No Corrientes

## 18 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	78.547.598	65.985.269
Otras cuentas por pagar	6.824.806	5.282.430
<b>Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>85.372.404</b>	<b>71.267.699</b>

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	41.161.017	39.871.526
Proveedores por compra de combustible y gas	205.170	321.942
Cuentas por pagar importaciones en tránsito	2.910.469	1.107.127
Cuentas por pagar bienes y servicios	34.270.942	24.684.674
Dividendos por pagar a terceros	103.881	120.068
Cuentas por pagar instituciones fiscales	380.420	313.171
Otras cuentas por pagar	6.340.505	4.849.191
<b>Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>85.372.404</b>	<b>71.267.699</b>

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	Saldo al				Saldo al			
	31/12/2019				31/12/2018			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	9.643.475	58.263.520	10.640.603	78.547.598	10.232.870	50.556.327	5.196.072	65.985.269
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>9.643.475</b>	<b>58.263.520</b>	<b>10.640.603</b>	<b>78.547.598</b>	<b>10.232.870</b>	<b>50.556.327</b>	<b>5.196.072</b>	<b>65.985.269</b>

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Nombre Proveedores	RUT	31/12/2019	
		M\$	%
Enel Generación Chile S.A	91.081.000-6	1.527.351	1,94%
CAM Chile S. A.	96.543.670-7	1.162.901	1,48%
RHONA S.A.	92.307.000-1	1.133.946	1,44%
Banco de Chile (**)	97.004.000-5	1.083.430	1,38%
CGE S.A.	76.411.321-7	1.022.594	1,30%
BCI Factoring S.A. (**)	96.720.830-2	1.006.485	1,28%
Servicios Eléctricos Elecsa Ltda.	76.051.155-2	1.005.998	1,28%
COLBUN S.A.	96.505.760-9	995.304	1,27%
Telecomunicaciones y Electricidad S. A	96.524.340-2	801.870	1,02%
HMV CHILE	59.172.470-3	669.386	0,85%
Siemens S. A.	94.995.000-K	639.381	0,81%
DETROIT CHILE S.A.	81.271.100-8	631.278	0,80%
Finning Chile S.A.	91.489.000-4	566.057	0,72%
Peña, Spoerer y Compañía	96.877.150-7	552.829	0,70%
Banco del Estado de Chile (**)	97.030.000-7	494.640	0,63%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		25.518.968	32,49%
Otros Proveedores		39.111.841	49,79%
<b>Totales</b>		<b>78.547.598</b>	<b>100%</b>

Nombre Proveedores	RUT	31/12/2018	
		M\$	%
HMV. Chile	59.172.470-3	1.773.973	2,69%
ENEL Generación Chile S.A	91.081.000-6	1.270.894	1,93%
SIEMENS S. A.	94.995.000-K	953.972	1,45%
CGE S.A.	76.411.321-7	742.112	1,12%
Peña, Spoerer y Compañía S.A.	96.877.150-7	732.835	1,11%
H Briones Sistemas Eléctricos S.A.	92.957.000-6	659.313	1,00%
CAM Chile S. A.	96.543.670-7	629.640	0,95%
EMEC Montajes Eléctricos y Construcción Ltda	76.048.740-6	581.548	0,88%
Aclara Meters, S.L.	Proveedor Extranjero	567.079	0,86%
Prodiel Agencia de Chile	59.198.550-7	566.655	0,86%
WEG Chile S.A.	99.528.050-7	425.458	0,64%
CLARO Chile S.A.	96.799.250-K	400.692	0,61%
Telecomunicaciones y Electricidad S. A	96.524.340-2	390.657	0,59%
GE Grid Solutions	Proveedor Extranjero	376.287	0,57%
Empresa Eléctrica Capullo S.A.	96.637.520-5	321.759	0,49%
ABB S.A.	92.805.000-9	308.262	0,47%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		39.150.256	59,33%
Otros Proveedores		16.133.877	24,45%
<b>Totales</b>		<b>65.985.269</b>	<b>100%</b>

(\*) Compra de energía y peajes pendientes de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico

(\*\*) Servicio de factoring contratado por algunos proveedores antes del vencimiento de 30 días

## 19 Instrumentos Financieros

### 19.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

#### a) Activos Financieros

Activos financieros al 31/12/2019	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	105.451.711	-	-	105.451.711
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	17.561.223	-	-	17.561.223
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.252.475	20.404.416	-	27.656.891
<b>Totales</b>	<b>130.265.409</b>	<b>20.404.416</b>	-	<b>150.669.825</b>

Activos financieros al 31/12/2018	Activos financieros a costo amortizado	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	99.755.469	-	-	99.755.469
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	12.363.346	-	-	12.363.346
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.987.642	5.362.297	-	11.349.939
<b>Totales</b>	<b>118.106.457</b>	<b>5.362.297</b>	-	<b>123.468.754</b>

#### Pasivos Financieros

Pasivos financieros al 31/12/2019	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	269.705.185	-	269.705.185
Otros pasivos financieros, derivado	-	506.053	506.053
Pasivos por Arrendamientos	649.904	-	649.904
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	85.372.404	-	85.372.404
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	55.400.482	-	55.400.482
<b>Totales</b>	<b>411.127.975</b>	<b>506.053</b>	<b>411.634.028</b>

Pasivos financieros al 31/12/2018	Pasivos financieros a costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	222.944.146	-	222.944.146
Otros pasivos financieros, derivado	-	400.219	400.219
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	71.267.699	-	71.267.699
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	138.983.358	-	138.983.358
<b>Totales</b>	<b>433.195.203</b>	<b>400.219</b>	<b>433.595.422</b>

## 19.2 Valor Justo de instrumentos financieros

### a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros - al 31/12/2019	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
<b>Inversiones mantenidas al costo amortizado:</b>		
Efectivo en caja	4.947.902	4.947.902
Saldo en Bancos	2.304.573	2.304.573
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	97.771.728	97.771.728

Pasivos Financieros - al 31/12/2019	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
<b>Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:</b>		
Bonos	269.705.185	311.767.098
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	85.372.404	85.372.404

### b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- a) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar principalmente asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y, por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del valor justo.
- b) El Valor Justo de los Bonos se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

**c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:**

Pasivos al 31/12/2019	Valor justo registrado M\$	Jerarquía Valor Justo M\$		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Otros pasivos financieros, derivados	506.053	-	506.053	-
<b>Totales</b>	<b>506.053</b>	<b>-</b>	<b>506.053</b>	<b>-</b>

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

**20 Provisiones**

**20.1 Provisiones corrientes**

**20.1.1 Otras Provisiones corrientes**

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Provisiones	
	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Otras provisiones (*)	3.459.594	3.853.250
<b>Totales</b>	<b>3.459.594</b>	<b>3.853.250</b>

(\*) Principalmente provisiones de multas y juicios.

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el año 2019 y 2018, es el siguiente:

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2019</b>	<b>3.853.250</b>
<b>Movimientos en provisiones</b>	
Provisiones adicionales	1.797.572
Provision no utilizada	(389.473)
Incremento en provisiones existentes	457.256
Provisión utilizada	(2.259.011)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>(393.656)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.459.594</b>

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2018</b>	<b>3.802.778</b>
<b>Movimientos en provisiones</b>	
Provisiones adicionales	1.273.169
Provision no utilizada	(267.398)
Incremento en provisiones existentes	2.328
Provisión utilizada	(957.627)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>50.472</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3.853.250</b>

## 20.1.2 Provisiones Corrientes, por beneficios a los empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Provisiones	
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	1.389.061	1.288.719
Provisión por beneficios anuales	5.603.451	5.796.881
<b>Totales</b>	<b>6.992.512</b>	<b>7.085.600</b>

El detalle del movimiento de las provisiones durante el año 2019 y 2018, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M\$
	<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2019</b>	<b>1.288.719</b>	<b>5.796.881</b>
<b>Movimientos en provisiones</b>			
Incremento en provisiones existentes	1.185.497	5.772.004	6.957.501
Provisión utilizada	(1.029.379)	(5.634.694)	(6.664.073)
Traspaso a STA	(40.035)	(221.656)	(261.691)
Pasivos incluidos en grupo de activos para su disposición clasificados a disposición de los propietarios	(15.341)	(109.084)	(124.425)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>100.742</b>	<b>(193.430)</b>	<b>(92.688)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.389.461</b>	<b>5.603.451</b>	<b>6.992.912</b>

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal	Por beneficios anuales	Totales M\$
	<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2018</b>	<b>1.052.056</b>	<b>4.295.593</b>
<b>Movimientos en provisiones</b>			
Incremento (decremento) en provisiones existentes	1.683.143	7.452.794	9.135.937
Provisión utilizada	(1.446.480)	(5.951.506)	(7.397.986)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>236.663</b>	<b>1.501.288</b>	<b>1.737.951</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.288.719</b>	<b>5.796.881</b>	<b>7.085.600</b>

## 20.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

**Indemnizaciones por años de servicios:** El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	9.695.094	7.496.923
<b>Totales</b>	<b>9.695.094</b>	<b>7.496.923</b>

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el año 2019 y año 2018, es el siguiente:

<b>Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2019</b>	<b>7.496.923</b>
Costo por intereses	364.068
Costo del servicio del año	895.338
Traspaso a Pasivos no corrientes clasificados como mantenidos para venta (ver nota 15)	(35.183)
Traspaso por división a STA (ver nota 1)	(148.654)
Costo de periodos anteriores	(25.836)
Pagos en el año	(631.047)
Efecto actuarial del año	1.497.271
Efecto actuarial del año, traspaso por división a STA	38.419
Bonos antigüedad	243.795
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>9.695.094</b>

<b>Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2018</b>	<b>6.891.637</b>
Costo por intereses	346.284
Costo del servicio del año	696.643
Pagos en el año	(533.263)
Variación actuarial por experiencia	95.622
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>7.496.923</b>

Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Gasto reconocido en el Estado Consolidado de Resultados Integrales</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costo por intereses	364.068	346.285
Costo del servicio del año	895.338	696.643
Bonos antigüedad	243.795	-
<b>Total Gasto reconocido en el estado de resultados</b>	<b>1.503.201</b>	<b>1.042.928</b>
Pérdida actuarial neta plan de beneficios definidos	1.497.271	95.622
<b>Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales</b>	<b>3.000.472</b>	<b>1.138.550</b>

- c) Hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2019.

Tasa de descuento (nominal)	3,57%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,5%
Tablas de mortalidad	CB H 2014 / RVM 2014
Tasa de rotación	2,0%
Edad de retiro	65 H / 60 M

- d) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2019, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

<b>Sensibilización de la tasa de descuento</b>	<b>Disminución de 1%</b>	<b>Incremento de 1%</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	1.339.346	(1.109.098)

## Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Al 31 de diciembre de 2019, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(1.102.653)	1.302.521

## 20.3 Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos Estados Financieros Consolidados, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

### 20.3.1 Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad y de sus filiales son los siguientes:

Empresa	Tribunal	N° Rol	Origen	Etapas Procesal	Monto M\$
SAESA	1° Juzgado Civil de Puerto Montt	5861-2015	Impugnación de tasación de seruidumbre Hombres Buenos (Scheinhing y otros con SAESA) (*)	Pendiente en segunda instancia	275.213
SAESA	Juzgado Policía Local de Llanquihue	70558-2016	Demanda por ley del consumidor (Perez con SAESA).	Pendiente en primera instancia	10.581
SAESA	Juzgado Cobranza Laboral Osorno	C-121-2016	Laboral/ ley Bustos (Care con Saesa).	Pendiente en primera instancia	50.000
SAESA	1° Juzgado Civil de Osorno	C-832-2017	Indemnización de perjuicios extracontractual (Fuentealba con SAESA).	Pendiente en primera instancia	80.000
SAESA	2° Juzgado Civil de Osorno	C-231-2017	Colectiva Consumidor Temporales junio (SERNAC con SAESA).	Pendiente en primera instancia	77.928
SAESA	2° Juzgado de Valdivia	C-2356-2017	Juicio Hacienda. Fisco con SAESA	Pendiente en primera instancia	24.929
SAESA	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-5080-2017	Juicio Hacienda. Fisco con SAESA	Pendiente en primera instancia	6.000
SAESA	1° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-2444-2018	Juicio Hacienda (Fisco con SAESA) Conexión Vial Ruta 5 y Ruta 7	Pendiente primera instancia	135.092
SAESA	1° Juzgado Letras de Puerto Varas	C-2727-2017	Indemnización perjuicios (Hualtiao con Donoso y SAESA)	Pendiente en primera instancia	486.000
SAESA	2° Juzgado Civil de Valdivia	C-1344-2018	Indemnización Perjuicios (Maragaño con SAESA)	Pendiente en primera instancia	72.800
SAESA	1° Juzgado Policía Local Osorno	4108-2018	Consumidor (Wulf con SAESA) Cobro excesivo	Pendiente en primera instancia	1.463
SAESA	1° Juzgado Policía Local Osorno	2416-2018	Consumidor (Mancilla con SAESA) Retail	Pendiente en primera instancia	648
SAESA	Juzgado Policía Local Rio Bueno	759-2015	Consumidor Retail (Vargas con SAESA)	Pendiente en primera instancia	300
SAESA	1° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-2447-2018	Hacienda (Fisco con SAESA). Cruce Longitudinal Coinco	Pendiente en primera instancia	10.280
EDELAYSEN	7° Juzgado Civil de Santiago	C-12102-2015	Indemnización de perjuicios extracontractual. No traslado de Postación. (Constructora San Felipe con EDELAYSEN).	Pendiente en primera instancia	2.927.776
EDELAYSEN	2° Juzgado Civil de Osorno	C-2227-2017	Demanda colectiva por ley del consumidor. Temporales de junio (SERNAC con EDELAYSEN)	Pendiente casación CS	76.916
EDELAYSEN	1° Juzgado de Letras de Coyhaique	C-280-2018	Indemnización Perjuicios lesiones corte cable (Adasme con EDELAYSEN)	Pendiente en primera instancia	20.000
EDELAYSEN	1° Juzgado de Letras de Coyhaique	C-1749-2017	Indemnización perjuicios lesiones corte cable (Cifuentes con EDELAYSEN)	Pendiente en primera instancia	14.700
EDELAYSEN	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	C-4386-2017	Hacienda.Ruta 7 Chaiten. (Fisco con EDELAYSEN)	Pendiente en primera instancia	26.854
EDELAYSEN	Juzgado Letras Puerto Aysén	C-344-2019	Indemnización de perjuicios lesiones fractura muñeca (Cardenas con Edelayesen y Municipalidad de Pto. Aysén)	Pendiente en primera instancia	8.800
EDELAYSEN	Juzgado Policía Local de Coyhaique	8298-2019	Ley Consumidor Jean Christian con Edelayesen	Pendiente en primera instancia	12.137
LUZ OSORNO	2° Juzgado Civil de Osorno	C-163-2018	Demanda de indemnización de perjuicios (Fuentealba con IM de Osorno y Luz Osorno).	Causa absorbida. Acumulada a causa Rol C-832-2017 1° JLC de Osorno	80.000
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	1585-2014	Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios (Canío Esteban con STS) (*).	Pendiente en primera instancia	45.313

(\*) En monto se informa la diferencia solicitada entre el demandante y la tasación realizada por Hombres Buenos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad y sus filiales han realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ellas. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad y sus filiales han estimado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

## 20.3.2 Multas

Las multas cursadas a la Sociedad y sus filiales, aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Multas cursadas en 2019 y pendientes de resolución		Estado	Monto comprometido M\$
			Concepto			
SAESA	Res. 27023 de fecha 02.01.2019	SEC	Incumplir obligaciones de poda accidente Isla Tenglo	Pendiente Reposición		49.623
SAESA	Res. Ex. 30657 de fecha 04.10.2019	SEC	Incumplir el plazo reglamentario para conexión empalme	Reclamo de ilegalidad		12.406
SAESA	Res. Ex. 31351 de fecha 18.12.2019	SEC	Incumplir órdenes e instrucciones	Recurso de Reposición		4.962
STS	REX 31316 de fecha 13.12.2019	SEC	Falta de mantenimiento.	Recurso de Reposición		158.794
Multas pendientes de resolución de años anteriores						
SAESA	Res. Ex. 7719/08/31 de fecha 31.03.2008	DIR. TRABAJO	Laborales.	Pendiente Recurso de Reposición - Decaimiento AA		178
LUZ OSORNO	Res. Ex. 299 de fecha 04.02.2013	Vialidad	No solicitar permiso para atravesado.	Pendiente Recurso de Reposición - Decaimiento AA		7.443
EDELAYSEN	Res. Ex. 12389 de fecha 17.02.2016	SEC	Calidad de Servicio.	Recurso de Reposición		9.925
SAESA	Res. Ex. 954 de fecha 08.05.2014	VIALIDAD	Falta de permiso.	Excepciones		19.849
SAESA	Res. Ex. 1428 de fecha 23.06.2015	VIALIDAD	Falta de permiso.	Excepciones		14.887
STS	Res. Ex. 13740 de fecha 31.05.2016	SEC	Falta de mantenimiento.	Recurso de Reposición		49.623
LUZ OSORNO	Res. Ex. 14.660 de fecha 04.08.2016	SEC	Calidad de Servicio.	Recurso de Reposición		9.925
STS	Res. Ex. 24.250 de fecha 13.06.2018	SEC	Falla línea 66 KV Angol -Los Sauces	Pendiente Reposición		29.774
SAESA	Res. Ex. 27006 de fecha 28.12.2018	SEC	Indices 2015-2016	Pendiente Reposición		207.325

El monto reconocido por provisiones en los Estados Financieros Consolidados es a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad y sus filiales han estimado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

## 21 Otros Pasivos no Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (Obras FNDR)	29.841.660	23.608.667	-	-
Otras obras de terceros	7.165.847	7.612.744	-	-
Ingresos anticipados por venta de peajes	370.778	370.778	8.444.308	8.815.086
Otros pasivos no financieros no corrientes (*)	-	-	2.278.957	1.795.830
<b>Totales</b>	<b>37.378.285</b>	<b>31.592.189</b>	<b>10.723.265</b>	<b>10.610.916</b>

Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y sus filiales y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.17.2.

(\*) Incluye participación en Eletrans II S.A. por M\$2.104.981 al 31 de diciembre de 2019 y M\$1.628.643 al 31 de diciembre de 2018. Ver Nota 35.

El detalle de los Ingresos anticipados por venta de peajes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Clientes	Proyectos (*)	Corriente		No corriente		Fecha Liquidación
		31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
HidroenerSur, Hidronalcalas y Hidropalmar	Tramo de línea 220 KV Antillanca-Barro Blanco	91.929	91.929	1.976.483	2.068.412	01/06/2042
HidroenerSur, Hidronalcalas y Hidropalmar	S/E Antillanca	83.571	83.571	1.796.764	1.880.335	01/06/2042
HidroenerSur, Hidronalcalas y Hidropalmar	Tramo de línea 110 KV Ahuapi - Antillanca.	23.102	23.102	1.039.962	1.087.941	01/06/2042
HidroenerSur, Hidronalcalas y Hidropalmar	Licán-Pilmaiquén	27.537	27.537	640.008	667.546	01/12/2043
HidroenerSur, Hidronalcalas y Hidropalmar	Tramo de línea 110 KV S/E Río Bonito - Ahuapi	47.223	47.223	480.437	502.783	01/08/2042
HidroenerSur, Hidronalcalas y Hidropalmar	Correntoso-Capullo	16.371	16.371	417.222	433.593	01/06/2045
HidroenerSur, Hidronalcalas y Hidropalmar	Casualidad-Licán	14.852	14.852	410.585	425.437	01/11/2046
HidroenerSur, Hidronalcalas y Hidropalmar	S/E Río Bonito y Paño Ahuapi	17.397	17.397	377.482	394.880	01/08/2042
HidroenerSur, Hidronalcalas, Hidropalmar, Hidro Ensenada e Hidrobonito	Otros proyectos	48.796	48.796	1.305.364	1.354.159	
<b>Totales</b>		<b>370.778</b>	<b>370.778</b>	<b>8.444.308</b>	<b>8.815.086</b>	

(\*) La amortización es a 30 años desde la puesta en marcha por cada tramo.

## 22 Patrimonio

### 22.1 Patrimonio Neto de la Sociedad

#### 22.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de SAESA asciende a M\$286.022.835 y M\$304.501.634 al 31 de diciembre de 2018. El capital está representado por 620.093.318 acciones serie A y 9.004.759.956.419 acciones serie B totalmente suscritas y pagadas.

La disminución del capital corresponde al traspaso del capital producto de la división mencionada en la nota 1 letra a.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

#### 22.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 26 de abril de 2019 se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,0025638122 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, lo que significó un pago total de M\$23.088.104. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 24 de mayo de 2019.

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 26 de abril de 2018 se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,002357668 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, lo que significó un pago total de M\$21.231.698. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 26 de mayo de 2018.

#### 22.1.3 Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019

	Saldo al 01 de enero de 2019 M\$	Reservas por diferencias de conversión M\$	Reservas de cobertura M\$	Reservas de pérdidas actuariales M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2019 M\$
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	3.686.087	3.755.147	-	-	7.441.234
Reservas de cobertura negocios conjuntos, neta de impuesto	(292.261)	-	-	-	(292.261)
Reservas de cobertura, neta de impuesto	292.261	-	255.729	-	547.990
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, neta de impuestos diferidos	(962.025)	-	-	(1.126.120)	(2.088.145)
Efecto División Saesa / STA (ver nota 1a)	-	(5.195.445)	(255.475)	32.474	(5.418.446)
Otras reservas varias	12.616.103	-	-	-	12.616.103
Efecto Fusión STS y Sagesa (proforma)	15.996	-	-	-	15.996
Efecto fusión filiales 31.05.2011 (*)	12.325.796	-	-	-	12.325.796
<b>Totales</b>	<b>27.681.957</b>	<b>(1.440.298)</b>	<b>254</b>	<b>(1.093.646)</b>	<b>25.148.267</b>

Otras reservas varias por M\$12.616.103, están compuestas por M\$1.001.277, que corresponden a revalorización del capital pagado hasta el periodo 05 de agosto de 2009 a diciembre de 2009 (periodo de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero). El valor de M\$11.614.826 corresponde al valor de Otras reservas resultante de la división de Los Lagos Ltda., en cuatro empresas, la continuadora legal Los Lagos, y Lagos II, Los Lagos III y Los Lagos IV. A Saesa (Ex Los Lagos II) se le asignaron las acciones que Los Lagos tenía en Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Antigua Saesa). Una vez determinado el patrimonio de cada compañía, se distribuyeron

proporcionalmente a las cuentas de Capital Pagado y Otras reservas según PCGA anteriores, lo que fue aprobado por los socios en la escritura de división respectiva.

(\*) El efecto por fusión al 31.05.2011 de M\$12.325.796 se origina en la fusión por absorción de la Sociedad con su filial (Antigua Saesa). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios, que implicaron mayores activos por impuestos diferidos por M\$12.319.245 al 31 de mayo de 2011. El monto por M\$6.551, corresponde a la incorporación de la participación no controladora de Antigua Saesa en la Sociedad, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011. La transacción descrita es una combinación de negocios bajo control común. En ese sentido y ante la ausencia de normas específicas en IFRS, la Sociedad ha aplicado los mismos criterios que en transacciones similares anteriores que en la esencia no involucraban una adquisición. La forma de contabilización es que los activos y pasivos se contabilizan a su valor contable y cualquier eventual efecto en resultados o mayor/menor valor teórico que se produzca como resultado de la transacción, se registrará con abono o cargo a otras reservas.

Al 31 de diciembre de 2018

	Saldo al 01 de enero de 2018 M\$	Reservas por diferencias de conversión M\$	Reservas de cobertura M\$	Reservas de pérdidas actuariales M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	(2.335.686)	6.021.773	-	-	3.686.087
Reservas de cobertura negocios conjuntos, neta de impuesto	(326.833)	-	34.572	-	(292.261)
Reservas de cobertura, neta de impuesto	803.116	-	(510.855)	-	292.261
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales, neta de impuestos diferidos	(891.391)	-	-	(70.634)	(962.025)
Otras reservas varias	12.616.103	-	-	-	12.616.103
Efecto Fusión STS y Sagesa (proforma)	15.996	-	-	-	15.996
Efecto fusión filiales 31.05.2011 (*)	12.325.796	-	-	-	12.325.796
<b>Totales</b>	<b>22.207.101</b>	<b>6.021.773</b>	<b>(476.283)</b>	<b>(70.634)</b>	<b>27.681.957</b>

#### 22.1.4 Diferencias de conversión

El detalle de las sociedades filiales y de las sociedades relacionadas que presentan diferencias de conversión netas de impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Diferencias de conversión acumuladas	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.(*)	-	1.677.588
Eletrans S.A.	770.953	542.836
Eletrans II S.A.	(32.077)	(32.077)
Eletrans III S.A.	4.159	4.159
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	1.235.603	376.700
Sistema de Transmisión del Norte S.A.(*)	266.775	1.001.822
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.(*)	376	115.059
<b>Totales</b>	<b>2.245.789</b>	<b>3.686.087</b>

(\*) Los montos traspasados producto de la división son los siguientes: M\$2.416.765 de STN, M\$305.978 de SATT y M\$2.472.702 de SGA.

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de las filiales o negocios conjuntos que tienen moneda funcional dólar estadounidense.

### 22.1.5 Ganancias Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	Utilidad líquida distributable acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados M\$	Ganancia acumulada M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2019</b>	<b>96.995.339</b>	<b>4.053.089</b>	<b>101.048.428</b>
Tranferencia División Saesa - STA (ver nota 1a)	(4.998.732)	-	(4.998.732)
Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora	43.751.567	-	43.751.567
Reverso provisión y pago de dividendo año anterior	(11.544.052)	-	(11.544.052)
Provisión dividendo mínimo del año	(12.446.154)	-	(12.446.154)
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>111.757.968</b>	<b>4.053.089</b>	<b>115.811.057</b>

La utilidad distributable del año 2019, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2019, esto es M\$43.751.567.

El dividendo asociado al resultado de las filiales traspasadas en la división serán pagados por la nueva sociedad STA por M\$887.733.

	Utilidad líquida distributable acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados M\$	Ganancia acumulada M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2018</b>	<b>80.713.137</b>	<b>4.053.089</b>	<b>84.766.226</b>
Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora	38.480.173	-	38.480.173
Reverso provisión y pago de dividendo año anterior	(10.615.849)	-	(10.615.849)
Provisión dividendo mínimo del año	(11.544.052)	-	(11.544.052)
Tranferencia y otros cambios (*)	(38.070)	-	(38.070)
<b>Saldo final al 31/12/2018</b>	<b>96.995.339</b>	<b>4.053.089</b>	<b>101.048.428</b>

La utilidad distributable del año 2018, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2018, esto es M\$38.480.173.

(\*) Efecto producto de la aplicación de la NIIF 9 por la provisión de deterioro de acuerdo al modelo simplificado de pérdidas esperadas corresponde a M\$38.070 a la fecha de adopción de la norma.

### 22.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

### 22.3 Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de deuda que posee la Sociedad y sus filiales, el envío de flujo a sus accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 33.

### 22.4 Participaciones no controladoras

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

RUT	Interés Minoritario	Participación en filiales		Patrimonio de filiales		Resultado de filiales		Participaciones no controladoras (Patrimonio)		Participaciones no controladoras (Ganancia / Pérdida)	
		31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	6,7627	6,7827	85.198.816	81.927.834	4.703.738	5.523.423	5.761.719	5.556.919	318.099	374.638
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	0,5440	0,5440	152.417.268	152.544.411	15.562.666	16.853.363	829.078	829.769	84.654	91.674
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	0,1046	0,1046	17.135.840	15.842.647	3.981.093	2.097.638	17.924	16.571	4.164	2.194
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	0,0000	0,1000	-	4.832.303	-	631.626	-	4.832	-	632
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	49,9000	49,9000	25.747.598	23.836.920	170.997	(1.360.941)	12.848.052	11.894.623	85.327	(679.110)
<b>Totales</b>								<b>19.456.773</b>	<b>18.302.714</b>	<b>492.244</b>	<b>(209.972)</b>

## 23 Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
<b>Venta de Energía</b>	<b>301.225.173</b>	<b>277.364.571</b>
<b>Distribución</b>	<b>246.815.739</b>	<b>228.279.713</b>
Residencial	93.608.548	76.591.590
Comercial	81.872.995	79.076.894
Industrial	29.163.792	36.210.183
Otros	42.170.404	36.401.046
<b>Transmisión</b>	<b>37.560.374</b>	<b>36.293.994</b>
<b>Generación y Comercialización</b>	<b>16.849.060</b>	<b>12.790.864</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>4.184.808</b>	<b>4.032.266</b>
Apoyos	339.918	290.523
Arriendo medidores	611.406	781.243
Cargo por pago fuera de plazo	2.331.650	2.391.358
Otros	901.834	569.142
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>305.409.981</b>	<b>281.396.837</b>

Otros Ingresos, por naturaleza	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	17.604.271	20.650.109
Venta de materiales y equipos	14.544.887	10.321.381
Arrendamientos	867.120	867.153
Intereses créditos y préstamos	327.222	751.073
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	10.526.491	8.825.650
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	2.181.860	1.392.540
Otros Ingresos	997.141	812.873
<b>Total Otros ingresos, por naturaleza</b>	<b>47.048.992</b>	<b>43.620.779</b>

A continuación se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según la clasificación establecida por NIIF 15.

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
<b>Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo</b>		
Venta de Energía Distribución	246.815.739	228.279.713
Transmisión	37.560.374	36.293.994
Generación y Comercialización	16.849.060	12.790.864
Otros ingresos	4.184.808	4.032.266
<b>Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo</b>	<b>305.409.981</b>	<b>281.396.837</b>
<b>Total Ingresos reconocidos a través del tiempo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>305.409.981</b>	<b>281.396.837</b>
<b>Otros ingresos, por naturaleza</b>		
	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
<b>Reconocimiento de ingresos en un punto del tiempo</b>		
Venta de materiales y equipos	14.544.887	10.321.381
Arrendamientos	867.120	867.153
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	10.526.491	8.825.650
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	2.181.860	1.392.540
Otros Ingresos	997.141	812.873
<b>Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo</b>	<b>29.117.499</b>	<b>22.219.597</b>
<b>Reconocimiento de ingresos a través del tiempo</b>		
Construcción de obras y trabajos a terceros	17.604.271	20.650.109
Intereses créditos y préstamos	327.222	751.073
<b>Total Ingresos reconocidos a través del tiempo</b>	<b>17.931.493</b>	<b>21.401.182</b>
<b>Total otros ingresos, por naturaleza</b>	<b>47.048.992</b>	<b>43.620.779</b>

## 24 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Compras de energía y peajes	162.283.774	156.166.691
Combustibles para generación y materiales	29.865.642	22.549.934
<b>Totales</b>	<b>192.149.416</b>	<b>178.716.625</b>

## 25 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	24.104.853	20.985.120
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	3.616.139	3.252.153
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	2.001.655	1.415.662
Activación costo de personal	(6.279.042)	(4.236.404)
<b>Totales</b>	<b>23.443.605</b>	<b>21.416.531</b>

## 26 Gasto por Depreciación, Amortización

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Gasto por Depreciación y Amortización	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Depreciaciones	17.599.752	16.313.089
Amortizaciones de Intangibles	1.067.626	1.389.858
Amortización por derechos de uso	442.027	-
<b>Totales</b>	<b>19.109.405</b>	<b>17.702.947</b>

## 27 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado Consolidado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Operación y mantenimiento sistema eléctrico	14.675.763	11.848.514
Sistema generación	1.582.160	1.197.349
Mantenimiento medidores, ciclo comercial	8.188.148	7.669.365
Operación vehículos, viajes y viáticos	1.639.875	1.549.877
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	134.780	23.006
Provisiones y castigos	1.475.000	990.832
Gastos de administración	11.332.960	9.836.561
Egresos por construcción de obras a terceros	11.424.601	14.934.792
Otros gastos por naturaleza	2.586.701	1.851.207
<b>Totales</b>	<b>53.039.988</b>	<b>49.901.503</b>

## 28 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Resultado financiero	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	643.971	521.710
Otros ingresos financieros	1.590.914	351.785
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>2.234.885</b>	<b>873.495</b>
Gastos por préstamos bancarios	(221.530)	(2.020.566)
Gastos por bonos	(8.621.608)	(5.714.263)
Otros gastos financieros	(1.352.251)	(1.574.158)
Activación gastos financieros	1.859.159	1.323.888
<b>Total costos financieros</b>	<b>(8.336.230)</b>	<b>(7.985.099)</b>
<b>Resultado por unidades de reajuste</b>	<b>(7.333.533)</b>	<b>(5.216.065)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>2.698.117</b>	<b>4.024.214</b>
Positivas	2.783.545	4.048.089
Negativas	(85.428)	(23.875)
<b>Total resultado financiero</b>	<b>(10.736.761)</b>	<b>(8.303.455)</b>

## 29 Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información Financiera por Segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad y filiales es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad y sus filiales), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos.

No obstante lo anterior, el informe de gestión también incluye un detalle desagregado según empresa, que permite visualizar de mejor manera los costos, y para efectos de consistencia para consolidación trata las participaciones en filiales en una sola línea a valor patrimonial proporcional, según el siguiente detalle:

ACTIVOS	SAESA		LUZ OSORNO		STS		EDELAYSEN		ELIMINACIONES		TOTALES SAESA	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>												
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.169.074	8.862.129	530.133	641.265	1.051.608	346.170	906.076	1.302.949	-	-	27.656.891	11.349.939
Otros activos no financieros corrientes	189.790	178.101	4.310	4.474	268.979	307.286	121.645	136.064	-	-	584.724	713.984
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	72.480.619	59.551.378	7.091.628	6.291.215	11.946.899	7.960.113	6.252.582	8.537.206	-	-	97.771.728	90.164.121
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11.777.766	60.695.424	-	-	3.115.483	1.163.314	19.229	18.121.540	(11.692.036)	(73.021.181)	3.220.442	6.684.346
Inventarios corrientes	16.483.821	11.962.053	97.339	84.338	2.067.790	3.537.347	2.216.269	1.899.731	-	-	20.865.219	17.483.469
Activos por Impuestos corrientes, corriente	93.362	162.937	379.728	602.146	4.240.778	2.549.179	1.447.051	435.048	-	-	6.160.919	17.901.491
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.</b>	<b>126.194.432</b>	<b>141.412.022</b>	<b>8.103.138</b>	<b>7.623.438</b>	<b>22.691.537</b>	<b>15.863.409</b>	<b>10.962.852</b>	<b>30.432.538</b>	<b>(11.692.036)</b>	<b>(73.021.181)</b>	<b>156.259.923</b>	<b>144.297.350</b>
Activos No Corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios									(245)		65.490.653	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>126.194.432</b>	<b>141.412.022</b>	<b>8.103.138</b>	<b>7.623.438</b>	<b>22.691.537</b>	<b>15.863.409</b>	<b>10.962.852</b>	<b>30.432.538</b>	<b>(11.692.281)</b>	<b>(73.021.181)</b>	<b>221.750.576</b>	<b>144.297.350</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>												
Otros activos no financieros, no Corrientes	507	507	-	-	-	59.430	1.059	1.059	-	-	1.566	170.430
Cuentas por cobrar no corrientes	6.309.511	6.729.377	149.880	184.933	615.036	525.785	605.556	704.391	-	-	7.679.983	9.591.348
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	15.090.538	-	2.010.000	-	13.909.718	-	17.661.692	-	(34.331.167)	-	14.340.781	5.679.000
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	254.748.414	281.898.646	-	-	15.202.840	13.992.483	-	-	(261.042.750)	(282.292.594)	8.908.504	13.598.535
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.976.617	4.925.172	510.166	510.166	34.360.724	31.517.040	146.807	147.009	-	-	38.994.314	45.222.713
Plusvalía	174.416.006	174.416.006	-	-	-	-	-	-	-	-	174.416.006	174.416.006
Propiedades, planta y equipo	207.632.791	172.182.259	19.721.320	17.583.927	240.158.179	197.212.860	73.806.044	65.470.694	-	-	541.318.334	591.284.643
Propiedades, planta y equipo	552.656	-	-	-	-	-	58.189	-	-	-	610.845	-
Activos por impuestos diferidos	4.470.262	4.029.182	271.225	244.153	3.553.389	2.886.490	365.454	339.212	-	-	8.660.330	13.296.597
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>667.197.302</b>	<b>644.181.149</b>	<b>22.662.591</b>	<b>18.523.179</b>	<b>307.799.886</b>	<b>246.194.088</b>	<b>92.644.801</b>	<b>66.662.365</b>	<b>(295.373.917)</b>	<b>(282.292.594)</b>	<b>794.930.663</b>	<b>853.259.272</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>793.391.734</b>	<b>785.593.171</b>	<b>30.765.729</b>	<b>26.146.617</b>	<b>330.491.423</b>	<b>262.057.497</b>	<b>103.607.653</b>	<b>97.094.903</b>	<b>(307.066.198)</b>	<b>(355.313.775)</b>	<b>1.016.681.239</b>	<b>997.556.622</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	SAESA		LUZ OSORNO		STS		EDELAYSEN		ELIMINACIONES		TOTALES SAESA	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>												
Otros pasivos financieros corrientes	1.165.503	55.797.528	-	-	662.113	18.010.993	-	-	-	-	1.827.616	73.808.521
Pasivos por Arrendamientos, Corrientes	285.403	-	-	-	-	-	22.967	-	-	-	308.370	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	60.707.442	47.699.019	3.938.827	3.004.296	16.049.539	9.933.968	4.676.596	3.010.869	-	-	85.372.404	71.267.699
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	15.361.050	47.621.991	3.081.351	1.858.388	7.286.805	43.328.625	1.585.573	1.898.640	(11.692.282)	(73.021.181)	15.622.497	19.913.707
Otras provisiones corrientes	2.612.572	2.701.222	292.597	159.187	265.748	847.280	288.677	123.007	-	-	3.459.594	3.853.250
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	4.288.907	3.950.776	1.075.785	418.335	1.634.955	1.828.242	2.126	1.678	-	-	7.001.773	6.207.405
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	5.167.410	5.026.446	188.227	163.808	1.079.303	911.545	557.572	570.709	-	-	6.992.512	7.085.600
Otros pasivos no financieros corrientes	31.969.283	27.161.697	2.809.698	2.724.855	728.201	728.201	1.871.103	977.436	-	-	37.378.285	31.592.189
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>121.557.570</b>	<b>189.958.679</b>	<b>11.386.485</b>	<b>8.328.869</b>	<b>27.706.664</b>	<b>75.588.854</b>	<b>9.004.614</b>	<b>6.582.339</b>	<b>(11.692.282)</b>	<b>(73.021.181)</b>	<b>157.963.051</b>	<b>213.728.371</b>
Pasivos incluidos en grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta									(749.757)		<b>38.993.543</b>	
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>121.557.570</b>	<b>189.958.679</b>	<b>11.386.485</b>	<b>8.328.869</b>	<b>27.706.664</b>	<b>75.588.854</b>	<b>9.004.614</b>	<b>6.582.339</b>	<b>(12.442.039)</b>	<b>(73.021.181)</b>	<b>196.956.594</b>	<b>213.728.371</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>												
Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes	304.590	-	-	-	-	-	36.944	-	-	-	341.534	-
Otros pasivos financieros no corrientes	153.902.596	149.535.844	-	-	114.481.026	-	-	-	-	-	268.383.622	149.535.844
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	73.359.395	-	-	-	-	-	-	-	(33.581.410)	-	39.777.985	119.069.651
Pasivo por impuestos diferidos	7.599.917	5.380.861	2.036.874	1.841.523	25.857.621	23.977.652	8.869.802	8.133.815	-	-	44.364.214	45.580.184
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	7.548.873	5.826.841	205.714	132.763	1.473.300	1.024.233	467.207	422.089	-	-	9.695.094	7.496.924
Otros pasivos no financieros no corrientes	2.136.635	1.658.927	816	815	8.555.544	8.922.347	30.270	28.826	-	-	10.723.265	10.610.915
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>244.852.006</b>	<b>162.402.473</b>	<b>2.243.404</b>	<b>1.975.101</b>	<b>150.367.491</b>	<b>33.924.232</b>	<b>9.404.223</b>	<b>8.584.730</b>	<b>-33.581.410</b>	<b>-</b>	<b>373.285.714</b>	<b>332.293.518</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>366.409.576</b>	<b>352.361.152</b>	<b>13.629.889</b>	<b>10.303.970</b>	<b>178.074.155</b>	<b>109.513.086</b>	<b>18.408.837</b>	<b>15.167.069</b>	<b>(46.023.449)</b>	<b>(73.021.181)</b>	<b>570.242.308</b>	<b>546.021.889</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>426.982.158</b>	<b>433.232.019</b>	<b>17.135.840</b>	<b>15.842.647</b>	<b>152.417.268</b>	<b>152.544.411</b>	<b>85.198.816</b>	<b>81.927.834</b>	<b>(261.042.749)</b>	<b>(282.292.594)</b>	<b>446.438.931</b>	<b>451.534.733</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	<b>793.391.734</b>	<b>785.593.171</b>	<b>30.765.729</b>	<b>26.146.617</b>	<b>330.491.423</b>	<b>262.057.497</b>	<b>103.607.653</b>	<b>97.094.903</b>	<b>(307.066.198)</b>	<b>(355.313.775)</b>	<b>1.016.681.239</b>	<b>997.556.622</b>

Estado Resultados Integrales	SAESA		LUZ OSORNO		STS		EDELAYSEN		ELIMINACIÓN		SAESA CONSOLIDADO	
	01/01/2019 al 31/12/2019	01/01/2018 al 31/12/2018										
Ganancia (Pérdida)	M\$											
Ingresos de actividades ordinarias	240.811.909	221.748.285	20.196.478	17.660.495	36.003.031	34.593.235	23.654.913	21.562.590	(15.256.350)	(14.167.768)	305.409.981	281.396.837
Otros ingresos	40.492.507	38.347.855	2.489.877	1.046.908	1.001.556	1.428.824	3.065.052	2.797.192	-	-	47.048.992	43.620.779
Materias primas y consumibles utilizados	(184.824.741)	(172.734.099)	(12.979.067)	(12.977.439)	(541.544)	(341.902)	(9.060.414)	(6.830.953)	15.256.350	14.167.768	(192.149.416)	(178.716.625)
Gastos por beneficios a los empleados	(16.330.242)	(15.521.947)	(794.008)	(654.729)	(3.495.092)	(2.647.370)	(2.824.263)	(2.592.485)	-	-	(23.443.605)	(21.416.531)
Gasto por depreciación y amortización	(10.747.081)	(9.525.793)	(941.943)	(806.061)	(4.490.601)	(4.421.801)	(2.929.780)	(2.949.292)	-	-	(19.109.405)	(17.702.947)
Otros gastos, por naturaleza	(38.787.577)	(38.040.886)	(2.600.229)	(1.536.523)	(5.000.256)	(4.670.557)	(6.651.926)	(5.653.537)	-	-	(53.039.988)	(49.901.503)
Otras ganancias (pérdidas)	290.520	719.524	(7.577)	698	56.833	(29.594)	275	-101.380	-	-	340.051	589.248
Ingresos financieros	2.111.228	2.280.370	42.793	44.416	1.149.847	12.307	627.959	654.194	(1.696.942)	(2.117.792)	2.234.885	873.495
Costos financieros	(8.035.939)	(8.251.106)	(9.505)	(9.113)	(1.733.539)	(467.310)	(3.112)	(1.477)	1.445.865	743.907	(8.336.230)	(7.985.099)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	25.311.440	26.200.510	-	-	213.311	(593.841)	-	-	(23.926.250)	(24.636.489)	1.598.501	970.180
Diferencias de cambio	2.731.639	3.980.781	4	39	(28.191)	46.729	(5.335)	(3.335)	-	-	2.698.117	4.024.214
Resultados por unidades de reajuste	(4.458.612)	(5.269.328)	19.917	23.210	(2.936.017)	(1.877)	41.179	31.930	-	-	(7.333.533)	(5.216.065)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>48.565.051</b>	<b>43.934.166</b>	<b>5.416.740</b>	<b>2.791.901</b>	<b>20.199.338</b>	<b>22.906.843</b>	<b>5.914.548</b>	<b>6.913.447</b>	<b>(24.177.327)</b>	<b>(26.010.374)</b>	<b>55.918.350</b>	<b>50.535.983</b>
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	(7.077.871)	(5.453.993)	(1.435.647)	(694.263)	(4.636.672)	(6.053.480)	(1.210.810)	(1.390.024)	-	-	(14.361.000)	(13.591.760)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>41.487.180</b>	<b>38.480.173</b>	<b>3.981.093</b>	<b>2.097.638</b>	<b>15.562.666</b>	<b>16.853.363</b>	<b>4.703.738</b>	<b>5.523.423</b>	<b>(24.177.327)</b>	<b>(26.010.374)</b>	<b>41.557.350</b>	<b>36.944.223</b>
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas											<b>2.686.461</b>	<b>1.325.978</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>41.487.180</b>	<b>38.480.173</b>	<b>3.981.093</b>	<b>2.097.638</b>	<b>15.562.666</b>	<b>16.853.363</b>	<b>4.703.738</b>	<b>5.523.423</b>	<b>(24.177.327)</b>	<b>(26.010.374)</b>	<b>44.243.811</b>	<b>38.270.201</b>

### 30 Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos efectuados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Empresa que efectúa el desembolso	Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Saesa	Evaluación plan de manejo	Inversión	10.149	22.131
Saesa	Asesorías medioambientales	Costo	7.431	1.799
Saesa	Gestión de residuos	Costo	13.594	1.753
Saesa	Reforestaciones	Inversión	59.573	47.585
Saesa	Otros gastos medioambientales	Costo	1.772	1.097
STS	Evaluación plan de manejo	Inversión	1.526	3.362
STS	Asesorías medioambientales	Costo	-	4.708
STS	Gestión de residuos	Costo	59	9.546
STS	Reforestaciones	Inversión	777	37.430
STS	Otros gastos medioambientales	Costo	852	2.837
STS	Proyectos de inversión	Inversión	579.471	113.194
Edelaysen	Evaluación plan de manejo	Inversión	-	2.452
Edelaysen	Asesorías medioambientales	Costo	2.037	1.520
Edelaysen	Gestión de residuos	Costo	40.203	24.300
Edelaysen	Reforestaciones	Inversión	5.827	8.378
Edelaysen	Otros gastos medioambientales	Costo	468	569
Edelaysen	Proyectos de inversión	Inversión	1.103	-
STC	Proyectos de inversión	Inversión	626.136	544.075
SATT	Proyectos de inversión	Inversión	-	60.173
<b>Totales</b>			<b>1.350.978</b>	<b>886.909</b>

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad y sus filiales, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

### 31 Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes según beneficiario relevante:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Activos comprometidos		Total M\$	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Moneda							
Global Hydro Energy BMBH	EDELAYSSEN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	EURO	770.473	770.473	-	-	-	-	-
Dirección General de Aeronáutica Civil	EDELAYSSEN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	4.153	4.153	-	-	-	-	-
Gobierno Regional de Aysén	EDELAYSSEN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	442.485	-	442.485	-	-	-	-
Gobierno Regional de Los Lagos	EDELAYSSEN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	1.016.780	-	1.016.780	-	-	-	-
Director de Validad	EDELAYSSEN	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	6.202	6.202	-	-	-	-	-
Gobierno Regional de Los Lagos	LUZ OSORNO	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.747.145	2.062.883	580.308	103.954	-	-	-
Director de Validad	LUZ OSORNO	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	323.401	124.395	199.006	-	-	-	-
Gobierno Regional de Aysén	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	84.399	84.399	-	-	-	-	-
Gobierno Regional de la Araucanía	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	392.937	209.420	110.415	73.102	-	-	-
Gobierno Regional de los Ríos	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	12.549.197	3.753.458	6.380.420	2.415.319	-	-	-
Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	38.632	-	38.632	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Arica	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	218.120	-	-	-	-	218.120	-
Ilustre Municipalidad de Cabrero	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	83.641	-	-	83.641	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Carahue	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	26.902	-	-	-	-	-	26.902
Ilustre Municipalidad de Coihueco	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	28.782	14.391	-	-	-	-	14.391
Ilustre Municipalidad de Collipulli	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	31.891	-	-	-	-	-	31.891
Ilustre Municipalidad de Fresa	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	11.477	11.477	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Futrono	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	12.001	12.001	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Lautaro	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	14.151	-	-	-	-	-	14.151
Ilustre Municipalidad de Lebu	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	32.920	-	-	-	-	-	32.920
Ilustre Municipalidad de Mariquina	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	2.423	2.423	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Mulchén	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	59.091	-	-	59.091	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Penco	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	53.134	14.391	-	-	-	-	38.743
Ilustre Municipalidad de Portezuelo	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	15.578	7.789	-	-	-	-	7.789
Ilustre Municipalidad de Purrarique	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	14.284	14.284	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Putre	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	3.697	-	-	-	-	-	3.697
Ilustre Municipalidad de Ranquíl	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	3.544	1.772	-	-	-	-	1.772
Ilustre Municipalidad de Saavedra	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	7.862	-	-	-	-	-	7.862
Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	149.720	149.720	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de San Nicolás	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	26.867	13.433	-	-	-	-	13.434
Ilustre Municipalidad de Tirúa	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	10.935	-	-	-	-	-	10.935
Ilustre Municipalidad de Valdivia	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	6.588	6.588	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Yungay	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	13.520	6.760	-	-	-	-	6.760
Municipalidad de Ancud	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	86.684	86.684	-	-	-	-	-
Municipalidad de Cochamo	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	10.505	10.505	-	-	-	-	-
Municipalidad de Fresa	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	37.922	37.922	-	-	-	-	-
Municipalidad de Mejillones	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	45.825	-	-	-	-	-	45.825
Gobierno Regional de Los Lagos	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	36.567.019	24.770.379	11.796.640	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Aysén	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	5.876	5.876	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Puyehue	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	3.581	3.581	-	-	-	-	-
Cía. Petróleo de Chile Copec S.A.	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	8.320	8.320	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Coyhaique	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	1.637	1.637	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Mafil	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	917	917	-	-	-	-	-
Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	100.000	100.000	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Quinchao	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	15.589	15.589	-	-	-	-	-
Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	500	500	-	-	-	-	-
Municipalidad de Ranquíl	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	100	100	-	-	-	-	-
Gobierno Regional de Los Lagos	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	895.732	-	768.153	127.579	-	-	-
Agencia Chilena de Eficiencia Energética	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	80.000	80.000	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Quellón	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	10.000	10.000	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Puerto Montt	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	50.000	50.000	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Loncoche	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	10.000	10.000	-	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Lonquimay	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	PESO	7.697	7.697	-	-	-	-	-
Director de Validad	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	1.657.771	390.286	1.247.786	19.699	-	-	-
Director Regional de Validad	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	119.792	19.092	100.700	-	-	-	-
Director Regional de Validad Región de la Araucanía	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	35.334	7.345	27.989	-	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Codegua	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	11.913	11.913	-	-	-	-	-
Ministerio de Bienes Nacionales	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	273.435	262.374	11.061	-	-	-	-
SERVU Región de los Lagos	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	63.192	60.287	2.220	685	-	-	-
Transucalayo S.A.	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	5.044	-	-	5.044	-	-	-
Ilustre Municipalidad de Coyhaique	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	8.201	8.201	-	-	-	-	-
Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales III Región	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	5.683	5.683	-	-	-	-	-
Mantros Copper S.A.	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	17.898	-	-	-	17.898	-	-
Ministerio de Energía	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	2.423.349	905.373	1.169.158	348.818	-	-	-
San Andrés Spa	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	269.510	269.510	-	-	-	-	-
Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	10.885	10.885	-	-	-	-	-
Coordinador Independiente del Sist. Eléctrico Nacional	SAESA	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	7.719.233	7.719.233	-	-	-	-	-
Director de Validad	STS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	24.429	24.429	-	-	-	-	-
Ministerio de Energía	STS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	393.005	393.005	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>					<b>70.179.510</b>	<b>42.557.735</b>	<b>23.891.753</b>	<b>3.236.932</b>	<b>17.898</b>	<b>221.817</b>	<b>253.375</b>

### 32 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad y sus filiales han recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$13.019.241 (M\$12.434.758 en 31 de diciembre de 2018).

### 33 Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

A continuación se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

#### Bono Serie J

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,50, el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2019 este indicador es de 2,89.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 31 de diciembre de 2019 este indicador es de 10,53.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

## Bono Serie L

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,50, el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2019 este indicador es de 2,89.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 31 de diciembre de 2019 este indicador es de 10,53.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

## Bono Serie O

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA Ajustado Consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el

valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por "Inflación Acumulada" la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2019 este indicador es de 2,85.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como "Gastos Financieros Netos" la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la "inflación acumulada". Al 31 de diciembre de 2019 este indicador es de 10,53.

### **Filial STS**

#### **Bono Serie A**

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Banco de Chile, como representante de los tenedores de bonos, que consta de escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2018, otorgada en Notaría Cifuentes de don Roberto Antonio Cifuentes Allel. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie A fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 923 con fecha 12 de diciembre de 2018.

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad colocó los bonos Serie A, por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como "Deuda Financiera Neta" la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los activos de cobertura que corresponden a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros no Corrientes que se encuentran en las notas de los Estados Financieros; y como "EBITDA ajustado consolidado" la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por "Inflación Acumulada" la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2019 este indicador es de 4,02.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2019 este indicador es de 14,76.
- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad instalada de transmisión conjunta del Emisor y sus Filiales sea inferior a 1.100 MVA. Al cierre del año 2019, la capacidad instalada de transmisión fue de 2.432 MVA, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

### **Contrato Línea de Capital de Trabajo**

En diciembre de 2015, Saesa en conjunto con sus filiales y la relacionada Frontel, celebraron un contrato de línea de capital de trabajo con el banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Saesa:

- Razón de endeudamiento individual y consolidado máximo: 1,25. Se entenderá como “Endeudamiento” la razón entre Pasivo Exigible sobre Patrimonio. Asimismo, se entenderá por “Pasivo Exigible” la suma de las partidas Total Pasivos Corrientes más Total Pasivos No Corrientes más boletas de garantía exceptuando las boletas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Activos Financieros que se encuentran en la Notas de los Estados Financieros del Emisor. Para estos efectos Patrimonio será equivalente a la cuenta Total Patrimonio de los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2019 la empresa no registra deuda con cargo a la línea, por lo que este covenant no la rige.
- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1000 GWh por año calendario. En el año calendario 2018, la Sociedad y sus filiales distribuyeron 2.590 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad y sus filiales han distribuido 2.668 GWh por los anteriores 12 meses móviles (enero 2019 - diciembre 2019). Adicionalmente, en 2019 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad y sus filiales no registran deuda con cargo a la línea, por lo que este covenant no la rige.

### 34 Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo

La información financiera resumida de filiales que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

31/12/2019												
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES M\$	ACTIVOS NO CORRIENTES M\$	PASIVOS CORRIENTES M\$	PASIVOS NO CORRIENTES M\$	INGRESOS ORDINARIOS M\$	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M\$	RESULTADO INTEGRAL TOTAL M\$	
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	88.182.435	277.661.930	27.706.664	150.367.491	36.003.031	15.647.994	17.292.440	
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	10.962.852	92.644.801	9.004.614	9.404.223	23.654.913	4.703.738	4.682.103	
96.531.500-4	COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	8.103.138	22.662.591	11.386.485	2.243.404	20.196.478	3.981.093	3.955.867	
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A (*)	CHILE	FILIAL	DÓLAR	5.252.820	60.238.078	4.718.236	35.025.064	3.739.508	170.997	1.910.678	

31/12/2018												
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES M\$	ACTIVOS NO CORRIENTES M\$	PASIVOS CORRIENTES M\$	PASIVOS NO CORRIENTES M\$	INGRESOS ORDINARIOS M\$	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M\$	RESULTADO INTEGRAL TOTAL M\$	
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	21.519.735	270.827.827	111.198.212	33.948.726	20.425.467	16.174.253	19.258.218	
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	30.432.538	66.662.365	6.582.339	8.584.730	21.562.590	5.523.423	5.536.960	
96.531.500-4	COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	7.623.438	18.523.179	8.328.869	1.975.101	17.660.495	2.097.638	2.095.114	
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A	CHILE	FILIAL	DÓLAR	9.554.538	1.554.900	6.277.135	-	24.241.110	631.626	1.227.638	
76.410.374-2	SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A	CHILE	FILIAL	DÓLAR	3.744.935	48.065.501	25.175.394	6.147.951	5.959.485	881.910	3.341.807	
76.440.111-5	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A	CHILE	FILIAL	DÓLAR	5.656.326	53.814.446	35.609.358	24.494	-	(1.360.941)	1.510.443	
76.519.747-3	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A	CHILE	FILIAL	DÓLAR	8.710.324	50.877.239	58.298.575	164.886	1.468.472	(200.502)	(524.276)	

(\*) Los saldos de estas empresas se encuentran clasificados en Activos no corrientes mantenidos para la venta (ver nota 15).

### 35 Inversiones contabilizadas usando el método de la participación

Saesa y Chilquinta Energía S.A. (no perteneciente al grupo empresarial de Saesa), son accionistas de las sociedades denominadas ELETRANS S.A., ELETRANS II S.A. y ELETRANS III S.A. con un 50% de participación cada una, con la finalidad de construir y explotar los proyectos de transmisión nacional que le fueron adjudicados a un consorcio constituido por ambas sociedades. Esta relación fue definida por la Sociedad como negocio conjunto por la existencia de un acuerdo de control conjunto.

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Nombre	Porcentaje participación		Patrimonio filial M\$	Resultado filial M\$	Participación		Clasificación	
	31/12/2019 %	31/12/2019 %			Patrimonio 31/12/2019 M\$	Resultado 31/12/2019 M\$	Activo 31/12/2019 M\$	Pasivo (*) 31/12/2019 M\$
Eletrans S.A.	50,00%	11.906.159	3.743.497	5.953.080	1.871.748	5.953.080	-	
Eletrans II S.A.	50,00%	4.209.962	(666.588)	(2.104.981)	(333.294)	-	(2.104.981)	
Eletrans III S.A.	50,00%	1.304.260	(135.188)	652.130	(67.594)	652.130	-	
<b>Totales</b>				<b>4.500.229</b>	<b>1.470.860</b>	<b>6.605.210</b>	<b>(2.104.981)</b>	

Nombre	Porcentaje participación		Patrimonio filial M\$	Resultado filial M\$	Participación		Clasificación	
	31/12/2018 %	31/12/2018 %			Patrimonio 31/12/2018 M\$	Resultado 31/12/2018 M\$	Activo 31/12/2018 M\$	Pasivo (*) 31/12/2018 M\$
Eletrans S.A.	50,00%	25.857.652	3.013.378	12.928.826	1.506.689	12.928.826	-	
Eletrans II S.A.	50,00%	3.257.285	(1.007.344)	(1.628.643)	(503.672)	-	(1.628.643)	
Eletrans III S.A.	50,00%	1.339.418	(65.674)	669.709	(32.837)	669.709	-	
<b>Totales</b>				<b>11.969.892</b>	<b>970.180</b>	<b>13.598.535</b>	<b>(1.628.643)</b>	

(\*) Se presenta en Nota 21, Otros pasivos no financieros no corrientes.

Con fecha 14 de diciembre de 2017 SAESA y Chilquinta Energía S.A. aprobaron el otorgamiento de una prenda sin desplazamiento sobre las acciones que las Sociedades mantienen en Eletrans S.A.

Dicha prenda se otorgó con el objeto de garantizar las obligaciones de Eletrans emanadas de un financiamiento mediante una emisión internacional y venta a inversionistas privados de títulos de deuda garantizados preferentemente, por un monto de hasta 180 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, esta fue cerrada con fecha 10 de enero de 2018.

Con fecha 12 de junio de 2019 en Junta Extraordinaria de Accionistas de Eletrans S.A. se aprobó una disminución de capital ascendente a la suma de USD 26.013.000, a título de devolución de capital.

Con fecha 14 de octubre de 2019, la Sociedad acordó la venta de su participación en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (en adelante, las "Sociedades Eletrans") en cada una de las cuales mantiene un 50% de participación accionaria, a la sociedad Chilquinta Energía S.A. (en adelante, "Chilquinta"), titular del 50% de la participación accionaria restante. Para estos efectos, suscribió con Chilquinta un documento privado en idioma inglés denominado Purchase and Sale Agreement, a través del cual se regularon los términos y condiciones bajo los cuales se materializaría la compraventa de las acciones correspondientes.

El precio pactado por las acciones de la Sociedad en las Sociedades Eletrans es la suma base de US\$217.000.000, más determinados ajustes regulados en el contrato antes indicado.

Para efectos de calcular los impactos que esta operación, en caso de concretarse, tendría en los estados financieros de la Sociedad, resulta relevante indicar que la operación comprende la cesión de los créditos intercompañía que las Sociedades Eletrans adeudan a la sociedad matriz del grupo empresarial al que pertenece la Sociedad, a saber, Inversiones Grupo Saesa Limitada, los que, a la fecha, ascienden a US\$ 46.153.000.

De este modo, el monto correspondiente a la venta de la participación en el capital accionario de las Sociedades Eletrans asciende a una suma, a la fecha, de US\$ 170.847.000. Lo anterior, sujeto a los ajustes indicados en la Compraventa de Acciones SAESA que regula, entre otras materias, la situación del financiamiento que las Sociedades Eletrans requerirán para el desarrollo de sus proyectos durante el tiempo que media entre la suscripción de la Compraventa de Acciones SAESA y la fecha de la compraventa definitiva.

Lo anterior y considerando el valor neto de las participaciones en las Sociedades Eletrans por US\$ 5.833.000, significaría reconocer una utilidad aproximada antes de impuesto de US\$ 165.000.000 cuando se concrete la operación, más los ajustes regulados en la Compraventa de Acciones y sus documentos anexos. Se hace presente que se trata de cálculos preliminares que podrían variar de conformidad a los diversos parámetros que se contemplan en la Compraventa de Acciones SAESA y sus documentos anexos, así como la fecha en la que efectivamente se celebre la compraventa correspondiente.

En particular, dicha compraventa está sujeta a la aprobación de determinadas instituciones gubernamentales, a saber, la Comisión Nacional de Energía y la Fiscalía Nacional Económica, y a la efectiva materialización de la venta del grupo empresarial al que pertenece Chilquinta por parte de Sempra Energy International Holdings N.V. a la compañía china State Grid International Development Limited.

Cabe mencionar, que las Sociedades Eletrans y los efectos que se produzcan una vez realizada la venta se mantendrán en la continuadora, a saber Sociedad Austral de Electricidad S.A.

### 36 Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

#### a) Préstamos

- Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
			Hasta 90 días M\$	Más de 90 días hasta 1 año M\$	al 31/12/2019 M\$	Más de 1 año hasta 2 años M\$	Más de 2 años hasta 3 años M\$	Más de 3 años hasta 4 años M\$	Más de 4 años hasta 5 años M\$	Más de 5 años al 31/12/2019	
										M\$	M\$
No Hay			-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Totales</b>			-	-	-	-	-	-	-	-	

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
			Hasta 90 días M\$	Más de 90 días hasta 1 año M\$	al 31/12/2018 M\$	Más de 1 año hasta 2 años M\$	Más de 2 años hasta 3 años M\$	Más de 3 años hasta 4 años M\$	Más de 4 años hasta 5 años M\$	Más de 5 años al 31/12/2018	
										M\$	M\$
Chile	CLP	0,26%	20.036.638	-	20.036.638	-	-	-	-	-	
Chile	USD	0,27%	20.053.500	-	20.053.500	-	-	-	-	-	
Chile	USD	0,26%	10.019.191	-	10.019.191	-	-	-	-	-	
Chile	CLP	0,27%	7.019.349	-	7.019.349	-	-	-	-	-	
Chile	CLP	0,26%	11.020.151	-	11.020.151	-	-	-	-	-	
<b>Totales</b>			<b>68.148.829</b>	-	<b>68.148.829</b>	-	-	-	-	-	

- Individualización de Préstamos

Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
							Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
							Hasta 90 días M\$	Más de 90 días hasta 1 año M\$	al 31/12/2019 M\$	Más de 1 año hasta 2 años M\$	Más de 2 años hasta 3 años M\$	Más de 3 años hasta 4 años M\$	Más de 4 años hasta 5 años M\$	Más de 5 años al 31/12/2019	
No Hay							-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>							-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente			No Corriente					
							Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años			
							Hasta 90 días M\$	Más de 90 días hasta 1 año M\$	al 31/12/2018 M\$	Más de 1 año hasta 2 años M\$	Más de 2 años hasta 3 años M\$	Más de 3 años hasta 4 años M\$	Más de 4 años hasta 5 años M\$	Más de 5 años al 31/12/2018	
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,26%	0,26%	20.036.638	-	20.036.638	-	-	-	-	-	-
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Banco Estado	Chile	USD	0,27%	0,27%	20.053.500	-	20.053.500	-	-	-	-	-	-
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Banco Estado	Chile	USD	0,26%	0,26%	10.019.191	-	10.019.191	-	-	-	-	-	-
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Scotiabank	Chile	CLP	0,27%	0,27%	7.019.349	-	7.019.349	-	-	-	-	-	-
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Banco Estado	Chile	CLP	0,26%	0,26%	11.020.151	-	11.020.151	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>							<b>68.148.829</b>	-	<b>68.148.829</b>	-	-	-	-	-	-

## b) Bonos

### - Resumen de Bonos por moneda y vencimientos

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente al 31/12/2019	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años al 31/12/2019	
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	UF	3,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	UF	3,60%	505.078	505.078	1.010.156	1.010.155	3.560.824	3.468.987	3.377.149	23.711.330	35.128.445
Chile	UF	3,75%	-	2.629.583	2.629.583	2.629.583	2.629.583	9.003.903	8.764.851	68.126.263	91.154.183
Chile	UF	3,20%	898.784	898.784	1.797.568	1.797.568	1.797.568	1.797.568	1.797.568	75.044.960	82.235.232
Chile	UF	2,80%	-	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	173.853.153	186.448.133
<b>Totales</b>			<b>1.403.862</b>	<b>7.182.190</b>	<b>8.586.052</b>	<b>8.586.051</b>	<b>11.136.720</b>	<b>17.419.203</b>	<b>17.088.313</b>	<b>340.735.706</b>	<b>394.965.993</b>

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total corriente al 31/12/2018	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años al 31/12/2018	
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Chile	UF	3,00%	2.365.558	2.331.349	4.696.907	-	-	-	-	-	-
Chile	UF	3,60%	491.801	491.801	983.602	983.603	983.603	3.467.225	3.377.802	26.376.464	35.188.697
Chile	UF	3,75%	-	2.560.462	2.560.462	2.560.462	2.560.462	2.560.462	8.767.228	74.869.967	91.318.581
Chile	UF	3,20%	875.159	875.159	1.750.318	1.750.317	1.750.317	1.750.317	1.750.317	74.822.662	81.823.930
<b>Totales</b>			<b>3.732.518</b>	<b>6.258.771</b>	<b>9.991.289</b>	<b>5.294.382</b>	<b>5.294.382</b>	<b>7.778.004</b>	<b>13.895.347</b>	<b>176.069.093</b>	<b>208.331.208</b>

### - Individualización de Bonos

Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Intérés Efectiva	Tasa de Intérés Nominal	Corriente			No Corriente					
							Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años al 31/12/2019	
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE JIN°665	Chile	UF	3,87%	3,60%	505.078	505.078	1.010.156	1.010.155	3.560.824	3.468.987	3.377.149	23.711.330	35.128.445
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE LIN°397	Chile	UF	3,94%	3,75%	-	2.629.583	2.629.583	2.629.583	2.629.583	9.003.903	8.764.851	68.126.263	91.154.183
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE OIN°742	Chile	UF	3,26%	3,20%	898.784	898.784	1.797.568	1.797.568	1.797.568	1.797.568	1.797.568	75.044.960	82.235.232
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	BONO SERIE AN°923	Chile	UF	2,80%	2,80%	-	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	3.148.745	173.853.153	186.448.133
<b>Totales</b>							<b>1.403.862</b>	<b>7.182.190</b>	<b>8.586.052</b>	<b>8.586.051</b>	<b>11.136.720</b>	<b>17.419.203</b>	<b>17.088.313</b>	<b>340.735.706</b>	<b>394.965.993</b>

Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Intérés Efectiva	Tasa de Intérés Nominal	Corriente			No Corriente					
							Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años al 31/12/2018	
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años		
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE IN°664	Chile	UF	3,45%	3,00%	2.365.558	2.331.349	4.696.907	-	-	-	-	-	-
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE JIN°665	Chile	UF	3,87%	3,60%	491.801	491.801	983.602	983.603	983.603	3.467.225	3.377.802	26.376.464	35.188.697
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE LIN°397	Chile	UF	3,94%	3,75%	-	2.560.462	2.560.462	2.560.462	2.560.462	2.560.462	8.767.228	74.869.967	91.318.581
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	BONO SERIE OIN°742	Chile	UF	3,26%	3,20%	875.159	875.159	1.750.318	1.750.317	1.750.317	1.750.317	1.750.317	74.822.662	81.823.930
<b>Totales</b>							<b>3.732.518</b>	<b>6.258.771</b>	<b>9.991.289</b>	<b>5.294.382</b>	<b>5.294.382</b>	<b>7.778.004</b>	<b>13.895.347</b>	<b>176.069.093</b>	<b>208.331.208</b>

### 37 Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Dólar	Peso chileno	5.451	27.331
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	U.F.	Peso chileno	2.291.472	2.558.702
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Dólar	Peso Chileno	407.743	4.438.855
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>2.704.666</b>	<b>7.024.888</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>				
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	U.F.	Peso chileno	3.845.569	3.902.776
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no Corriente	Dólar	Peso chileno	15.090.539	30.632.719
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	Dólar	Peso chileno	6.605.210	13.598.535
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>25.541.318</b>	<b>48.134.030</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>28.245.984</b>	<b>55.158.918</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Pasivos por Arrendamiento, Corrientes	U.F.	Peso chileno	281.170	-
Otros Pasivos Financieros Corrientes	U.F.	Peso chileno	1.827.615	5.767.404
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	UF	Peso chileno	49.307	16.163
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>			<b>2.158.092</b>	<b>5.783.567</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Pasivos por Arrendamiento, No Corrientes	U.F.	Peso chileno	326.836	-
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	U.F.	Peso chileno	267.877.569	149.135.625
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no Corriente	Dólar	Peso chileno	12.623.985	4.692.571
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	Dólar	Peso chileno	2.104.981	1.628.643
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>282.933.371</b>	<b>155.456.839</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>285.091.463</b>	<b>161.240.406</b>

### 38 Sanciones

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, no se han aplicado sanciones a la Sociedad y a sus filiales, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores y Seguros.

En relación con las sanciones aplicadas por otras autoridades a la Sociedad y sus filiales, las sanciones relevantes se encuentran en la Nota 20.3.2 Multas.

### 39 Hechos Posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de este evento tendrá en los resultados financieros y la condición de la Sociedad en períodos futuros. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país.

Para la Sociedad, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores, contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, además de considerar las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Adicionalmente, se están tomando medidas que puedan aliviar la economía de los clientes más vulnerables, así como también mitigar los posibles efectos en la liquidez de la Sociedad.

Sin embargo, aunque los resultados financieros a partir de 2020 podrían verse afectados negativamente por esta interrupción, actualmente no es posible estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en el negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones de la Sociedad, que pueda ser material.

En el período comprendido entre el 1 enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

**Análisis Razonado**  
**Estados Financieros Consolidados – Sociedad Austral de Electricidad S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

**I. Análisis del Estado de Situación Financiera.**

	<b>Dic-19</b> <b>MM\$</b>	<b>Dic-18 (*)</b> <b>MM\$</b>	<b>Diferencia</b> <b>MM\$</b>	<b>Variación</b> <b>%</b>
Activos corrientes	221.751	144.298	77.453	54%
Activos no corrientes	794.930	853.259	(58.329)	(7%)
<b>Total activos</b>	<b>1.016.681</b>	<b>997.557</b>	<b>19.124</b>	<b>2%</b>
Pasivos corrientes	196.956	213.728	(16.772)	(8%)
Pasivos no corrientes	373.286	332.294	40.992	12%
Patrimonio	446.439	451.535	(5.096)	(1%)
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1.016.681</b>	<b>997.557</b>	<b>19.124</b>	<b>2%</b>

(\*) Para efectos comparativos se reclasificaron los préstamos en cuenta corriente en empresas relacionadas al 31 de diciembre 2018, de acuerdo con lo señalado en nota 8 letra b) de los Estados Financieros.

1) Activos

Este rubro presenta un aumento de MM\$19.124 respecto de diciembre de 2018, explicado por un aumento en los Activos corrientes de MM\$77.453 y una disminución en los Activos no corrientes de MM\$58.329.

La variación positiva del ítem de Activos corrientes es originada principalmente por:

- a) Aumento en Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios (MM\$65.491), por reclasificación de los activos de su filial indirecta STC (ver nota 15).
- b) Aumento en Efectivo y equivalentes al efectivo (MM\$16.307), principalmente por excedentes generados por la colocación del Bono Serie A de STS, después de haber liquidado obligaciones bancarias y disminución de préstamos por pagar con las empresas relacionadas e inversiones en Propiedades, planta y Equipos.

- c) Aumento en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (MM\$7.608), principalmente por aumento de montos a reliquidar que a la fecha de emisión de los Estados Financieros aún estaban a la espera de los respectivos decretos emitidos por el Regulador Eléctrico que instruyen la forma de cancelación, lo anterior compensado con el traspaso de las filiales STN, SGA y SATT como resultado de la división de la Sociedad con fecha 31 de diciembre 2019 a la nueva Sociedad STA por MM\$11.181 (ver nota 1).
- d) Aumento de Inventarios corrientes (MM\$3.382), principalmente en materiales destinados a la operación, mantenimiento y especialmente en el Sistema Eléctrico.

Lo anterior compensado parcialmente por:

- e) Disminución en Activos por impuestos corrientes (MM\$11.741), principalmente por la reclasificación de activos de su filial STC por MM\$5.228 (ver nota 15) y traspaso de las filiales STN, SGA y SATT como resultado de la división de la Sociedad con fecha 31 de diciembre 2019 a la nueva Sociedad STA por MM\$4.783 (ver nota 1).
- f) Disminución de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (MM\$3.464), principalmente por traspaso de las filiales STN, SGA y SATT como resultado de la división de la Sociedad con fecha 31 de diciembre 2019 a la nueva Sociedad STA (ver nota 1).

La variación negativa de los Activos no corrientes se explica por:

- a) Disminución en Propiedades, planta y equipo (MM\$49.966), principalmente por la reclasificación de activos de su filial STC por MM\$46.104 (ver nota 15) y traspaso de las filiales STN, SGA y SATT como resultado de la división de la Sociedad con fecha 31 de diciembre 2019 a la nueva Sociedad STA por MM\$112.049 (ver nota 1), lo anterior compensado parcialmente por la construcción de nuevas líneas, redes y subestaciones, destinadas a satisfacer las necesidades de crecimiento de energía y clientes.
- b) Disminución en Activos Intangibles distintos de la plusvalía (MM\$6.228), por reclasificación de los activos de su filial indirecta STC por MM\$11.312 (ver nota 15), compensado parcialmente por la adquisición de nuevos derechos de servidumbres.
- c) Disminución en Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación (MM\$4.690), principalmente por disminución de capital de Eletrans S.A.

## 2) Pasivos

Los Pasivos presentan un aumento de MM\$24.220 respecto de diciembre de 2018, explicado por un aumento en los Pasivos no corrientes de MM\$40.992 y una disminución en los Pasivos corrientes de MM\$16.772.

La variación positiva del Ítem Pasivos no corrientes, es originada por:

- a) Aumento en Otros pasivos financieros (MM\$118.848), principalmente por la colocación de Bonos Serie A en la empresa relacionada STS, estos fondos se destinaron para pagar deuda de la Sociedad con empresas relacionadas, obligaciones financieras y financiar nuevos proyectos.

Lo anterior compensado parcialmente con:

- b) Disminución en Cuentas por pagar a entidades relacionadas (MM\$79.292), principalmente por la reclasificación de activos de su filial STC por MM\$32.734 (ver nota 15) y traspaso de las filiales STN, SGA y SATT como resultado de la división de la Sociedad con fecha 31 de diciembre 2019 a la nueva Sociedad STA por MM\$75.357 (ver nota 1), lo anterior compensado parcialmente por préstamos obtenidos de la empresa matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

La variación negativa del Ítem Pasivos corrientes es originada principalmente por:

- a) Disminución de Otros pasivos financieros corrientes (MM\$71.981), principalmente por pago de deuda con instituciones bancarias con fondos obtenidos del Bono Serie A de la empresa relacionada STS.

Lo anterior compensado parcialmente por:

- b) Aumento en Pasivos no corrientes o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios (MM\$38.994), por reclasificación de los pasivos de su filial indirecta STC (ver nota 15).
- c) Aumento en Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (MM\$14.105), principalmente por reliquidaciones pendientes con el Sistema Eléctrico por diferencias que persiguen equiparar las tarifas de energía del cliente a nivel nacional y realizar ajustes de precio por indexación a variables macroeconómicas y cuentas por pagar a proveedores principalmente relacionados con inversiones, que no alcanzaron a completar el ciclo de pagos, lo anterior compensado parcialmente por traspaso de las filiales STN, SGA y

SATT como resultado de la división de la Sociedad con fecha 31 de diciembre 2019 a la nueva Sociedad STA por MM\$12.209 (ver nota 1).

### 3) Patrimonio

Este rubro presenta una disminución de MM\$5.096 respecto de diciembre de 2018, principalmente por el resultado del periodo (MM\$44.244); compensado parcialmente por disminución del patrimonio como resultado de la división de la Sociedad con fecha 31 de diciembre 2019 a la nueva Sociedad STA por MM\$28.208, la provisión de dividendo mínimo (MM\$12.446) y el pago de dividendo en exceso del año anterior (MM\$11.544).

## Principales Indicadores:

		Unidad	Dic-19	Dic-18	Var. %
Liquidez	Liquidez corriente (1)	Veces	1,1	0,7	66,8%
	Razón ácida (2)	Veces	1,0	0,6	71,9%
Endeudamiento	Deuda / Patrimonio neto (3)	Veces	1,3	1,2	5,6%
	Cobertura gastos financieros (4)	Veces	10,1	8,6	16,9%
Composición de pasivos	Deuda CP / Deuda total (5)	%	34,5%	39,1%	(11,8%)
	Deuda LP / Deuda total (6)	%	65,5%	60,9%	7,6%
Actividad	Inversiones en activo fijo	MM\$	123.082	84.281	46,0%
	Rotación de inventarios (7)	Veces	6,4	5,6	13,8%
	Permanencia de inventarios (8)	Días	57	65	(12,1%)
	Rotación de cuentas por cobrar (9)	Días	85	73	16,2%
Financiero	Ebitda (12 meses móviles) (10)	MM\$	83.826	74.982	11,8%
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio (anualizado) (11)	%	9,9%	8,7%	13,3%
	Rentabilidad del activo (anualizado) (12)	%	4,4%	4,0%	9,7%
	Rendimiento activos operacionales (anualizado) (13)	%	11,4%	11,1%	2,6%
	Utilidad por acción (14)	\$	0,0049	0,0043	13,7%

### Fórmulas:

**(1) Liquidez Corriente:**

$$= \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

**(2) Razón Ácida:**

$$= \frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Inventarios Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

**(3) Deuda / Patrimonio:**

$$= \frac{\text{Pasivos Corrientes} + \text{Pasivos No Corrientes}}{\text{Total Patrimonio}}$$

**(4) Cobertura Gastos Financieros:**

$$= \frac{\text{Resultado Bruto de Explotación}^*}{\text{Costos Financieros}}$$

\* Corresponde al presentado, en el Análisis del Estado de Ganancia (Pérdida) de este Análisis Razonado.

**(5) Deuda CP / Deuda Total:**

$$= \frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes} + \text{Pasivos No Corrientes}}$$

**(6) Deuda LP / Deuda Total:**

$$= \frac{\text{Pasivos No Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes} + \text{Pasivos No Corrientes}}$$

**(7) Rotación de Inventarios:**

$$= \left[ \frac{\text{Inversión Total **}}{(\text{Inventarios Corrientes actual} + \text{Inventarios Corrientes año anterior}) / 2} \right] \times \left[ \frac{366 \text{ días}}{\text{días acum. año}} \right]$$

\*\*Considera inversiones propias e inversiones con subsidios.

**(8) Permanencia de Inventarios:**

$$= \left[ \frac{1}{\text{Rotación de Inventarios}} \right] \times 366$$

**(9) Rotación Cuentas por Cobrar:**

$$= \left[ \frac{\text{Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes}}{(\text{Ingreso de Actividades Ordinarias} + \text{Otros Ingresos, por Naturaleza}) \times 1,19} \right] \times \text{días periodo informado}$$

**(10) Ebitda (12 meses móviles):**

= Corresponde al Resultado Bruto de Explotación (presentado en el Análisis del Estado de Ganancia (Pérdida), de este Análisis Razonado) de 12 meses móviles.

**(11) Rentabilidad del Patrimonio (anualizado):**

$$= \frac{\left[ \frac{12}{\text{N}^\circ \text{ mes del cierre contab}'} \right] \times \text{Ganancia (Pérdida)}}{\left[ \text{Patrimonio actual} + \text{Patrimonio año anterior} \right] / 2}$$

**(12) Rendimiento del Activo (anualizado):**

$$= \frac{\left[ \frac{12}{\text{N}^\circ \text{ mes del cierre contable}} \right] \times \text{Ganancia (Pérdida)}}{\left[ \text{Total Activos actual} + \text{Total Activos año anterior} \right] / 2}$$

**(13) Rentabilidad Activos Operacionales (anualizado) en donde PPE es Propiedades, Planta y Equipos (neto):**

$$= \frac{\left[ \frac{12}{\text{N}^\circ \text{ mes del cierre contable}} \right] \times \text{Resultado Bruto de la explotación}^*}{\left[ (\text{Total PPE actual} + \text{Total PPE anterior}) / 2 \right]}$$

**(14) Utilidad por acción:**

$$= \frac{\text{Utilidad Sociedad (en pesos)}}{\text{Total número de acciones}}$$

## II. Análisis del Estado de Ganancia (Pérdida).

	Dic-19 MM\$	Dic-18 MM\$ (*)	Diferencia MM\$	Variación %
Ingresos de explotación	352.459	325.018	27.441	8%
Materias primas y consumibles utilizados	(192.149)	(178.717)	(13.432)	8%
<b>Margen de contribución</b>	<b>160.310</b>	<b>146.301</b>	<b>14.009</b>	<b>10%</b>
Gasto por beneficio a los empleados	(23.444)	(21.417)	(2.027)	9%
Otros gastos por naturaleza	(53.040)	(49.902)	(3.138)	6%
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>83.826</b>	<b>74.982</b>	<b>8.844</b>	<b>12%</b>
Gasto por depreciación y amortización	(19.109)	(17.703)	(1.406)	8%
<b>Resultado de explotación</b>	<b>64.717</b>	<b>57.279</b>	<b>7.438</b>	<b>13%</b>
Resultado financiero	(10.737)	(8.303)	(2.434)	29%
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	1.598	970	628	65%
Otras ganancias (pérdidas)	340	590	(250)	(42%)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	55.918	50.536	5.382	11%
Gasto por impuestos a las ganancias	(14.361)	(13.592)	(769)	6%
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>41.557</b>	<b>36.944</b>	<b>4.613</b>	<b>12%</b>
<b>Ganancia procedente de operaciones discontinuadas</b>	<b>2.686</b>	<b>1.326</b>	<b>1.360</b>	<b>103%</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>44.244</b>	<b>38.270</b>	<b>5.974</b>	<b>16%</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	43.752	38.480	5.272	14%
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	492	(210)	702	(334%)

(\*) Para efectos comparativos se han efectuado ciertas reclasificaciones en los Estados Financieros al 31 de diciembre 2018.

### 1) Resultado de explotación

El Resultado de explotación aumentó respecto al año anterior en MM\$7.438, lo que se explica principalmente por:

#### a) Mayor Margen de contribución de MM\$14.009 principalmente debido a:

- Mayor margen de Distribución (MM\$14.725.) principalmente por entrada en vigor en septiembre de 2018 del decreto 5T (ver punto 1b de Principales riesgos), que aumentó la tarifa con el fin de mejorar las inversiones para calidad de suministro (nuevos y más estrictos estándares solicitados por Ley), y por la aplicación de indexaciones por variables económicas (IPC y tipo de cambio principalmente), todo por un monto de MM\$ 13.504. El aumento de ingresos generado por las mayores ventas MM\$ 1.736 es más que compensado por devolución a clientes de ingresos cobrados por medición inteligente en períodos pasados (según últimas instrucciones de la autoridad regulatoria) por un total de MM\$ 2.306. Adicionalmente mejores ingresos por

reliquidaciones (recálculos tarifarios) de años anteriores (MM\$ 815) y menor compra de energía por MM\$ 434 y mayores actividades de corte y reposición MM\$ 465.

- Mayor margen de Transmisión Zonal por (MM\$1.214) por incorporación de nuevas instalaciones e indexaciones de la tarifa (IPC y tipo de cambio), compensado parcialmente por reliquidación de peajes en 2018 de períodos anteriores que resultó en el reconocimiento de un ingreso de una sola vez (MM\$ 2.631).
- Mayores Otros ingresos por (MM\$ 3.428), especialmente por mayores ventas de materiales y equipos (MM\$ 4.224), mayores ingresos por venta al detalle de productos y servicios (MM\$1.701) y mayores ingresos por gestión de demanda y arriendo de equipos móviles (MM\$ 789), compensado con menores ingresos por construcción de obras y trabajos a terceros (MM\$3.046).
- Los anterior compensado con mayores costos por mayor venta de materiales y equipos y productos de venta al detalle por un monto de MM\$ 5.409.

Lo anterior compensado parcialmente por:

- b) Mayores Gastos del personal (MM\$2.027), principalmente por indexación por IPC e incremento en dotación promedio. La empresa está haciendo frente a mayores exigencias regulatorias de calidad de servicio (Norma técnica), que han implicado reforzar su dotación.
- c) Mayores Otros gastos por Naturaleza (MM\$3.138), asociado principalmente por mayores gastos en operación y mantenimiento del sistema eléctrico (MM\$2.827), mayores gastos de administración y vehículos viajes y viáticos relacionados con el crecimiento de la compañía (MM\$1.586), mayores otros gastos por naturaleza (MM\$735), aumento en costos de ciclo comercial (MM\$519) que persigue fortalecer procesos de atención, lectura y reparto de boleta a clientes, mayores provisiones y castigos (MM\$484) por aumento de incobrabilidad especialmente en grandes clientes, compensado principalmente por menores egresos por construcción de obras a terceros (MM\$3.510), en consistencia con menores ingresos.
- d) Mayores gastos por depreciación (MM\$1.406) relacionados con el aumento de inversiones tanto en 2018, como en 2019 para hacer frente a requerimientos de mejoras (Norma técnica) y ampliaciones de la red.

## 2) Resultado Financiero

El Resultado financiero tuvo una variación negativa de MM\$2.434 (mayor pérdida) con respecto al periodo anterior, principalmente por:

- a) Mayores Gastos Financieros por (MM\$351), principalmente por mayor endeudamiento promedio (relacionado con mayores inversiones). En enero de 2019, la filial STS emitió el Bono Serie A por UF 4.000.000 a 30 años con 20 de gracia, a una tasa efectiva de 2.7%, compensado parcialmente con menores costos financieros asociados a préstamos bancarios de corto plazo.
  - b) Menor ingreso por Diferencia de cambio (MM\$1.326), durante el año 2019 la devaluación del peso fue menor que en el año 2018 (7,8% versus 13,0%), generando así menores utilidades en el año 2019 al actualizar los créditos en dólares que la Sociedad entregó a sus filiales STN, STC y SATT (que tienen moneda funcional dólar).
  - c) Mayor pérdida por el resultado por unidades de reajuste (MM\$2.117), debido a la mayor deuda en UF, principalmente por la colocación de Bonos Serie A en la empresa relacionada STS.
- 3) Mayor Gasto por impuesto a las ganancias (MM\$769), principalmente por mayor utilidad respecto al periodo anterior.
- 4) Resultado del periodo

La Sociedad obtuvo utilidades por MM\$44.244 lo que implicó un aumento de MM\$5.974 respecto al período anterior.

### III. Análisis del Estado de Flujos de Efectivos Directos.

Flujo de Efectivo	Dic-19 MM\$	Dic-18 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
de la Operación	100.753	96.808	3.945	4%
de la Inversión	(105.076)	(103.486)	(1.590)	2%
de Financiación	20.735	3.156	17.579	557%
<b>Flujo neto del período</b>	<b>16.412</b>	<b>(3.522)</b>	<b>19.934</b>	<b>(566%)</b>
Variación en la tasa de cambio	92	45	47	104%
<b>Incremento (disminución)</b>	<b>16.504</b>	<b>(3.477)</b>	<b>19.981</b>	<b>(575%)</b>
Saldo Inicial	11.155	14.827	(3.672)	(25%)
<b>Saldo Final</b>	<b>27.659</b>	<b>11.350</b>	<b>16.309</b>	<b>144%</b>

El saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo alcanzó a MM\$27.691, mayor en MM\$16.341 respecto al año anterior.

La variación positiva del flujo neto respecto al período anterior, se explica principalmente por:

- 1) Mayor flujo positivo (variación positiva) de efectivo en Actividades de operación, principalmente por mayor (Ebitda) y mayor cantidad de proveedores que no cumplieron su ciclo de pago al cierre el 2019, compensado parcialmente con la disminución de flujo operacional relacionado con STN, SATT y SGA por MM\$ 13.506, empresas que ya no son parte de Saesa, debido a la división ocurrida en diciembre 2019 y mayor pago de impuestos (PPM) por M\$ 6.180.
- 2) Mayor flujo negativo (variación negativa) de efectivo por Actividades de inversión, originado principalmente por mayores inversiones en activo fijo, compensado con disminución de capital de Eletrans, mayores flujos netos recibidos de entidades relacionadas y eliminación de flujo de inversión positivo relacionado con STN, SATT y SGA por MM\$ 10.616, empresas que ya no son parte de Saesa, debido a la división ocurrida en diciembre 2019
- 3) Mayor flujo positivo (variación positiva) de efectivo en Actividades de financiación, originado principalmente por la emisión del Bono Serie A de STS, compensado parcialmente pagos de préstamos a entidades bancarias y eliminación de flujo de financiamiento positivo relacionado con STN, SATT y SGA por MM\$ 3.089, empresas que ya no son parte de Saesa, debido a la división ocurrida en diciembre 2019.

#### **IV. Mercados en que participa**

Saesa es una empresa cuya principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país. Opera principalmente en la Región de Los Ríos y la Región de Los Lagos, junto a su filial Luz Osorno. A través de su filial Edelaysen desarrolla las actividades de generación, transmisión y distribución (integrada verticalmente por su calidad de sistema no conectado al SIC), abastece de energía eléctrica principalmente a la Región de Aisén.

A través de su filial STS, desarrolla el negocio de Transmisión Zonal, Nacional y Dedicada, que permiten principalmente transportar de energía desde las generadoras con contrato de suministro a empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Adicionalmente, pero en menor medida, presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

La filial Edelaysen, además de distribuir energía, la genera y transmite (verticalmente integrada en su calidad de sistema no conectado al Sistema Eléctrico Nacional, SEN) para sus clientes regulados en la zona (Región de Aisén).

También, pero en menor escala, desarrollaba el negocio de generación con su filial SGA, la que comercializa energía en el SIC generada por la relacionada Sagesa S.A. y a través de contratos de suministro con generadoras para abastecer a sus clientes (ver párrafo final de este punto).

En los últimos tres años, la Sociedad también había participado en licitaciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de Transmisión Dedicada y Nacional. Esto a través de sus filiales STN y STC (Transmisión Dedicada) y SATT (Transmisión Nacional y Dedicada). Ver siguiente párrafo.

Tal como se menciona en la Nota 15, la Sociedad acordó dar curso a un proceso de reestructuración que contempló su división en dos: la continuadora Saesa y Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA), a la que se traspasaron las acciones que mantenía de STN, SATT y SGA. Así también este proceso contempla que STS venda su participación accionaria de STC a otra empresa del Grupo. La división se produjo el 31 de diciembre de 2019 lo que está reflejado en este informe. Así mismo la filial STC ha sido tratada como operación discontinuada.

## V. Principales Riesgos

Los principales riesgos a los que la Sociedad y sus filiales se ven expuestas están relacionados con cambios en su marco Regulatorio, suministro de energía, así como los riesgos financieros que se explican en la Nota 4. Política de Gestión de Riesgo de los Estados Financieros de la Sociedad.

### 1) Riesgo Regulatorio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos liderados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) para la fijación tarifaria en los segmentos de distribución, transmisión y generación de los sistemas medianos, así como licitaciones públicas para el suministro eléctrico destinado a clientes regulados.

En los procesos de fijación tarifaria la Autoridad fija las tarifas en base a normas de calidad de producto y operación, derechos y obligaciones, que son necesarias para entregar estos servicios. La CNE busca el óptimo económico, de operación e inversión en cada sistema, cuya tarifa permita la recuperación de la inversión inicial, además de los costos necesarios para operar, mantener y administrar dicho sistema de acuerdo con la normativa vigente, considerando instalaciones y una organización de tamaño eficiente para la prestación de los servicios tarifados. La CNE puede impulsar cambios en la Regulación, así como en cada fijación tarifaria que podrían afectar los ingresos actuales de la Sociedad.

Cabe mencionar que las expansiones de las instalaciones de Transmisión Nacional y Zonal, son determinadas por la CNE a partir de procesos de planificación centralizada y realizados anualmente. La construcción y explotación de las obras requeridas se adjudicará como resultado de un proceso de licitación pública internacional a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). La inversión en dichos activos se remunerará al valor resultante de la licitación por 20 años y los costos de operación, mantenimiento y administración (COMA), dependerán si son una obra nueva o ampliación. En el primer caso, el COMA se remunerará al valor licitado. En el segundo caso, el COMA se remunerará al costo medio del sistema de transmisión al cual pertenece la obra. En ambos casos se considera que recién luego de cinco períodos tarifarios (20 años), desde la fecha de entrada en operación, se revisará tanto el Valor de Inversión (V.I.) como el COMA de dichas instalaciones como parte de un proceso tarifario.

A continuación una descripción de cada uno de los riesgos:

**a) Cambio de la regulación**

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica (ver nota N°3 punto 3.4 Marco Regulatorio de los Estados Financieros).

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

**b) Fijación de tarifas de generación Sistemas Medianos**

Para los sistemas medianos, la fijación de tarifas de generación es realizada cada cuatro años, reflejando los costos medios de generación eficiente a valor nuevo de reemplazo en la zona correspondiente y estableciendo un plan de obras de expansión de carácter obligatorio para las empresas operadores que individualiza. Los precios determinados son incorporados a la tarifa total del cliente final.

En 2015 se publicaron las nuevas tarifas para los sistemas medianos que rigen desde noviembre 2014 a octubre 2018. En marzo 2020 se publicaron tarifas para los sistemas medianos que rigen desde noviembre 2018 hasta octubre 2022. Producto de la ley N° 21.194 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.19, las tarifas para los usuarios finales de los SSMM quedan estabilizadas temporalmente, y cuyas diferencias con respecto a la aplicación de la correcta indexación y la nueva tarifa fijada serán saldadas a contar de las nuevas tarifas que regirán como consecuencia de la publicación del nuevo decreto de VAD (proceso de Distribución, ver letra c)). No existen diferencias relevantes entre las tarifas vigentes al cierre de este ejercicio y las nuevas.

### **c) Fijación de tarifas de distribución**

Las tarifas de distribución de electricidad (VAD) se fijan cada cuatro años. El 24 de agosto de 2017 se publicó un nuevo Decreto 11T/2016 de fórmulas de tarifas, que regiría desde noviembre de 2016 (en forma retroactiva) hasta octubre de 2020.

En diciembre 2017 se publicó la norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTDx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, el 27 de septiembre de 2018, se publicó el decreto tarifario del Ministerio de Energía 5T/2018, que busca remunerar en tarifas finales los estándares solicitados por la norma mencionada, que implicarán mayores inversiones, así como mayores gastos. Los aumentos de tarifas se harán en forma gradual siendo compensados parcialmente con reducciones de tarifas anuales producto del reconocimiento de economías de escala en el servicio de distribución. El decreto 5T/2018 viene a complementar el decreto 11T/2016 publicado en 2017 y fija las tarifas de distribución que estarán vigentes hasta el 3 de noviembre de 2020.

Dentro de los nuevos estándares de la NTDx se definió la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Posteriormente, producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto debería ser devuelto por la empresa. A partir de dicho anuncio, se inició un trabajo conjunto con el gobierno para establecer la forma de implementarlo y en función de este trabajo determinar correctamente los montos involucrados, a contar del 26 de agosto de 2019 se comenzó la devolución de los montos asociados a medición inteligente.

Las tarifas de VAD son fijas, y se ajustan anualmente por un factor de economía de escala (reconociendo las eficiencias que se producen en cada Sociedad producto del aumento de ventas), y por una fórmula de indexación que considera variaciones mensuales de la inflación local (IPC), inflación de Estados Unidos (CPI) y el tipo de cambio.

Respecto de la fijación de tarifa de Servicios Asociados al Suministro Eléctrico (SSAA), que se realiza cada cuatro años con ocasión del Proceso de fijación de VAD, el 24 de julio de 2018 se publicó el decreto 13T/2017 del Ministerio de Energía que fija las nuevas tarifas.

Adicionalmente, producto de la Ley N° 21.194 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.19, denominada Ley Corta, cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Adicionalmente, establece que a partir del 1° de enero del año 2021, las empresas distribuidoras deberán implementar el giro exclusivo de distribución conforme las condiciones que CNE defina en una Resolución Exenta al efecto. Además, se reemplaza el mecanismo de Estudios ponderados para fijación tarifaria (2/3 estudio CNE + 1/3 Estudio Empresas) por un único Estudio encargado por la CNE, pero sujeto a observaciones y eventuales discrepancias ante el Panel de Expertos. Los cambios introducidos por la Ley Corta deberán ser consideradas en el próximo proceso tarifario que establecerá las tarifas para el período noviembre de 2020 a noviembre de 2024.

Producto de la Ley N°21.194 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21.12.19, los niveles de precios asociados al valor agregado de distribución permanecerán constantes hasta octubre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la correcta indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Se encuentra en curso el proceso de fijación noviembre 2020 – octubre 2024 dónde se incorporarán estos saldos, los que serán reajustados sólo por IPC.

Los cambios aquí indicados y los que vengan en el futuro podrían afectar los flujos de la empresa. Los riesgos relacionados con estos cambios son monitoreados continuamente con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y sus filiales y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la Reglamentación vigente, esto es, envío de observaciones a la CNE, discrepancias ante el Honorable Panel de Expertos o presentaciones ante la Contraloría General de la República, según sea el caso.

#### **d) Fijación de tarifas de Transmisión Zonal**

De acuerdo con la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de Transmisión Zonal (ex subtransmisión), con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD.

La ley 20.936 estableció un nuevo marco regulatorio para el servicio de Transmisión, principalmente Zonal. En especial, se definió un régimen tarifario para el período 2018-2019, que permite establecer la valorización del catastro de instalaciones existentes y sus costos de operación, mantenimiento y administración. El proceso de cálculo se inició hacia fines del 2016 publicándose el respectivo decreto tarifario, llamado 6T/2017, en octubre de 2018 (este decreto es de aplicación retroactiva desde el 1 de enero de 2018). La misma Ley establece que la siguiente revisión de la valorización de instalaciones, tanto para las instalaciones calificadas como Zonal como para las instalaciones Nacionales y Dedicadas de uso de clientes regulados, corresponderá al período 2020-2023, proceso que ya está en curso.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la transmisión, tanto nacional como zonal, son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la Autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la Reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Honorable Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso.

#### **2) Contratos de suministro clientes regulados**

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar, mediante llamados de licitación pública, con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados para, a lo menos, los próximos cinco años.

Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro como resultado de las últimas licitaciones realizadas coordinadamente entre todas las distribuidoras, según las Bases Técnicas publicadas por CNE.

Cabe mencionar que la quiebra de un suministrador no pone en peligro la entrega física de la energía y potencia destinada a clientes regulados, debido a los cambios legales introducidos mediante la Ley N° 20.805 del 2015 que permiten el traspaso de excedentes de energía licitada entre distribuidoras.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley N°20.805, durante el primer trimestre de cada año, la CNE solicita a todas las Distribuidoras el envío de las proyecciones de demanda de clientes regulados. Con esa información, más ajustes de la

proyección por parte de la Comisión, esta autoridad emite un Informe de Licitaciones, determinando los requerimientos globales de suministro eléctrico. Con esta información, la CNE generó el proceso de licitación 2017/01 (enero 2024 – diciembre 2043), cuya adjudicación se realizó en octubre 2017, por el 100% de la energía licitada. Se estima que el 2026 podría requerirse energía regulada por lo que se está licitando espera un nuevo proceso de licitación para fines del 2020 por alrededor de 5,600 GWh/año con entrega de ofertas para el segundo semestre del 2020.

Los últimos resultados de las licitaciones de suministros para el abastecimiento de las empresas distribuidoras han permitido viabilizar el desarrollo de nuevos proyectos, incluyendo el desarrollo de proyectos de energía renovable, que permitirán disponer de energía para cubrir los requerimientos futuros de los clientes sometidos a regulación de precio.

### **3) Abastecimiento de energía**

La seguridad de abastecimiento de energía para todo el SEN se podría ver afectada en años futuros, si se presentaran fallas prolongadas en centrales térmicas y/o problemas con el suministro de gas y/o problemas de sequía o limitaciones en la transmisión de energía o retraso de construcción de proyectos de generación.

Sin embargo, estos riesgos se ven aminorados debido a que:

- Los cambios legislativos mejoraron los incentivos para la inversión en generación y transmisión eléctrica.
- A través de las licitaciones de suministro y licitaciones de obras de transmisión el regulador aumentó la matriz energética disponible.

Aun así, la Sociedad realiza estimaciones ante un escenario de déficit de suministro, para planificar posibles acciones (acuerdos entre distribuidoras, informe a generadoras y autorización de la CNE) en búsqueda del traspaso de excedentes disponibles en distribuidoras con superávit de suministro, o bien, incorporar nuevos requerimientos a los próximos procesos de licitación.

### **4) Riesgo filial STC**

El riesgo al que la filial se ve expuesta está relacionado con el riesgo por atraso de la puesta en marcha de la principal Central a la que presta el servicio de transporte. En ese sentido, en enero de 2019, el accionista Eléctrica Puntilla comunicó al Mercado que el proyecto Central Ñuble presentaba un atraso importante y que se preveía su puesta en marcha para el segundo semestre del año 2022. Ahora bien, el contrato de peajes con Central Ñuble establece que se comenzará a pagar una vez esté la línea disponible para su uso, lo que ocurrió en agosto de 2018.

Con fecha 4 de octubre de 2019, Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble"), ha suscrito con la filial STC una modificación al contrato de peajes vigente entre ambas empresas por la utilización de las instalaciones de la Línea de Alta Tensión San Fabián-Ancoa, propiedad de STC. La modificación tuvo por objeto ajustar el contrato vigente entre las partes a la situación actual del desarrollo de los proyectos de ambas empresas, incluida la modificación del alcance de ciertas obligaciones, una prórroga del plazo y las condiciones para una eventual terminación anticipada. Esta modificación entró en vigencia el 4 de octubre de 2019.

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que pesan sobre Hidroñuble conforme la modificación a la que se hizo alusión en el párrafo anterior, Eléctrica Puntilla S.A. ha suscrito con la filial STC un contrato de fianza y codeuda solidaria, limitada a un monto equivalente a US\$13.325.000 (trece millones trescientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América), suma que representa parte de los pagos que Hidroñuble debe realizar a STC conforme los términos de la modificación acordada al Contrato de Peajes.

La Sociedad continúa monitoreando la evolución del proyecto de modo de cuantificar razonablemente cualquier antecedente que pueda impactar en su deterioro.